



make-IT-safe

Una campaña global por una internet segura para los niños, niñas y adolescentes



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

Madrid, enero 2019

Con el apoyo y financiación de:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Autoras:

Alejandra Pascual Franch

Coordinadora General, de FAPMI-ECPAT España

Selma Fernández Vergara

Responsable del Programa de Prevención de la ESIA de FAPMI-ECPAT España

Técnica autonómica de FAPMI-ECPAT España (Cataluña).

Técnicas autonómicas de FAPMI-ECPAT España:

Diana Ferrer María (Cantabria)

M^a Jesús Ferreiro Ramos (Galicia, La Coruña).

Isabel Guerrero Campoy (Región de Murcia).

Jessica Rodríguez García (Andalucía)

Noemí Lamas Martínez (Principado de Asturias)

Isabel Pece Montenegro (Galicia, Pontevedra)

M^a Vanessa Ramajo Díez (Castilla y León).

Hortensia González Tabernero (País Vasco).

Aina María Durán Mestre (Islas Baleares).

Informe editado por FAPMI-ECPAT España. C/ Delicias 8, entreplanta. 28045, Madrid (España) fapmi@fapmi.es y disponible a través de la web www.fapmi.es

Las imágenes empleadas son propiedad de FAPMI-ECPAT España.

Se autoriza su reproducción y difusión citando siempre su procedencia.



0. CONTENIDOS

Presentación

Sobre este informe

Primera Parte

Resultados de la implementación

1. **La iniciativa Make-IT-Safe**
2. **Actividades y resultados**
 - a. Contexto
 - i. Instrumentos desarrollados
 - ii. Metodología
 - iii. Contenidos abordados
 - b. Principales actividades
 - i. Talleres dirigidos a niños, niñas y adolescentes
 - ii. Talleres dirigidos a familias
 - iii. Talleres dirigidos a profesionales
 - iv. Atención y asesoramiento
 - v. Evaluación de la iniciativa
 - c. Principales resultados
 - i. Resultados cuantificados
 - ii. Valoración de las actividades por parte de las personas beneficiarias

Segunda parte

Análisis de resultados

1. **Introducción**
2. **Uso de las TRIC**
3. **Experiencias de victimización**
 - a. Conductas de riesgo
 - i. Información personal
 - ii. Imágenes auto producidas con contenido sexual
 - iii. Contacto con desconocidos
 - b. Experiencias de victimización
 - i. Violencia online
 - ii. Exposición a contenidos inadecuados

4. Estrategias de autoprotección

- a. Estrategias para el uso seguro de las TRIC
- b. Recursos externos

Tercera parte

Valoración de la eficacia de la iniciativa

1. Valoración de la eficacia de la iniciativa

- a. Niños, niñas y adolescentes
 - i. Estrategias para el uso seguro de las TRIC
 - ii. Conductas de riesgo y experiencias de victimización
- b. Familias y profesionales
 - i. Prevención y detección
 - ii. Riesgos y peligros
 - iii. Protección

2. Conclusiones y propuestas

- a. Principales conclusiones
- b. Propuestas de mejora

Anexos

Anexo I. Cuestionarios

Anexo II. Materiales de sensibilización

Anexo III. Recursos

1. PRESENTACIÓN

La expansión y el desarrollo de Internet y las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC)¹ ha transformado nuestra sociedad creando nuevos escenarios sociales que cambian la forma en que las relaciones se desarrollan, permitiendo al mismo tiempo un intercambio masivo de información.

A pesar de que Internet constituye una herramienta facilitadora de la comunicación y la relación entre personas, han ido en aumento los riesgos asociados a su uso, riesgos que impactan con especial intensidad sobre la infancia y la adolescencia, especialmente cuando las personas menores de edad no son conscientes del peligro potencial al que pueden exponerse en el entorno online o no disponen de herramientas y recursos suficientes que les permitan reconocer y hacer frente a determinadas situaciones de riesgo. Dentro de este espacio virtual, niños, niñas y adolescentes interactúan de la misma manera que en el mundo físico: participan de la construcción de vidas y círculos sociales donde buscan e intercambian información, se comunican y confían en amigos y pares, conocen e interactúan con extraños, hacen nuevos amigos, aprenden y desarrollan sistemas de valores, juegan online y desarrollan sus identidades.

En este sentido, la Convención sobre los Derechos del Niño² reconoce que los menores de 18 años de edad son individuos con derecho al pleno desarrollo físico, mental y social, y a expresar libremente sus opiniones. En su artículo 13.1., señala el derecho de todos los niños y niñas a la libertad de expresión “ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño”. También establece que “ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada (...) ni de ataques ilegales a su honor y a su reputación” (art 16.1) y que “Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar (...)” (art.3.2).

En consecuencia, surge un escenario donde se hace necesario lograr un equilibrio entre la prevención de los riesgos a los que las personas menores de edad se exponen con el uso de las TRIC y el respeto a sus derechos y libertades.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace fundamental la sensibilización sobre la falta de seguridad frente a los riesgos a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes en la medida en que este uso sea poco informado o responsable. Como se ha comentado en líneas anteriores, el incremento del uso y accesibilidad de las tecnologías interactivas está directamente relacionado con la proliferación de situaciones de riesgo, lo que

¹ Puede consultarse, por ejemplo: Gabelas, J. A., Lazo, C. M. y Aranda, D. *Por qué las TRIC y no las TIC*. COMeIN, Revista de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación, Número 9 (marzo de 2012), ISSN: 2014-2226. Universitat Oberta de Catalunya (UOC). <http://www.uoc.edu/divulgacio/comein/es/numero09/articles/Article-Dani-Aranda.html>

Y Gabelas-Barroso, J. A., Marta-Lazo, C., & Hergueta Covacho, E. (2013). *El Factor R-elacional como epicentro de las prácticas culturales digitales*. Educación, medios digitales y cultura de la participación. Barcelona: UOC. 1a. ed., pág. 351-372.

² Convención de los derechos del Niño. Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/0021>

impone, como primer paso, una toma de conciencia dirigida al uso responsable de las TRIC, sumada a la protección frente a contenidos ilegales y nocivos, y a la prevención frente a determinados riesgos.

En este contexto, se ha desarrollado la iniciativa Make-IT-Safe, de promoción del uso seguro de Internet, teniendo como objetivo prioritario el entrenamiento y la promoción de una navegación segura y saludable que permita a niños, niñas y adolescentes y a sus referentes adultos (familias y profesionales del ámbito educativo formal y no formal) hacer un uso responsable de las posibilidades que ofrece el mundo digital e identificar y responder de forma protectora ante las diferentes situaciones de riesgo y/o violencia que pueden sucederles durante la navegación, con especial incidencia en las situaciones de violencia sexual.

La presente memoria, por tanto, recoge el desarrollo de la citada iniciativa durante el ejercicio 2018 con los resultados y las actividades realizadas de forma coordinada en seis comunidades autónomas de nuestro país: Andalucía, Cantabria, Castilla-León, Galicia, Principado de Asturias y Región de Murcia.

Madrid, enero de 2019.

2.

SOBRE ESTE INFORME

El presente informe consta de tres partes diferenciadas:

- ❖ Por un lado, analizamos la ejecución de la iniciativa a nivel estatal en aquellas comunidades autónomas donde se ha llevado a cabo, atendiendo a los objetivos del mismo y las diferentes actividades implementadas en este contexto dirigidas a niñas, niños y adolescentes, familias y profesionales.
- ❖ Por otro lado, también se recogen los resultados obtenidos a partir de la implementación de las actividades socio-educativas dirigidas a niños, niñas y adolescentes durante el año 2018.

Para la elaboración de este apartado se han tenido en cuenta los resultados obtenidos a partir de la administración a los beneficiarios y beneficiarias de los talleres de encuestas auto administradas en el contexto del propio taller, una previa a la realización de éste y una posterior a la finalización del mismo (se verá con más detalle en apartados sucesivos).

Los resultados proporcionan una imagen de los hábitos de uso de las TRIC por parte de niños, niñas y adolescentes y en concreto de Internet, así como de las conductas de riesgo, las experiencias de victimización y el grado de percepción de la competencia para hacer frente a determinados riesgos en el uso de las TRIC por parte de los beneficiarios y beneficiarias.

- ❖ Finalmente incluimos una tercera parte en la que valoramos la eficacia de la implementación de la iniciativa en cuanto al aumento de la percepción de la competencia y la adquisición de estrategias de protección y autoprotección y autocuidado por parte los beneficiarios y beneficiarias de los talleres (niños, niñas y adolescentes, familias y profesionales), así como diferentes propuestas de mejora, que recogen tanto los resultados cuantitativos como cualitativos de la implementación, teniendo especialmente en cuenta las aportaciones recibidas por parte de los propios beneficiarios y beneficiarias.

MAKE-IT-SAFE

**Promoción del uso seguro de Internet
Para niños, niñas y adolescentes**



Primera Parte

Resultados de la Implementación

1. LA INICIATIVA MAKE-IT-SAFE

El reconocimiento de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (**FAPMI**) como representante Local en España de **The Code**³, su adhesión a la Red **ECPAT** Internacional⁴ como Grupo Nacional a comienzos de 2012 y su incorporación a la *International Society for the Prevention of Child Abuse and Neglect* (**ISPCAN**)⁵, supuso la inauguración de una nueva etapa para la Federación en cuanto a la lucha contra el maltrato infantil y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes complementando las actuaciones que la entidad ha venido llevando a cabo desde su fundación en 1.990.

Así, **FAPMI-ECPAT España**, en base al marco normativo y legal estatal, europeo e internacional, ha configurado su Tercer Plan de Acción Estratégico para los años 2017 a 2020⁶ y de continuidad de los anteriores Planes de Acción⁷, en el que se detallan seis ejes vertebradores o líneas de actuación a partir de las cuales se articulan los objetivos y actividades que configuran el compromiso asumido por la Federación en cuanto a la lucha contra la ESIA, desde una perspectiva garantista de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes:

-) Promoción y difusión de investigación, instrumentos y conocimiento sobre ESIA.
-) Información, sensibilización y prevención.
-) Formación y capacitación.
-) Advocacy.
-) Promoción de alianzas.
-) Posicionamiento de FAPMI-ECPAT España como referente en la lucha contra la explotación sexual infantil y adolescente en España.

Estas seis líneas de actuación, por lo tanto, definen un conglomerado de acciones que, desde una perspectiva integradora y holística, son fundamentales para el abordaje efectivo del fenómeno de la ESIA en España y también –dada la naturaleza transfronteriza de esta problemática- a nivel internacional.

La materialización de este Plan de Acción, al igual que sus antecesores, se canaliza a través del *Programa Detección, prevención y atención de la explotación sexual comercial infantil* en el que se incluyen un conjunto de actividades bajo los siguientes parámetros:

³ www.thecode.org; <http://www.ecpat-spain.org/code.asp>

⁴ www.ecpat.net

⁵ <https://www.ispcan.org>

⁶ Disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=16>

⁷ I Plan de Acción contra la Explotación Sexual Infantil y Adolescente en España 2012-2013. Disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=3>; II Plan de Acción contra la Explotación Sexual Infantil y Adolescente en España 2014-2016. Disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=10>

- Consolidar el posicionamiento de FAPMI-ECPAT España como el referente en nuestro país en la lucha contra la Explotación Sexual de la Infancia y la Adolescencia, siguiendo las directrices estratégicas definidas por **ECPAT International**.
- Fomentar el **conocimiento de la realidad y su difusión** sobre esta problemática, de manera que permita la implementación de respuestas eficaces y políticas adaptadas a dicha realidad.
- Contribuir a la construcción de una respuesta eficaz frente a la Explotación Sexual Infantil y Adolescente a partir de los **marcos normativos y acuerdos de carácter internacional y europeos**.
- Fortalecer el apoyo a las políticas, objetivos y medidas definidas por el **Observatorio de la Infancia** que, a través del III Plan de Acción contra la Explotación Sexual de la Infancia y la Adolescencia, se pusieron en marcha y contribuir a su cuarta edición.
- Promocionar, potenciar y coordinar **redes** formadas por todos los agentes activos en la prevención, detección, denuncia y/o atención a las víctimas y agresores / explotadores a nivel local, autonómico y/o estatal tanto del sector público como privado.
- Fomentar la **sensibilización** de la sociedad en su conjunto y la creación de una opinión pública intransigente ante cualquier modalidad de maltrato contra personas menores de edad y –especialmente en este caso- de Explotación Sexual Infantil y Adolescente en cualquiera de sus formas.

En concreto, **la iniciativa make-IT-safe se enmarca en el objetivo específico “OE.2-6.2. del citado Plan de Acción (2017-2020) Mejora del conocimiento de estrategias de autoprotección para el uso seguro de las TRIC por parte de niños, niñas, adolescentes, el ámbito familiar y educativo y todos los agentes directamente relacionados con los mismos”.**

Específicamente y en base al modelo de la iniciativa internacional Make-IT- Safe⁸, se trata de abordar, por un lado, el uso de las TRIC de forma segura y responsable por parte de niños, niñas y adolescentes; y por otro, se pretende extender el buen uso de estas tecnologías a familias, cuidadores/as, etc. y al resto de miembros de la comunidad educativa para, en conjunto, contribuir a la prevención de la violencia online y al fomento del buen trato hacia niños, niñas y adolescentes, partiendo de la consideración de que, como ciudadanos y miembros de la sociedad, ellos son también sujetos de Derechos y Responsabilidades.

De forma concreta, los objetivos que persigue la iniciativa son:

Objetivos generales			Objetivos específicos
OG.1.	INCREMENTAR	EL	OG.1.OE.1. Incrementar el conocimiento y la toma de conciencia de los riesgos de un uso inadecuado de las TRIC entre niños/as, adolescentes, familias y profesionales.
	CONOCIMIENTO SOBRE LOS RIESGOS		
	DEL USO INADECUADO DE LAS TRIC Y		

⁸ <http://www.make-it-safe.net/index.php/en/>

LAS HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN ENTRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, SUS FAMILIAS Y-LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y PROFESIONALES

OG.2. INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA COMO EJE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE VALORES POSITIVOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, SUS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA

OG.3. INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO POR PARTE DE LAS FAMILIAS Y DE LOS PROFESIONALES DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN, NOTIFICACIÓN Y ASESORAMIENTO.

OG.4. PROMOVER LA INCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y APRENDIZAJE DE BUENAS PRÁCTICAS DE LAS TIC EN LOS PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL DE LOS CENTROS ESCOLARES.

OG.5. AMPLIAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EN CUANTO AL NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y NÚMERO DE SERVICIOS / CENTROS EDUCATIVOS Y OTROS CONTEXTOS DE EDUCACIÓN FORMAL, INFORMAL Y NO FORMAL VINCULADOS A LA INFANCIA.

OG.6. MEJORAR EL CONOCIMIENTO DE LAS ACTITUDES Y USOS DE LAS TRIC POR PARTE DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD, SUS FAMILIAS Y LOS PROFESIONALES DEL ÁMBITO EDUCATIVO.

OG.1.OE.2. Proporcionar herramientas a niños/as y adolescentes para el incremento de la capacidad de ser autónomos y responsables de sus actos en el entorno de las TRIC y así poder afrontar posibles situaciones de riesgo

OG.1.OE.3. Desarrollar actitudes proactivas y proporcionar herramientas a padres y madres para que sean capaces de hacer un acompañamiento a sus hijos/as desde el respeto a su derecho a la intimidad.

OG.1.OE.4. Proporcionar herramientas y estrategias a los profesionales que están en contacto con la infancia y adolescencia para que puedan llevar a cabo intervenciones preventivas desde el enfoque de los Derechos de la Infancia.

OG.2.OE.1. Fortalecer la educación en valores de la población infantil y juvenil como estrategia de prevención de las diferentes formas de maltrato y de violencia entre iguales y de género, la discriminación y el respeto a la diferencia.

OG.2.OE.2. Concienciar y difundir la existencia de los Derechos de los niños/as y adolescentes referentes a los usos de la red

OG.2.OE.3. Promover la reflexión sobre la necesidad de garantizar el derecho al acceso a la información y la comunicación, y a la protección y el respeto de la propia intimidad y la de los otros.

OG.3.OE.1. Proporcionar herramientas a padres y profesionales para incrementar su competencia en la detección de casos de niños/as y adolescentes que son o han sido víctimas de cualquier tipo de abuso o maltrato a través de la red y actuar de forma adecuada.

OG.3.OE.2. Asesorar a familias y profesionales en los procesos de intervención ante la detección de casos.

OG.4.OE.1. Asesorar a los centros educativos interesados en incluir contenidos relativos al uso adecuado de las TRIC en los Planes de Acción Tutorial.

OG.4.OE.2. Incrementar el número de centros educativos que incluyen efectivamente contenidos relativos al uso adecuado de las TRIC en sus Planes de Acción Tutorial.

OG.5.OE.1. Incrementar el número destinatarios en todos los perfiles (niños, niñas, adolescentes, familias y profesionales de los servicios educativos formales, informarles y no formales).

OG.5.OE.2. Incrementar el número de servicios educativos en todas sus modalidades que implementan acciones relacionadas con el Proyecto (servicios municipales de Centros Abiertos que atienden a infancia y adolescencia en riesgo de exclusión social; Programas de ocio y tiempo libre para infancia y adolescencia; Centros residenciales de acción educativa, centros de acogida; Cibercentros, cibercafés y locutorios y Asociaciones de Madres y Padres de alumnos, etc.).

OG.6.OE.1. Sistematizar la recogida y análisis de la información y datos generados por el Proyecto de cara a la elaboración de informes cuantitativos y cualitativos sobre el uso de las TRIC en la población de referencia en su ámbito territorial.

A continuación, se analizan de forma detallada las actividades y los principales resultados de la implementación de la iniciativa.

2.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Contexto

Desde su inicio en el año 2015⁹, se ha continuado con las actuaciones de prevención directas con niños, niñas y adolescentes de forma coordinada y durante 2018 en seis comunidades autónomas: Galicia, Principado de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Región de Murcia y Andalucía. Las actuaciones se han dirigido a niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 17 años con el objetivo de empoderarles como agentes con capacidad de protección y autoprotección frente a la problemática de la violencia online y, especialmente, la violencia sexual.

Desde un enfoque positivo y de buen trato, la iniciativa persigue entrenar a los niños, niñas y adolescentes en la identificación y respuesta protectora ante posibles experiencias de victimización tanto propias como ajenas a las que pueden verse expuestos durante la navegación. Muchas de las situaciones de riesgo y violencia sexual de las que son víctimas, responden al desconocimiento y la falta de identificación de las señales e indicadores que preceden a una situación de victimización. Por ello, la iniciativa Make-IT-Safe permite promover y enseñar y entrenar a niños, niñas y adolescentes en las claves y estrategias de una navegación segura para delimitar de esta forma cualquier conducta de abuso o violencia que pudiera producirse. La iniciativa persigue no sólo la autoprotección sino también la capacidad de la infancia y la adolescencia en la protección de terceros a través de la capacitación de los adultos de referencia en cuanto a las situaciones de riesgo y violencia.

Por lo tanto, la eficacia de la iniciativa se fundamenta en el trabajo directo con niños, niñas y adolescentes como principales destinatarios, pero también con sus referentes adultos permitiendo así la existencia de un lenguaje común y compartido por los niños y niñas, sus familias y educadores y educadoras. De esta forma es posible tejer una red protectora en torno a las experiencias de victimización online donde tanto los niños y niñas, como sus referentes adultos manejan claves, herramientas y estrategias para preservar el bienestar de niños, niñas y adolescentes.

Durante este año 2018, la iniciativa ha introducido mejoras sustanciales en cuanto a los contenidos, la metodología de implementación y los diferentes colectivos destinatarios, como producto de las propuestas informadas por los propios beneficiarios y beneficiarias de la citada iniciativa en años precedentes y que pueden consultarse en el informe de resultados de 2017¹⁰.

Teniendo lo anterior en cuenta y de forma resumida, la iniciativa ha introducido las siguientes modificaciones:

) Revisión de materiales:

⁹ Más información sobre la iniciativa puede consultarse en: <http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=7>

¹⁰ FAPMI-ECPAT España (2018). Make-IT-Safe. Memoria de actividades 2017. Disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=17&subs=133>

- Revisión de los cuestionarios previos y de valoración tanto para niños y niñas como para contextos familiares.
- Elaboración de cuestionarios de valoración para profesionales.
- Revisión de la metodología en cuanto a la administración de los cuestionarios.
- Revisión de los materiales de sensibilización incluyendo de forma específica contenidos relativos a la privacidad.

) **Colectivos destinatarios:**

- Se ha aumentado el número de personas beneficiarias de los contextos familiares y profesionales
- Se ha aumentado el número de personas beneficiarias pertenecientes a colectivos especialmente vulnerables, en riesgo de exclusión social, colectivos con diversidad funcional.
- Se han ampliado las actuaciones a todos los cursos de educación primaria.

) **Contenidos y metodología:**

- Se han incluido conceptos y dinámicas relativos a la autoestima y el auto concepto para fomentar el buen trato en las relaciones interpersonales, también en Internet.
- Se han incluido contenidos específicos sobre la privacidad a través de Internet.
- Se han incorporado cuestiones prácticas en las sesiones dirigidas a contextos familiares y profesionales.

Instrumentos desarrollados

Se han desarrollado ad hoc los materiales e instrumentos requeridos tanto para la implementación de la iniciativa como para la fase de evaluación. Todos los instrumentos empleados han sido elaborados por el equipo técnico de la iniciativa, con amplia experiencia y formación en el diseño e implementación de programas preventivos en el ámbito de la violencia contra la infancia. Como resultado de este trabajo se dispone en la actualidad de:

- Carta de presentación del proyecto *Make-IT-Safe* para remitir a los centros educativos.
- Documento de presentación de la actividad y convocatoria para las sesiones con los contextos familiares donde se incorporan 5 ítems relativos a su percepción subjetiva sobre las experiencias de victimización a las que pueden encontrarse expuestos sus hijos e hijas durante la experiencia de navegación.
- Presentación para la implementación de los talleres con niños, niñas y adolescentes en formato power point.
- Presentación para la implementación de los talleres con los contextos familiares y profesionales en formato power point.
- Tríptico informativo sobre estrategias de prevención y recursos de actuación ante situaciones de violencia a través de las TRIC orientado a los referentes adultos sean estos familiares o profesionales.
- Marca páginas dirigido a niños, niñas y adolescentes con pautas sobre el uso seguro de Internet.

De forma complementaria también se ha procedido al desarrollo de nuevos cuestionarios específicos para población infantil y juvenil y para los contextos profesionales y familiares. Con respecto a los primeros, se ha desarrollado un cuestionario previo que ha tenido por objetivo conocer tanto los usos que hacen éstos de las tecnologías interactivas (especialmente Internet y redes sociales), las situaciones de riesgo a las que se exponen, y los recursos y estrategias que emplean para la autoprotección. Lo anterior, además, también ha permitido adecuar la implementación de los talleres en función de las necesidades específicas detectadas. Por otro lado, también se ha diseñado un nuevo cuestionario que se ha administrado un mes después de la implementación de los talleres con el objetivo principal de valorar el impacto de las citadas actividades en el cambio de actitud y conductual de los beneficiarios y beneficiarias.

Paralelamente se han diseñado dos nuevos cuestionarios que se han administrado a la finalización de los talleres, específicos para los colectivos familiares y profesionales. El objetivo de dichos cuestionarios ha sido valorar el grado de satisfacción de los beneficiarios y beneficiarias con respecto a la metodología y los contenidos abordados durante los talleres, así como el aumento de conocimientos sobre los riesgos a los que se exponen niños, niñas y adolescentes, sobre los indicadores para la detección de posibles situaciones de riesgo y sobre las estrategias para la atención de posibles casos de victimización¹¹.

Metodología desarrollada

La iniciativa Make-IT-Safe se basa en una metodología expositiva y participativa. La técnica responsable de la implementación en cada caso expone los contenidos, dinamiza y orienta las sesiones desde una perspectiva de participación activa de los y las asistentes y con un enfoque positivo y de buen trato.

El diseño de los materiales combina el abordaje de contenidos teóricos junto con la visualización de videos, noticias y recursos audiovisuales de diferente tipo junto con el análisis de casos reales, debates y dinámicas grupales que invitan a la reflexión y al procesamiento de la información expuesta.

Cabe destacar que durante este año 2018 se ha procedido a la adaptación de la metodología de las sesiones incluyendo nuevas dinámicas y recursos tanto para los grupos familiares y profesionales como para las sesiones con niños, niñas y adolescentes; en este último caso, las dinámicas de las citadas sesiones también se han adaptado al colectivo por grupos de edad y se han orientado a la atención de colectivos con diversidad funcional.

Los contenidos abordados con los contextos familiares y profesionales se han organizado en esta misma línea con el objetivo explícito de que existiera continuidad y una base de conocimiento y lenguaje común entre los niños, niñas y adolescentes y sus referentes adultos.

Una de las particularidades que este año ha tenido la iniciativa ha sido el inicio del pilotaje de sesiones de capacitación sobre el uso seguro de internet entre iguales. Por el momento se ha llevado esta experiencia piloto

¹¹ Un análisis detallado, puede verse en la sección "Parte 2" del presente documento.

con alumnado de Catilla y León a los que se les ha capacitado para implementar la iniciativa entre sus iguales, dentro del Programa "Tutoría entre Iguales" con el que contaba el centro educativo.

A través de nuestra experiencia hemos podido comprobar que la educación entre iguales es una de las formas más eficaces de crear y compartir conocimiento. Los jóvenes tienden a escuchar más a las personas de su misma edad, ya que pueden identificarse más fácilmente y hablar el mismo "idioma". Esto aumenta la credibilidad de la información y la experiencia que un igual comparte en un grupo. Por lo tanto, su punto de vista se percibe como más significativo y honesto y menos autoritario, lo cual aumenta de manera sustancial la eficacia de las estrategias preventivas que impulsamos.

Contenidos abordados

De forma resumida, y siempre bajo la perspectiva de la protección de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia y la promoción del Buen Trato, los contenidos abordados han sido:

❖ Con niños, niñas y adolescentes:

-) Los derechos de la infancia y la adolescencia y su relación con el uso y la navegación por Internet.
-) ¿Que son las TRIC?
-) Beneficios de las TRIC y sus riesgos (uso-abuso-mal uso).
-) Uso seguro de internet y las redes sociales:
 - o Cyberbullying/ Contenidos violentos.
 - o Grooming.
 - o Sexting/ sextorsión.
 - o Protección de la privacidad.
-) Protocolo de actuación.
-) Decálogo del buen uso de Internet.

❖ Profesionales y contextos familiares:

-) Uso de las TRIC y tendencias por parte de niños, niñas y adolescentes.
-) Derechos e internet.
-) Uso seguro de internet y las redes sociales:
 - o Cyberbullying/ Contenidos violentos.
 - o Grooming.
 - o Sexting/ sextorsión.
 - o Protección de la privacidad.
-) Protocolo de actuación
-) Recursos y propuesta de seguimiento

Principales actividades

Atendiendo a la anterior, pasan a describirse las principales actividades y resultados obtenidos como producto de la ejecución de la iniciativa.

Talleres dirigidos a los niños, niñas y adolescentes

Han consistido en talleres formativos dirigidas a niños y niñas entre los 6 y los 17 años. Los talleres están estructurados generalmente en dos sesiones de una hora cada una, por cada grupo.

Estas sesiones están pensadas para proporcionar, mediante el diálogo, nueva información sobre el uso personal de las TRIC. En ellas se orienta a niños, niñas y adolescentes hacia su uso seguro y responsable, sobre todo de Internet, y del teléfono móvil, que son las herramientas de comunicación de uso más difundido. Se informa de sus peligros, pero no desde una visión punitiva o meramente normativa, sino desde un punto de vista educativo, haciendo énfasis en un uso respetuoso hacia la propia persona y hacia los demás, a partir de conocer y asumir sus derechos y responsabilidades. Además, se orienta para saber qué hacer en caso de encontrarse en una situación incómoda y comprometida para ellos y ellas o para otras personas, aprender a decir "NO" y buscar a quien pueda brindar ayuda.

Talleres dirigidos a familias

En colaboración con las AMPAS y el personal directivo tanto de los centros educativos como de otros centros a los que nos hemos dirigido, se han ofrecido, generalmente en los mismos centros donde se imparten talleres para niños, niñas y adolescentes, sesiones formativas para familias sobre el tema.

Estos talleres están orientados a informar a las familias de cuáles son y cómo funcionan las redes de comunicación más importantes asociadas a Internet y a los teléfonos móviles. A través de esta actividad se pretende sensibilizar y prevenir sobre la necesidad de conocer el contexto comunicativo en el cual se mueven niños, niñas y adolescentes, a fin de que puedan acompañarlos desde el respeto en su exploración del espacio online.

Talleres dirigidos a profesionales

El objetivo de estas sesiones, dirigidas al contexto educativo formal y no formal, ha sido el de informar y formar a los diferentes profesionales sobre los usos que hacen niños y niñas de las TRIC, de los riesgos asociados a un uso poco responsable por parte de estos, así como de las estrategias para prevenir, detectar y atender situaciones de riesgo, poniendo especial énfasis en la importancia de educar a niños, niñas y adolescentes en el uso responsable de las TRIC.

Atención y asesoramiento

De forma complementaria y, de acuerdo a las particularidades de cada caso, se realiza un abordaje de los posibles casos de violencia o riesgo de violencia vinculados a las TRIC que se han podido detectar en los diferentes centros donde se han realizado los diferentes talleres, orientando y asesorando a niños, niñas y adolescentes y a sus familias, así como a los profesionales, llevando a cabo, en su caso, las intervenciones que se han valorado necesarias.

Evaluación de la iniciativa

❖ Evaluación de los talleres:

En función de la modalidad de talleres (número de sesiones y de participantes, frecuencia, perfil de los participantes, etc.) se han desarrollado diferentes momentos de evaluación:

- **Evaluación inicial:** Con anterioridad al desarrollo de la primera sesión con niños, niñas y adolescentes, se ha propuesto a los futuros asistentes que respondan a un cuestionario impreso¹² con el objetivo de poder valorar el uso que niños y niñas hacen de las TRIC, así como de las experiencias de victimización que hayan podido sufrir en el entorno online incluyendo el conocimiento sobre los riesgos y las estrategias de autoprotección que los y las participantes utilizan. Lo anterior ha permitido orientar y adaptar los contenidos de los talleres, en función a la realidad del grupo destinatario.
- **Evaluación final:** Una vez finalizadas las sesiones, los participantes (niños, niñas y adolescentes, familias y profesionales) han completado asimismo un cuestionario de evaluación¹³, que ha permitido, por un lado, valorar el cumplimiento de las expectativas de los participantes con respecto a los contenidos y la metodología utilizada en los talleres, así como valorar el cambio de actitud y comportamientos, concretamente en la población infantil y juvenil, con respecto a la evaluación previa. Por otro lado, esta evaluación final pretende incorporar la perspectiva de los diferentes grupos participantes en cuanto a propuestas de mejora.

❖ Evaluación de la iniciativa:

- **Evaluación de seguimiento:** Periódicamente se han ido valorando los datos obtenidos sobre el desarrollo de los indicadores y logro de objetivos y la posible modificación de su diseño en caso de ser necesario.
- **Evaluación final:** La iniciativa ha tenido una planificación anual, coincidiendo con el año natural. Una vez finalizado el ejercicio, se ha llevado a cabo la evaluación completa de la implementación, estableciendo pautas de mejora para el siguiente ejercicio.

¹² Véase más adelante.

¹³ Véase más adelante.

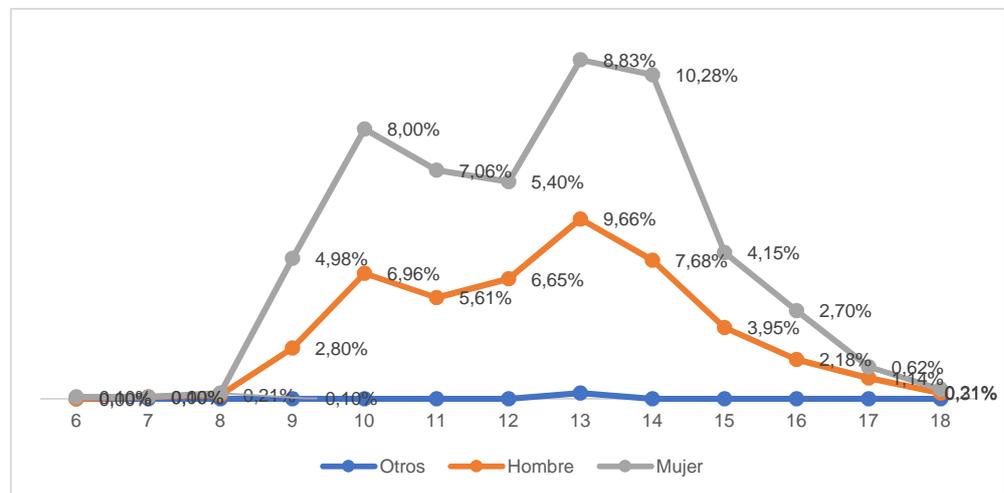
Principales resultados

Resultados cuantificados

Durante el ejercicio 2018, la iniciativa Make-IT-Safe ha trabajado la prevención de la violencia a través de las TRIC y especialmente la violencia sexual online con 1.135 niños, niñas y adolescentes con edades comprendidas entre los 6 y los 17 años ($X= 12$ años, $DT= 2.09$). A diferencia de años anteriores, y de acuerdo a la demanda por parte de los diferentes centros donde se han implementado las actividades socio educativas que componen la iniciativa, se ha ampliado el rango de las personas beneficiarias a todos los ciclos de educación primaria. De esto puede concluirse la necesidad detectada de incluir, en edades cada vez más tempranas, contenidos relativos al uso seguro y responsable de las TRIC; como se verá más adelante, tanto el uso de Internet y las redes sociales, así como la propiedad y uso exclusivo de dispositivos móviles empieza ya en los primeros cursos de primaria siendo necesario integrar, ya en la primera infancia, estrategias que permitan el uso responsable de estas tecnologías y apostar por la prevención de determinadas situaciones de riesgo que pueden darse en el contexto de las mismas.

La distribución por sexo es prácticamente equitativa con un 47,33% de beneficiarios varones, un 52,26% mujeres y un 0,31% otros.

Figura 1. Distribución por edad y sexo.



El análisis por edad muestra un mayor porcentaje de personas beneficiarias entre los 10 y los 14 años, correspondiendo a segundo ciclo de educación primaria y primer ciclo de educación secundaria (ESO), lo cual es un factor importante ya que nos encontramos con usuarios que están “iniciándose” en el uso y manejo autónomo de las TRIC.

El número de beneficiarios y beneficiarias en las seis comunidades autónomas donde se ha implementado la iniciativa a lo largo de 2018 se distribuye de la siguiente forma:

Figura 2. Distribución por territorio.

Comunidad Autónoma	Número de talleres implementados			Número de beneficiarios/as		
	Niños, Niñas y Adolescentes	Familias	Profesionales	Niños, Niñas y Adolescentes	Familias	Profesionales
Andalucía	15	4	15	223	35	40
Región de Murcia	11	3	12	201	50	49
Galicia	13	3	12	182	22	53
Principado de Asturias	8	1	9	125	12	47
Cantabria	8	1	10	118	15	49
Castilla y León	10	6	15	286	91	186

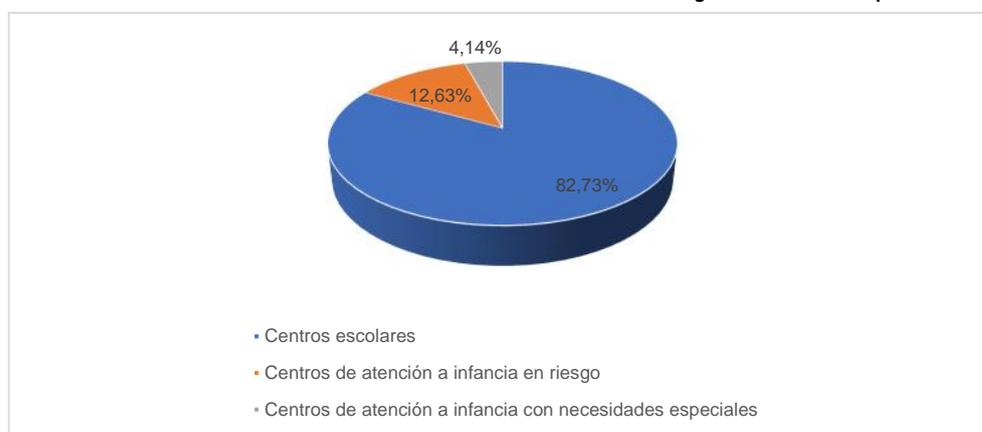
En comparación con la ejecución en años precedentes, se ha incrementado de forma significativa tanto el número de actividades dirigidas a profesionales del contexto educativo (tanto formal como no formal) como a grupos familiares. Asimismo, el número de personas beneficiarias pertenecientes a estos colectivos también ha aumentado de forma significativa:

Figura 3. Número de beneficiarios por año.

	Número de Talleres			Número de beneficiarios		
	Niños/as	Profesorado	familias	Niños/as	Profesorado	familias
Año 2018	65	73	18	1.135	406	225
Año 2017	109	35	9	2.237	80	170
Año 2016	90	--	9	1.120	--	126

Cabe destacar, asimismo, que en el ejercicio 2018 un porcentaje importante de actividades se han realizado en contextos diferentes al educativo reglado, incluyéndose centros de protección de menores y centros de atención a la infancia y la adolescencia con necesidades especiales.

Figura 4. Distribución por contexto.

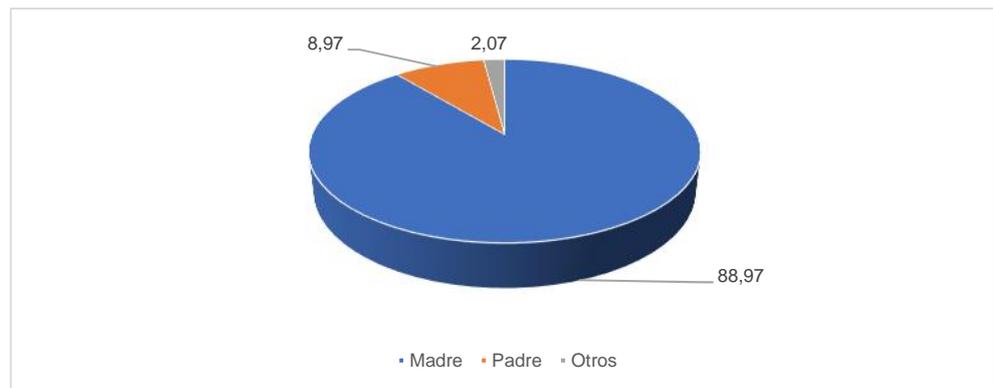


Por otro lado, las actividades socio educativas implementadas también han incidido de forma especial en aquellas zonas con nivel socio-económico más desfavorecido, que hemos determinado en función a tres parámetros: ingresos económicos, nivel educativo y ocupación de los padres.

Lo anterior viene justificado por cuanto las estrategias de prevención deben incidir de forma especial en colectivos considerados especialmente vulnerables, por cuanto lo anterior puede aumentar el riesgo a sufrir determinadas formas de violencia, entre las que se encuentra la violencia en el contexto online. Entre estos colectivos, podemos considerar a niños y niñas en riesgo de exclusión social, sin referentes familiares, víctimas de violencia o maltrato intrafamiliar, con diversidad funcional, entre otros.

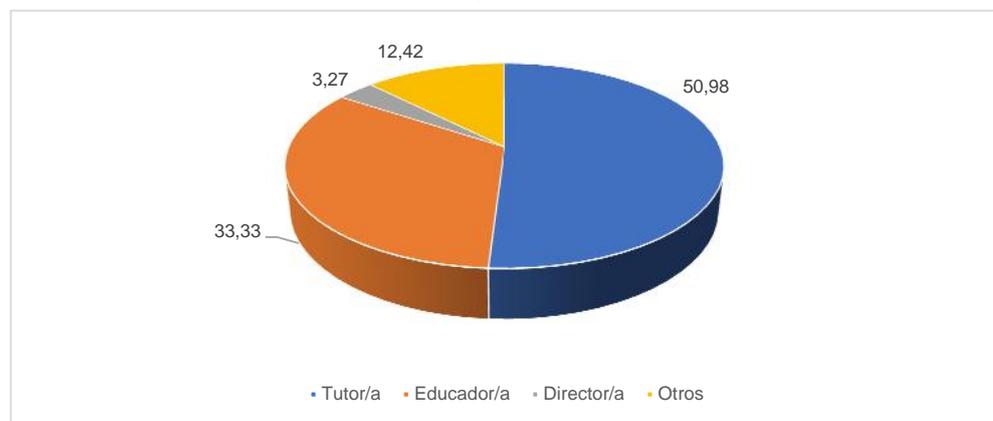
En el caso de los contextos familiares, durante 2018 han participado un total de 225 beneficiarios y beneficiarias; de ellos, la gran mayoría han sido madres (88,97%), seguidos de padres (8,97%) y otros (2,07%), por ejemplo, abuelos y abuelas.

Figura 5. Participantes por rol -contextos familiares- (%).



En cuanto a los contextos profesionales, se ha llegado a un total de 406 beneficiarios y beneficiarias, siendo en más de la mitad de los casos tutores y tutoras procedentes de centros educativos (50,98%), seguidos por educadores y educadoras (33,33%). Otros han incluido monitores y monitoras y voluntarios y voluntarias que participan de las actividades de los diferentes centros donde se han implementado las actividades.

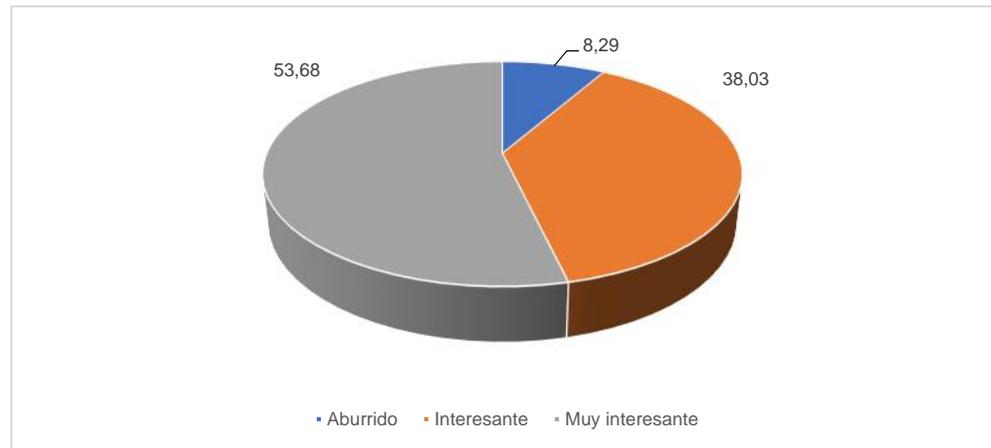
Figura 6. Participantes por rol -contextos profesionales- (%).



Valoración de las actividades por parte de los beneficiarios y beneficiarias

En general, la valoración por parte de niños, niñas y adolescentes, de las actividades implementadas ha sido muy positiva. Más de la mitad de las personas beneficiarias valoran el taller como muy interesante, seguido por aquellos que lo valoran como interesante.

Figura 7. Valoración niños, niñas y adolescentes (%).



P.13. En general, ¿cómo valorarías el taller como (marca con una "X"):

- a. Muy interesante b. Interesante c. Aburrido

Entre lo que más les ha gustado, personas beneficiarias remiten a la utilidad de los consejos y pautas dadas, la participación, y las dinámicas utilizadas, incluidos los vídeos que han acompañado a las explicaciones teóricas.

Destacan asimismo comentarios relativos al fomento del uso de Internet, sin criminalizarlo, incidiendo en el uso seguro.

"Las actividades porque aprendes mucho"
"Que no nos obliga a dejar de usar internet"
"Los videos educativos porque nos advierte de los peligros"
"Todo, porque ahora se navegar en internet más segura".

Ahora nos gustaría que valoraras el taller:

P.11. ¿Qué es lo que más te ha gustado y por qué?

Entre las propuestas de mejora, destacan la necesidad de ejemplificar de forma realista algunas situaciones y la corta duración de las sesiones. Por otro lado, algunos participantes manifiestan incomodidad al tratar determinados temas, lo que denota una falta de trabajo en los centros donde se han impartido las diferentes actividades, especialmente en lo relativo a la educación afectivo-sexual. En menor medida, algunos participantes

refieren a la dificultad en cuanto a la cumplimentación de los cuestionarios administrados, especialmente relativo a la longitud de los mismos.

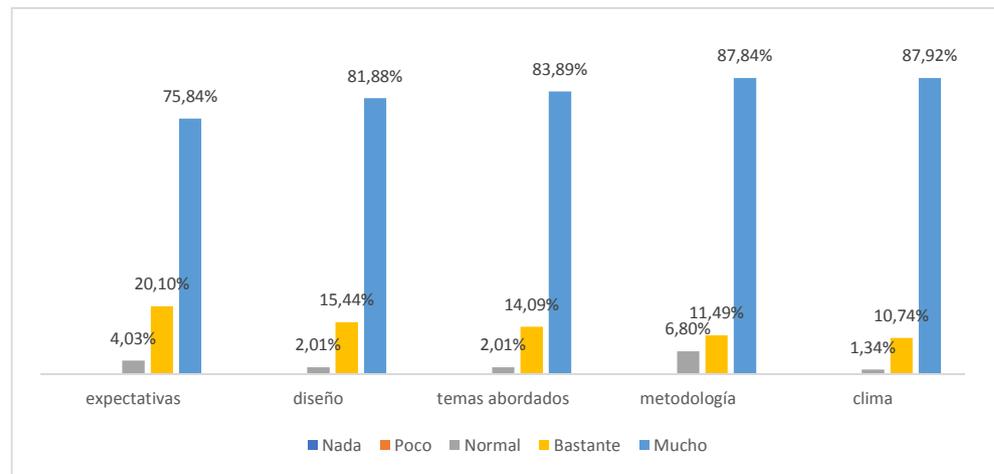
“Más ejercicios prácticos”.
“Que sólo es una hora”.
“Me sentí incómodo hablando de sexting”.

Ahora nos gustaría que valoraras el taller:

P.12. ¿Qué es lo que menos te ha gustado y por qué?

En cuanto a los contextos familiares, la valoración también ha sido positiva en la mayoría de los aspectos. De forma concreta, en la gran mayoría de los casos, los talleres han cumplido con las expectativas de los participantes; asimismo, los beneficiarios y beneficiarias valoran de forma muy positiva tanto el diseño de la actividad, como la forma en que se han abordado los diferentes temas y la metodología utilizada en cada caso. Finalmente, los y las participantes también han valorado de forma muy satisfactoria el clima durante las sesiones y la dinamización de las mismas.

Figura 8. Valoración contextos familiares.



P.1. Valora del 1 al 5:

- La sesión ha respondido a mis expectativas
- El diseño de la sesión me ha parecido apropiado
- El nivel con que se han tratado los temas es adecuado
- La metodología utilizada por el profesorado ha sido adecuada
- El estilo de animación y el clima general ha sido estimulante

En cuanto a lo que más les ha gustado, destacan el énfasis puesto en la necesidad de utilizar la comunicación con sus hijos e hijas, el hecho de poder compartir experiencias con otros padres y madres, así como aumentar su conocimiento sobre temas que anteriormente desconocían, especialmente los riesgos a los que se exponen niños y niñas.

“Ser consciente del nivel de información que tengo sobre este tema y que tengo que comunicarme con mi hijo con más naturalidad, no como una intromisión a su intimidad o como imposiciones de nuestro criterio.

“Reconocer todos los peligros a los que están expuestos nuestros hijos sin saberlos ellos ni nosotros.”

“La forma de explicar / el escuchar otros padres hablar /el aprender cosas nuevas”.

P.3. ¿Qué es lo que más te ha gustado de la sesión? ¿Por qué?

En cuanto a las propuestas de mejora destacan, la necesidad de que las sesiones sean más prolongadas, así como la necesidad de pautas de utilización de algunos tipos de aplicaciones, como las redes sociales.

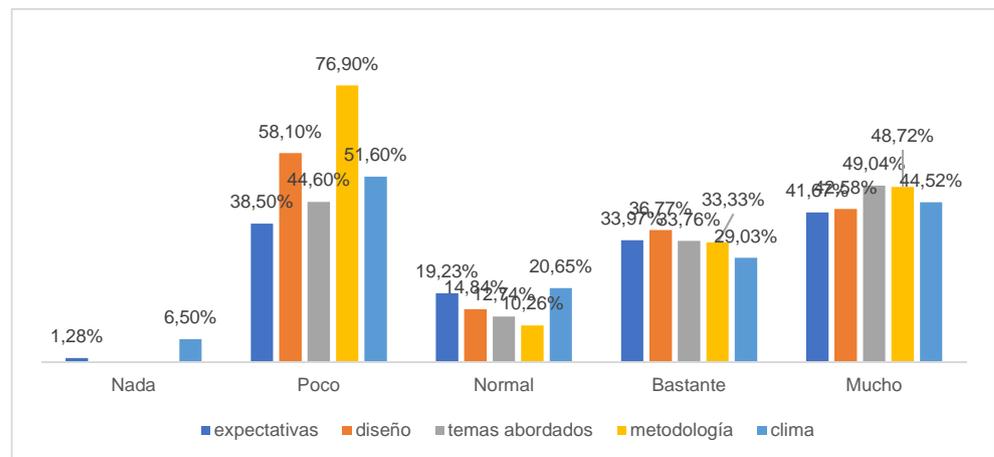
“La duración, se ha quedado corto, me hubiese gustado que se hubieran tratado más cosas”.

Más práctica sobre la utilización de redes sociales”.

P.3. ¿Qué es lo que más te ha gustado de la sesión? ¿Por qué?

En cuanto a los contextos profesionales, casi en la mitad de los casos, los asistentes valoran entre bastante y muy positivo tanto el cumplimiento de las expectativas que tenían previas al inicio de los talleres, así como el diseño de los mismos. Sin embargo, destaca la necesidad de incorporar cambios sustanciales en la metodología utilizada durante las sesiones.

Figura 9. Valoración contextos profesionales.



P.1. Valora del 1 al 5:

La sesión ha respondido a mis expectativas

El diseño de la sesión me ha parecido apropiado
El nivel con que se han tratado los temas es adecuado
La metodología utilizada por el profesorado ha sido adecuada
El estilo de animación y el clima general ha sido estimulante

En este sentido, entre las propuestas de mejora, destacan la necesidad de aumentar la participación de los y las asistentes, así como de aumentar la duración de las sesiones.

“Demasiado hablado y poco participativo”.

P.4. ¿Qué es lo que menos te ha gustado de la sesión? ¿Por qué?

En cuanto a la valoración positiva, destacan la utilización de determinados recursos y ejemplos prácticos, el aumento de los conocimientos sobre determinados temas abordados durante las sesiones y la adaptabilidad de lo expuesto a su propia práctica profesional.

“El contenido expreso, p.e. sexting; desconocía todo ese contenido”.

“Información aportada: podemos utilizarlos para nuestros chicos”.

“Videos que podemos usar en clase. Ejemplos de lo que piensan los chicos”.

P.3. ¿Qué es lo que más te ha gustado de la sesión? ¿Por qué?

MAKE-IT-SAFE

**Promoción del uso seguro de Internet
Para niños, niñas y adolescentes**



Segunda Parte

Análisis de resultados

1.

INTRODUCCIÓN

En este apartado, se presenta información estadística relativa a los usos que niños, niñas y adolescentes hacen de Internet y las redes sociales, así como de las experiencias de victimización online y el grado de conocimiento y uso de las diferentes estrategias y herramientas de autoprotección.

Para el citado análisis, y basado en el método Delphi en el que han participado 11 expertas, técnicas de FAPMI-ECPAT España, se ha elaborado y consensado un cuestionario ad-hoc¹⁴, autoadministrado que incluye una serie de preguntas con respuestas dicotómicas y preguntas abiertas que abordan de forma concreta y por apartados los siguientes aspectos:

- Uso de las TRIC:
 - Tipos de dispositivos utilizados para la conexión a Internet y redes sociales
 - Edad de inicio de uso de Internet.
 - Contexto en el que utilizan los diferentes dispositivos conectados a Internet
 - Frecuencia de uso de tales dispositivos.
 - Tipos de aplicaciones o servicios, especialmente redes sociales y uso de los mismos, incluyendo contenidos e información compartida.
- Experiencias de victimización:
 - Tipos de experiencias de victimización (de forma concreta, violencia entre iguales, exposición a contenidos inadecuados y violencia sexual online) que han sufrido y grado de afectación.
 - Tipos de conductas de riesgo, especialmente frente a la violencia sexual online, que esgrimen en la utilización de Internet y las redes sociales.
- Estrategias de autoprotección:
 - Grado de conocimiento sobre las diferentes estrategias para el uso seguro de Internet y las redes sociales.
 - Grado de conocimiento sobre los recursos a los que acudir ante situaciones de riesgo.

También se ha tomado como referencia el cuestionario empleado en el estudio “Net Children Go Mobile 2016. Informe para España 2010-2015”¹⁵.

A continuación, presentamos un análisis detallado de los resultados obtenidos.

¹⁴ Véase Anexo a1.

¹⁵ Garmendia, M. Jiménez, E., Casado, M.A. y Mascheroni, G. (2016). Net Children Go Mobile: Riesgos y oportunidades en internet y el uso de dispositivos móviles entre menores españoles (2010-2015). Madrid: Red.es /Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Disponible en: <https://www.ehu.eus/documents/1370232/0/Informe+NET+CHILDREN+RED.ES+España+2016.pdf>

2.

USO DE LAS TRIC

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE)¹⁶, la proporción de uso de las TRIC en la población de 10 a 15 años es, en general, muy elevada.

El ordenador es el dispositivo más utilizado siendo un 92,8% de las personas menores de edad en esta franja de edad los que lo usan, por encima del teléfono móvil, del cual disponen el 69,8% de estos menores de edad. De acuerdo a esta estadística, son las niñas las que más utilizan las TRIC y cuanto más aumenta la edad, más aumenta el uso de las TRC, sobre todo a partir de los 13 años.

De nuevo según el INE¹⁷, los jóvenes entre los 16 y los 24 años son los que más utilizan las redes sociales (por ejemplo, Facebook o Twitter) con un porcentaje del 90,6%, siendo de nuevo la participación de las mujeres la que se da en mayor porcentaje (70,5%) en comparación con los hombres.

Este contexto da cuenta de la cotidianidad y el uso generalizado de las TRIC, formando parte de la vida diaria de niños, niñas y adolescentes, lo que pone de manifiesto la necesidad de prestar especial atención a cómo este contexto social puede afectar de una forma u otra a las experiencias de niños y niñas en el entorno online.

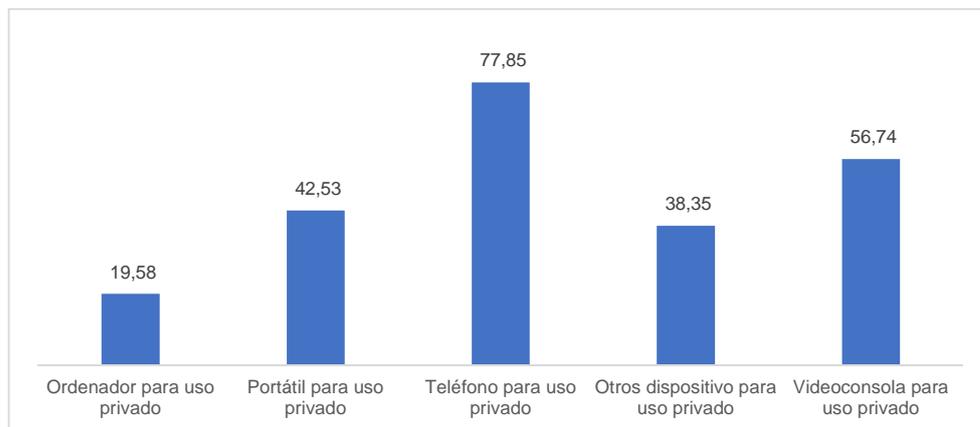
Con el fin, precisamente, de valorar de qué manera afecta el uso y la accesibilidad a las TRIC a la vida de niños, niñas y adolescentes, hemos querido analizar qué **tipos de dispositivos** utilizan niños y niñas para conectarse y el **contexto** en que lo hacen, las **aplicaciones** de las que hacen uso a través de Internet y la **frecuencia de uso** de éstas.

Ñ **El teléfono móvil** es el dispositivo más usado por niños, niñas y adolescentes (77,85%) seguido por la videoconsola (56,74%) y el ordenador portátil (42,53%). Un porcentaje significativo del 38,35% utiliza otros dispositivos portátiles, como las *tablets*.

Figura 10. Dispositivos utilizados (%).

¹⁶ Instituto Nacional de Estadística (INE) (2018). Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Año 2018. Disponible en: https://www.ine.es/prensa/tich_2018.pdf

¹⁷ Íbid.

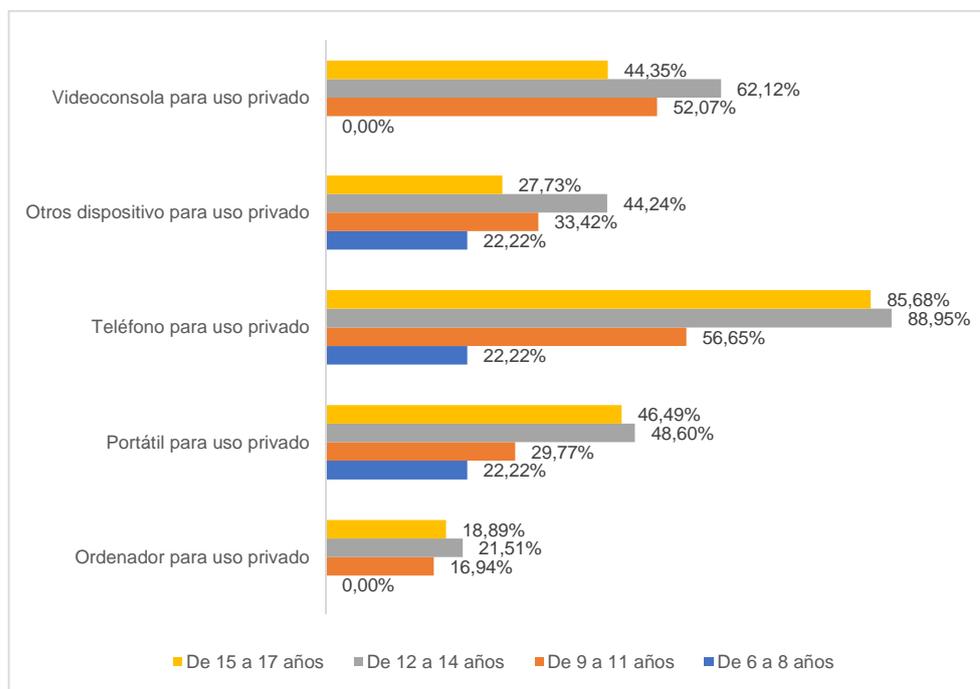


P.3. ¿Tienes o dispones de alguno de estos dispositivos para tu uso privado? (Por uso privado nos referimos a un dispositivo que solo usas tú)? Marca con una "X"

- a. Un ordenador de sobremesa b. Un ordenador portátil c. Teléfono móvil d. Otro dispositivo portátil (e-book, etc.)
 e. Videoconsola

Ñ **La franja de edad de los a 12 a los 14 años**, es en la que se utilizan de forma mayoritaria los diferentes dispositivos tecnológicos, siendo el teléfono móvil el que con mayor frecuencia se utiliza. Destaca el uso privado en porcentajes significativos tanto del teléfono móvil, como del ordenador portátil, como de otros dispositivos (tablets, etc.), en la franja de edad de 6 a 8 años.

Figura 11. Dispositivos utilizados por franja de edad.

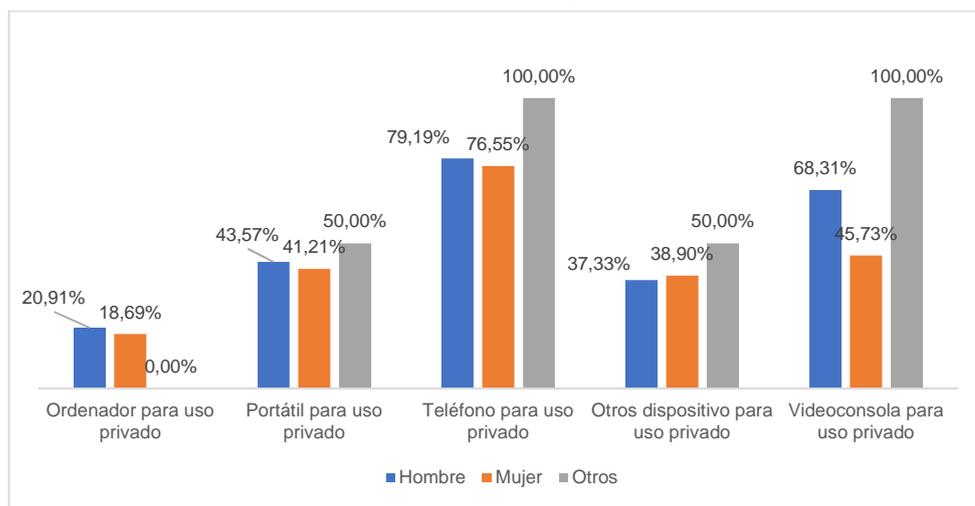


P.3. ¿Tienes o dispones de alguno de estos dispositivos para tu uso privado? (Por uso privado nos referimos a un dispositivo que solo usas tú)? Marca con una "X"

- a. Un ordenador de sobremesa b. Un ordenador portátil c. Teléfono móvil d. Otro dispositivo portátil (e-book, etc.)
 e. Videoconsola

Ñ **Prácticamente no existen diferencias en cuanto al sexo y el uso de determinados dispositivos, excepto en el caso de la utilización de las videoconsolas, donde los niños son los que hace un mayor uso de las mismas.**

Figura 12. Dispositivos utilizados por sexo.



P.3. ¿Tienes o dispones de alguno de estos dispositivos para tu uso privado? (Por uso privado nos referimos a un dispositivo que solo usas tú)? Marca con una "X".

- a. Un ordenador de sobremesa b. Un ordenador portátil c. Teléfono móvil d. Otro dispositivo portátil (e-book, etc.)
e. Videoconsola

Ñ **La mayor parte de los encuestados aseguran no utilizar nunca o casi nunca los dispositivos a los que se conectan, seguido de aquellos que refieren utilizarlos por lo menos, todas las semanas; sin embargo, y en el caso del teléfono móvil, casi la mitad afirman conectarse varias veces al día, seguido del ordenador portátil.**

Figura 13. Frecuencia de utilización (%).

Frecuencia en que utiliza...	Frecuencia de uso (%)			
	Nunca o casi nunca	Varias veces al día	Todos o casi todos los días	Por lo menos todas las semanas
Un ordenador de sobremesa	67,6	7,6	8,9	16,0
Un ordenador portátil	51,5	10,4	16,3	21,7
Teléfono móvil	16,7	46,9	22,7	13,4
Videoconsola	51,6	10,4	13,0	24,9
Otro dispositivo portátil (e-book, etc.)	63,3	8,4	8,4	16,7

P.4. ¿Con qué frecuencia los utilizas? Marca con una "X".

Ñ **El contexto donde niños, niñas y adolescentes utilizan Internet es principalmente en sus habitaciones**, aunque de forma esporádica, seguido de la utilización en otros lugares (bibliotecas, casas de amigos, etc.); la escuela es el lugar donde menos utilizan Internet.

Figura 14. Contexto de utilización (%).

Frecuencia en que se conecta...	Lugar de conexión a Internet (%)			
	habitación	otra estancia casa	otros lugares	escuela
Nunca o casi nunca	32,90	17,16	45,21	78,67
Varias veces al día	34,74	33,69	16,23	4,20
Todos o casi todos los días	20,35	31,46	12,09	6,63
Por lo menos todas las semanas	12,01	17,16	26,25	9,72

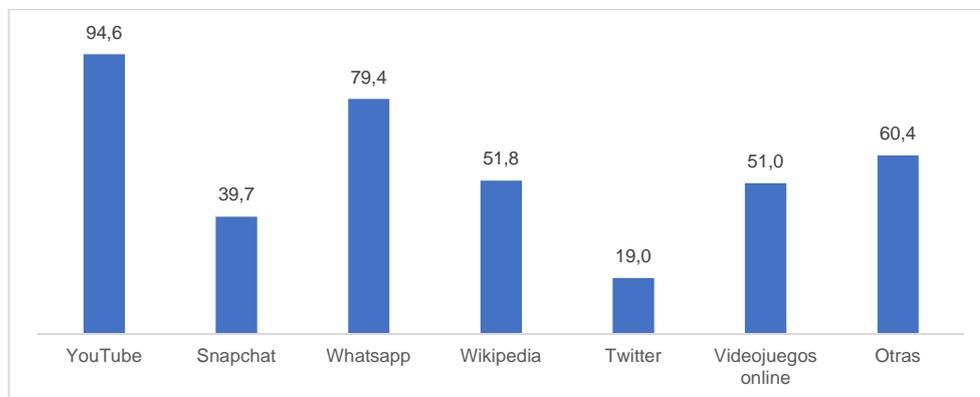
P.1. Mirando este cuadro, por favor podrías decirme con qué frecuencia te conectas o usas internet (desde un ordenador, teléfono móvil, un smartphone, o cualquier otro dispositivo que uses para conectarte) desde los siguientes lugares... (...)

Ñ Por otro lado, la edad en la que los encuestados refieren haber empezado a utilizar Internet, de forma mayoritaria es **entre los 7 y los 10 años** (X=8; DT=2,494).

Ñ **Las redes p2p (como YouTube) y los servicios de mensajería instantánea (especialmente WhatsApp), así como los videojuegos online son las aplicaciones más utilizadas por niños y niñas**, siendo casi la totalidad de los encuestados usuarios de YouTube (94,6%), seguido de los que utilizan servicios de mensajería instantánea como Snapchat o WhatsApp (39,7% y 79,4% respectivamente).

Un porcentaje significativo (60,4%) hace uso de otras aplicaciones, en las que se incluyen de forma mayoritaria diferentes redes sociales como Instagram, Facebook y Musically.

Figura 15. Aplicaciones utilizadas (%).

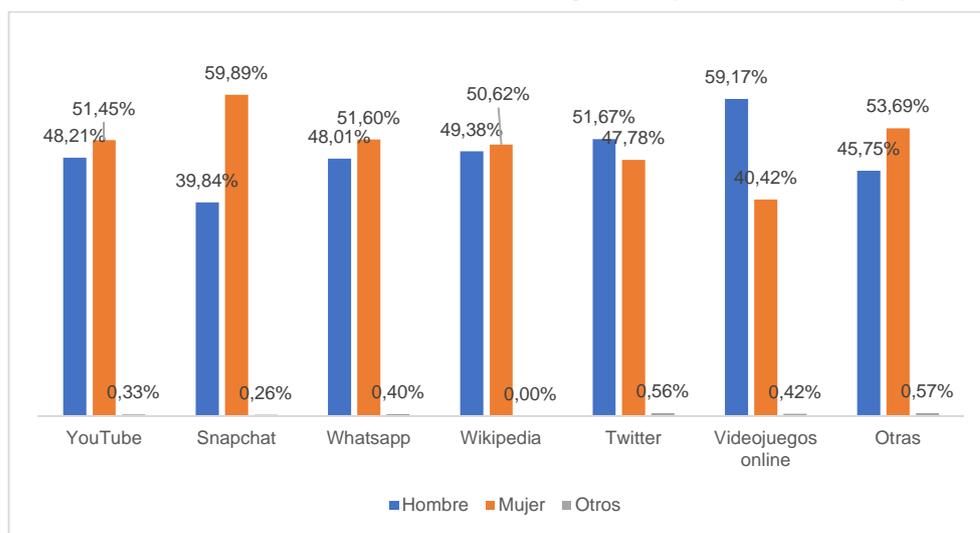


P.5.c. ¿Qué otras aplicaciones utilizas? Marca con una "X".

- a. YouTube b. Snapchat c. Whatsapp d. Wikipedia e. Twitter f. Videojuegos online
 g. Otras (¿cuáles?)

Ñ Por sexo, no existen diferencias significativas, siendo el uso realizado por parte de las niñas ligeramente superior al de los niños. Destaca el uso de determinadas aplicaciones como los videojuegos online, donde los niños hacen uso en un mayor porcentaje (59,17%) con respecto a las niñas, y en el uso de determinados servicios de mensajería instantánea como Snapchat donde las niñas harían un mayor uso (59,89%).

Figura 16. Aplicaciones utilizadas por sexo.



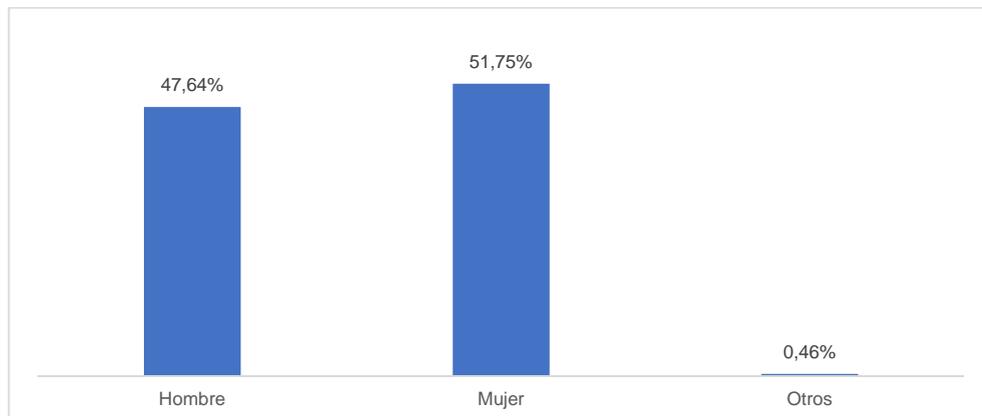
P.5.c. ¿Qué otras aplicaciones utilizas? Marca con una "X".

- a. YouTube b. Snapchat c. WhatsApp d. Wikipedia e. Twitter f. Videojuegos online
 g. Otras (¿cuáles?)

Ñ En cuanto al caso concreto de las redes sociales, el 70,32% de los encuestados refieren tener algún perfil en alguna red social.

Ñ Por sexo, no existen diferencias significativas, siendo el uso que hacen las niñas ligeramente superior al de los niños.

Figura 17. Perfil en alguna red social (%)

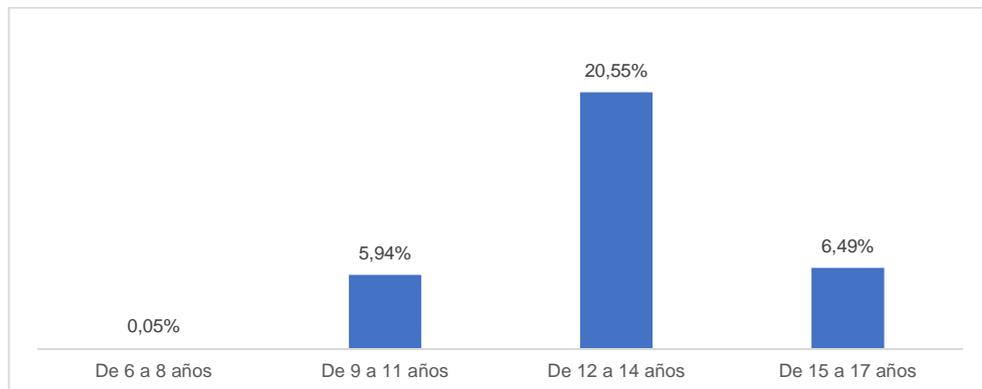


P.5. ¿Tienes un perfil personal en alguna red social (p.e. Facebook, Tuenti, Twitter, Instagram, etc.) que uses actualmente?

SÍ NO

Ñ El uso de las redes sociales aumenta progresivamente conforme aumenta la edad, siendo la franja de los 12 a los 14 años en la que con más frecuencia se utilizan estas aplicaciones, para luego volver a decrecer en la etapa adolescente.

Figura 18. Perfil en alguna red social por edad.



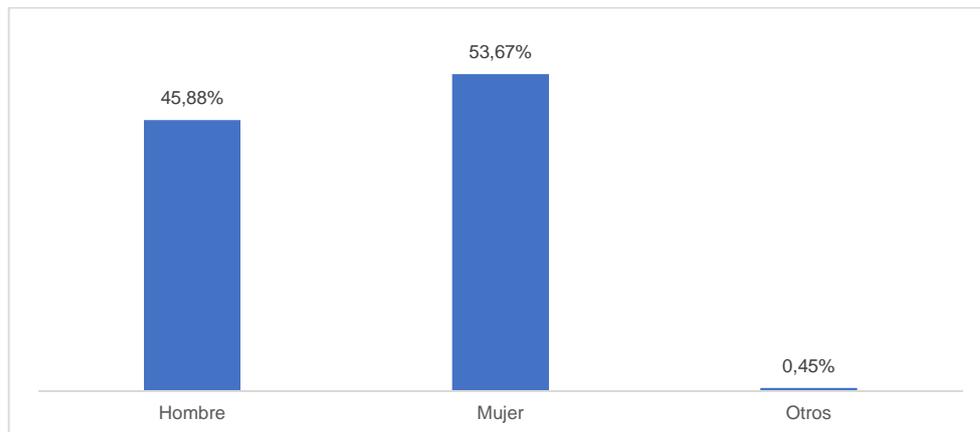
P.5. ¿Tienes un perfil personal en alguna red social (p.e. Facebook, Tuenti, Twitter, Instagram, etc.) que uses actualmente?

SÍ NO

Ñ En este sentido, también nos interesaba saber si los encuestados disponían de un perfil o de más de uno en aquellas redes sociales que utilizan, así como el tipo de información que comparten a través de dichos perfiles (este último punto se verá en más detalle más adelante).

En el 56,00% de los casos, los encuestados contestan que disponen de más de un perfil en redes sociales, siendo las niñas las que en un mayor porcentaje disponen de varios perfiles en diferentes redes sociales.

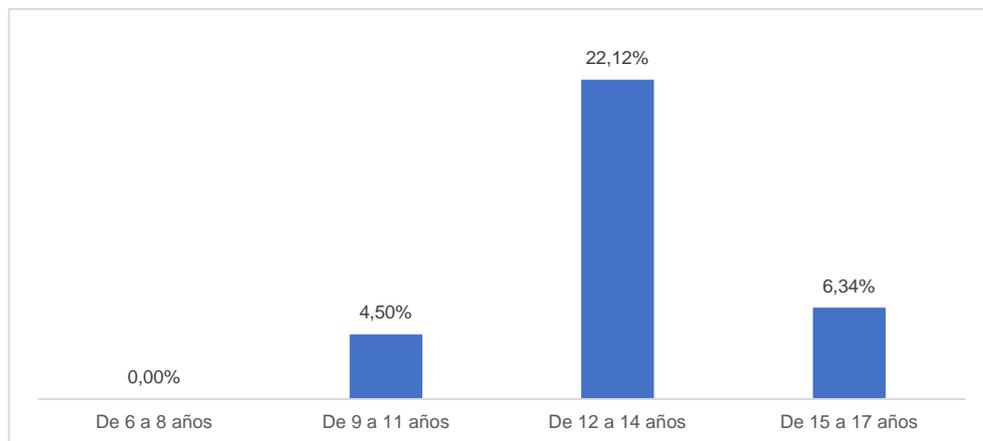
Figura 19. Número de perfiles en redes sociales.



P.5.a) Y en caso de tener, ¿es un perfil o más de uno?

Ñ Como en el anterior apartado, **a medida que aumenta la edad también aumenta el número de perfiles** de los que disponen niños, niñas y adolescentes en las redes sociales, siendo la franja de edad de 12 a 14 años, aquella en la que más perfiles tienen los encuestados.

Figura 20. Número de perfiles en redes sociales por edad.



P.5.a) Y en caso de tener, ¿es un perfil o más de uno?

3.

EXPERIENCIAS DE VICTIMIZACIÓN

Conductas de riesgo

Una cuestión de interés en el desarrollo de la iniciativa radica en conocer las pautas, estrategias y experiencias que niños, niñas y adolescentes pueden haber experimentado o desplegado durante la navegación a través de Internet.

En este sentido hemos querido valorar las posibles conductas de riesgo de niños y niñas durante su navegación en Internet y a través del uso de las redes sociales, así como conductas poco responsables que pueden involucrar a terceros.

Información personal

De acuerdo con la investigación *My Precious Data: Stranger Danger* de Kaspersky¹⁸ el 97,3% de las personas comparte su información de forma digital; de ellos, 78.7% comparte fotos y videos de su familia, y 48.4% comparte videos y fotos, y al compartir fotos o información en redes sociales como Facebook o Instagram, esta información se vuelve de dominio público. Por otro lado, gran parte de la información que se puede encontrar sobre uno mismo en Internet ha sido compartida por el propio usuario o usuaria a través de redes sociales, mensajería instantánea, publicaciones en blogs, foros, etc. y cuanto más información se publica, más fácil es conseguirla por parte de aquellos que buscan hacer un uso indebido de ella¹⁹, siendo los riesgos derivados, desde la suplantación de la identidad, hasta un posible delito de pornografía infantil.

Atendiendo a lo anterior, hemos querido analizar qué tipo de información comparten niños, niñas y adolescentes en el entorno online, especialmente a través del uso de las redes sociales.

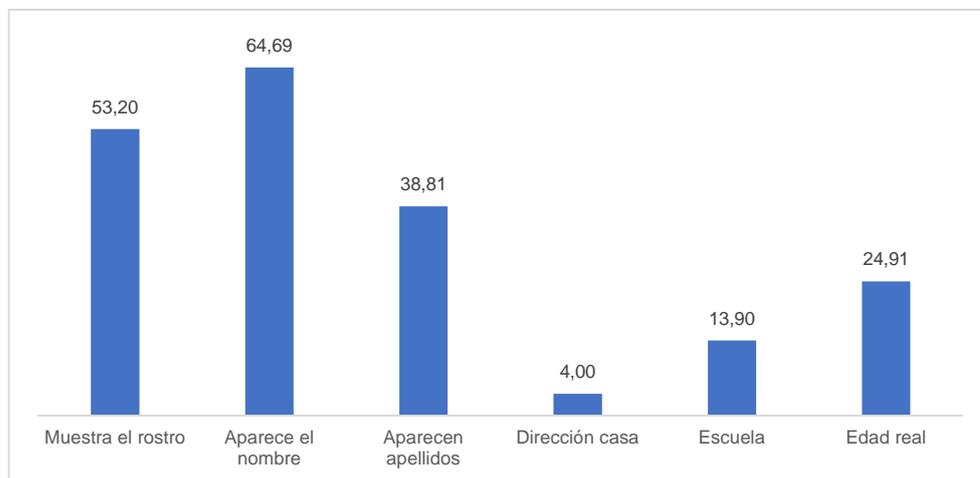
- Ñ En más de la mitad de los casos, los encuestados afirman publicar su nombre real en sus perfiles en las redes sociales, seguido de aquellos, también en más de la mitad de los casos, que muestran su rostro.

¹⁸ Kaspersky Lab (2017). Stranger danger: the connection between sharing online and losing the data we love. Disponible en: <https://www.kaspersky.com/blog/my-precious-data-report-three/16883/>

¹⁹ Extraído de: <https://www.osi.es/es/tu-informacion-personal#riesgosnoprotegerprivacidad>

Ñ En casi el 40% de los casos, los niños y niñas también publican sus apellidos y su edad real (24,91%) así como la escuela a la que acuden (13,90%). Finalmente, un 4,00% de los encuestados afirman publicar la dirección de sus casas.

Figura 21. Tipo de información publicada en redes sociales (%).

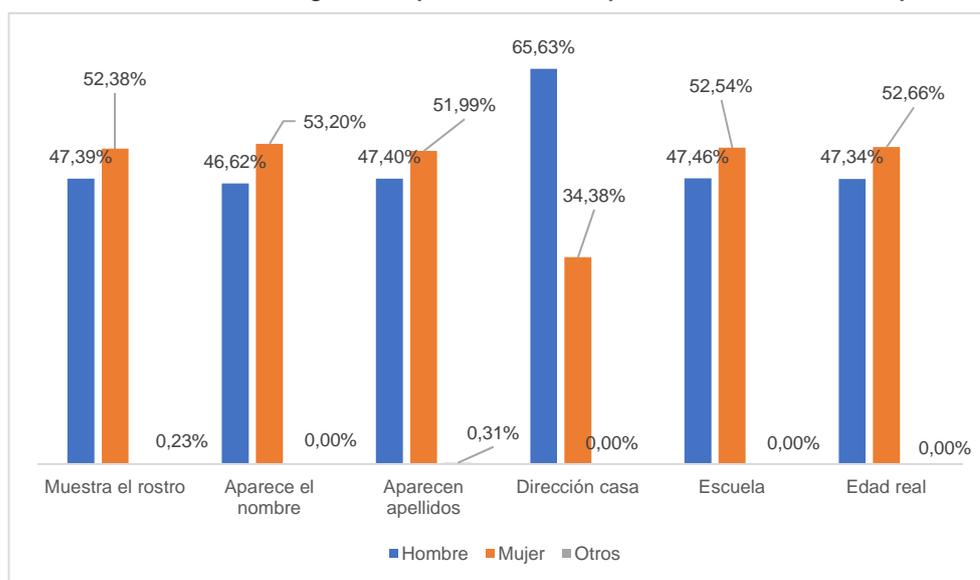


P.5. b) ¿Qué tipo de información privada muestras en tus perfiles de redes sociales? Marca con una "X"

· Una foto en la que se ve claramente tu rostro; · Tu nombre; · Tus apellidos; · La dirección de tu casa; · Tu escuela; · Tu edad real

Ñ Por sexo, no existen diferencias significativas en cuanto a la información que proporcionan unos y otros a través de sus perfiles en redes sociales, siendo las niñas las que, de media, publican más datos personales a través de estas plataformas.

Figura 22. Tipo de información publicada en redes sociales por sexo.



P.5. b) ¿Qué tipo de información privada muestras en tus perfiles de redes sociales? Marca con una “X”

- Una foto en la que se ve claramente tu rostro; - Tu nombre; - Tus apellidos; - La dirección de tu casa; - Tu escuela; - Tu edad real

Ñ A medida que aumenta la edad, la cantidad de información personal que se comparte a través de los perfiles de las redes sociales también aumenta, **siendo la franja de 12 a 14 años, donde más información de este tipo se comparte**, decreciendo en la etapa adolescente. Lo anterior es compatible con el porcentaje de adolescentes que hacen uso de las redes sociales.

Figura 23. Tipo de información publicada en redes sociales por edad.

Información que comparte en redes sociales...	De 9 a 11 años	De 12 a 14 años	De 15 a 17 años
Muestra el rostro	4,76%	20,63%	7,63%
Aparece el nombre	5,83%	20,01%	7,12%
Aparecen apellidos	6,13%	18,92%	7,77%
Dirección casa	12,12%	12,12%	9,09%
Escuela	5,65%	19,77%	7,63%
Edad real	6,09%	17,95%	8,81%

P.5. b) ¿Qué tipo de información privada muestras en tus perfiles de redes sociales? Marca con una “X”

- Una foto en la que se ve claramente tu rostro; - Tu nombre; - Tus apellidos; - La dirección de tu casa; - Tu escuela; - Tu edad real

Imágenes auto producidas con contenido sexual

El sexting, formado por la combinación de las palabras sex y texting, consiste en el intercambio, difusión o publicación de contenidos (principalmente fotografías o vídeos) de tipo sexual (implícito o explícito), producidos por el propio remitente, utilizando para ello el teléfono móvil u otro dispositivo tecnológico^{20 21}. Las personas menores de edad que producen estos materiales, captan imágenes de sí mismos o junto a otra persona como parte de algún juego o dirigidas a su pareja. Frecuentemente se envían a otros pares a través de herramientas como el correo electrónico, mensajes multimedia, etc. pudiendo perderse el control de dichos contenidos que pueden terminar colgados en la red o alcanzando a destinatarios no deseados.

²⁰ Observatorio de la Seguridad de la Información de INTECO y PantallasAmigas(2011). Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo. Disponible en: http://www.inteco.es/Seguridad/Observatorio/guias/Guia_sexting

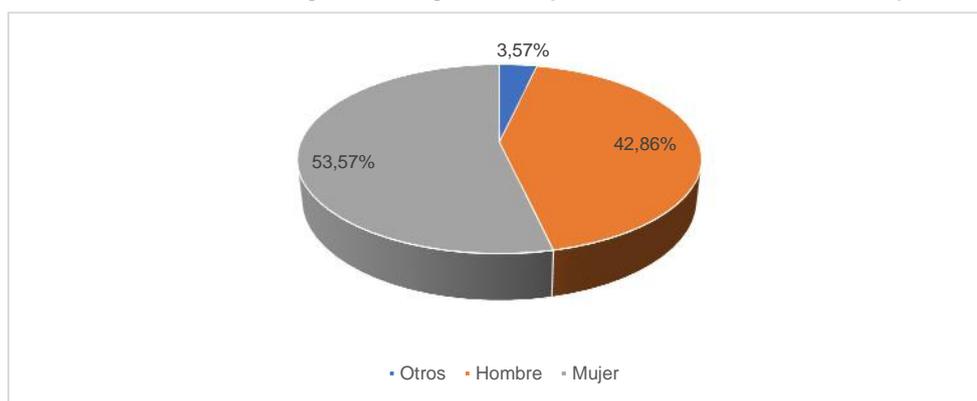
²¹ Solís de Ovando, R. (2014): Diccionario de política e intervención social sobre infancia y adolescencia. Madrid. Thomson Reuters Aranzadi. Pp. 152-153.

El sexting puede considerarse, por tanto, como una conducta de riesgo si se hace sin el adecuado conocimiento de las consecuencias presentes y futuras de la misma.

Respecto a la prevalencia, las diferentes investigaciones la sitúan en porcentajes muy dispares; por ejemplo, algunos estudios la sitúan entorno al 22,6% de los y las adolescentes que llevan a cabo comportamientos de este tipo²². Por su parte, la investigación en España revela una prevalencia de hasta el 4% en referencia al envío de este tipo de imágenes por parte de jóvenes entre los 10 y los 16 años²³. Sin embargo, investigaciones recientes la sitúan entorno al 13.5% de los y las jóvenes españoles/as que practican *sexting* ²⁴.

- Ñ En nuestro análisis, **el 3,05% de todos los encuestados afirman haber compartido imágenes propias con ese tipo de contenidos.**
- Ñ Por sexo, son las niñas y adolescentes mujeres las que comparten en mayor medida imágenes de este tipo.

Figura 24. Imágenes auto producidas con contenido sexual por sexo.



P.10.e) ¿Alguna vez has compartido imágenes tuyas de este tipo?

SI NO

- Ñ Por edad, los 14 años suponen la edad en la que más niños y niñas producen y comparten este tipo de imágenes con un 35,71%. La edad a la que empiezan a producirse y distribuirse este tipo de imágenes empieza a los 9 años.

Figura 25. Imágenes autoproducidas con contenido sexual por edad (%).

Edad del menor	N=28 %
6	0

²² Por ejemplo, Joris Van Ouytsel, Ellen Van Gool, Michel Walrave, Koen Ponnet & Emilie Peeters (2017) Sexting: adolescents' perceptions of the applications used for, motives for, and consequences of sexting, Journal of Youth Studies, 20:4, 446-470, DOI: [10.1080/13676261.2016.1241865](https://doi.org/10.1080/13676261.2016.1241865)

²³ INTECO (2011). Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo. P. 5. Disponible en: <http://www.sexting.es/wp-content/uploads/guia-adolescentes-y-sexting-que-es-y-como-prevenirlo-INTECO-PANTALLASAMIGAS.pdf>

²⁴ Manuel Gámez-Guadix¹, Patricia de Santisteban¹ and Santiago Resett (2017). Sexting among Spanish adolescents: Prevalence and personality profiles, Psicothema 2017, Vol. 29, No. 1, 29-34, DOI: <https://doi.org/10.1590/S0104-12902018171835>

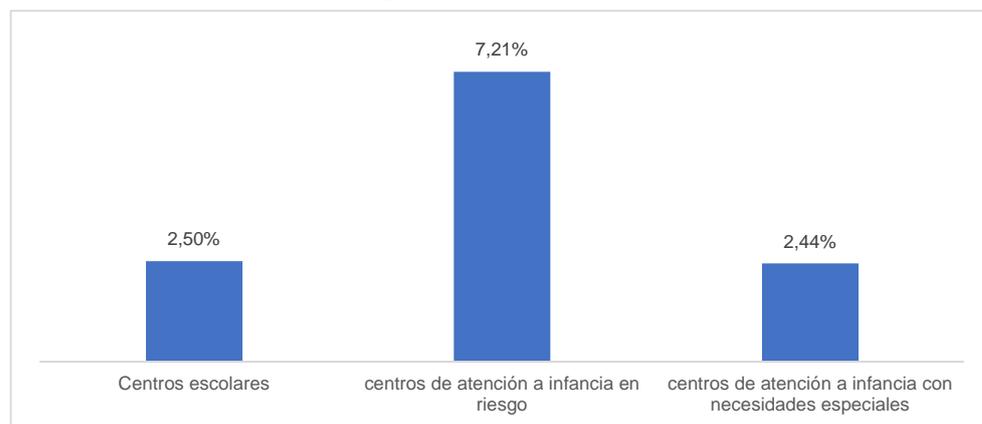
7	0
8	0
9	0,07142857
10	0
11	0,03571429
12	0
13	0,17857143
14	0,35714286
15	0,10714286
16	0,17857143
17	0,03571429
18	0,03571429

P.10.e) ¿Alguna vez has compartido imágenes tuyas de este tipo?

SI NO

Ñ La situación de mayor o menor riesgo de niños y niñas parece ser también una variable a tener en cuenta; aquellos participantes procedentes de centros de atención a infancia en riesgo de exclusión social presentan una mayor frecuencia en cuanto a la producción y difusión de imágenes con contenido sexual, siendo el 7,21% de los mismos. Los niños procedentes de centros escolares, así como aquellos participantes de centros de atención a la diversidad funcional presentan porcentajes similares del 2,50% y el 2,44% respectivamente.

Figura 26. Imágenes auto producidas con contenidos sexual por contexto.

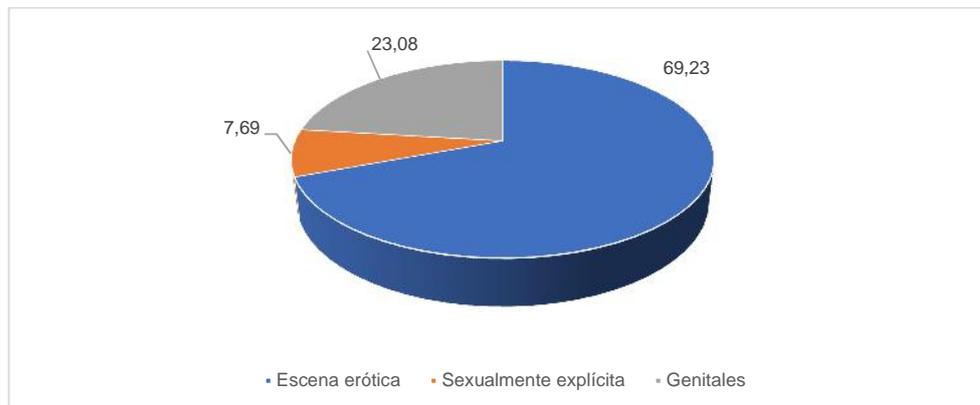


P.10.e) ¿Alguna vez has compartido imágenes tuyas de este tipo?

SI NO

Ñ En cuanto al contenido de las imágenes auto producidas, la mayoría las constituyen imágenes eróticas en un 69,2% de los casos; el 23,1% mostrarían imágenes de los genitales y el 7,7% serían imágenes sexualmente explícitas.

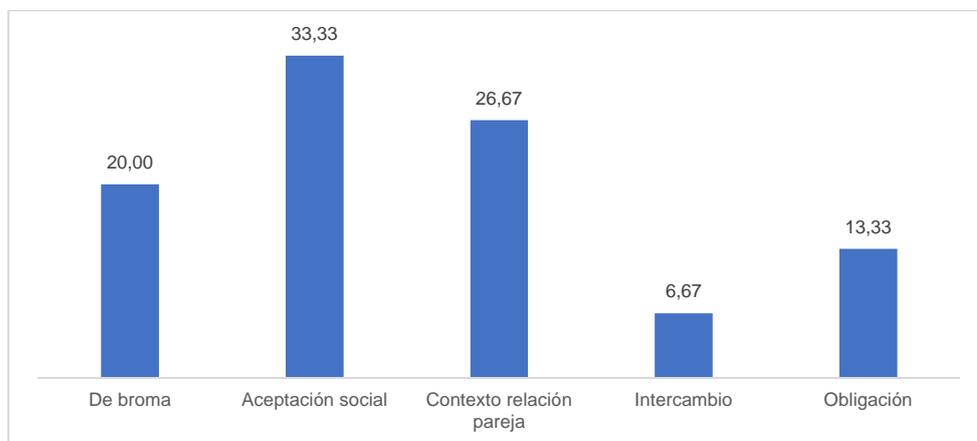
Figura 27. Contenido de imágenes auto producidas. (%).



P.10.e) ¿Podrías describir la situación?

Ñ En cuanto a la motivación de los participantes que han producido y compartido imágenes de este tipo, la mayoría lo han hecho por aceptación social publicando fotos con contenido erótico a través de redes sociales (33,3%); el 26,7% lo han hecho en el contexto de una relación de pareja, el 20,00% lo han hecho como una broma y el 6,7% en el contexto de un intercambio de imágenes sin especificar en qué contexto. Cabe tener en cuenta que un porcentaje significativo del 13,3% afirman haber compartido estas imágenes obligados por el destinatario.

Figura 28. Motivación producción imágenes (%).



P.10.e) ¿Podrías describir la situación?

“Le mandé una foto a mi novio”.

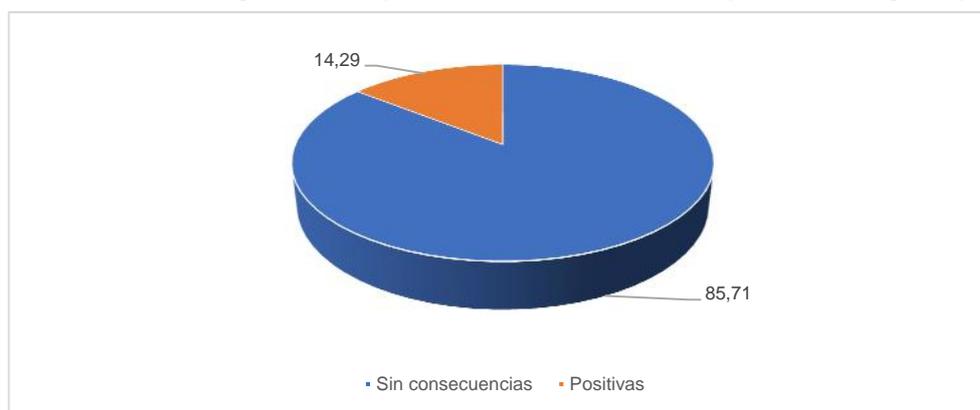
“Como broma en las redes sociales”.

“Por obligación”.

"Me pidió imágenes de mis pechos y se las he mandado".

Ñ En cuanto a la percepción de las consecuencias emanantes de la distribución de este tipo de imágenes auto producidas, en ningún caso los participantes valoran consecuencias negativas, siendo el 85,7% los que valoran que no tienen ningún tipo de consecuencia y el 14,3% los que valoran esas consecuencias como positivas.

Figura 29. Percepción de las consecuencias de la producción imágenes (%).



P.10.e) ¿Podrías describir la situación?

Contacto con desconocidos

Otra situación que puede implicar un riesgo para la seguridad e integridad de las personas menores de edad es el *grooming*, es decir, las acciones que realiza un individuo a través del engaño para acceder a un menor a través de Internet, con el objetivo de obtener un beneficio sexual, generalmente destinado a la consecución de imágenes de contenido sexual del menor o para intentar tener un encuentro físico con él^{25 26}.

Ñ **El 42,90% de los encuestados refieren haber tenido contacto con alguna persona a través de Internet a la que no conocían personalmente.**

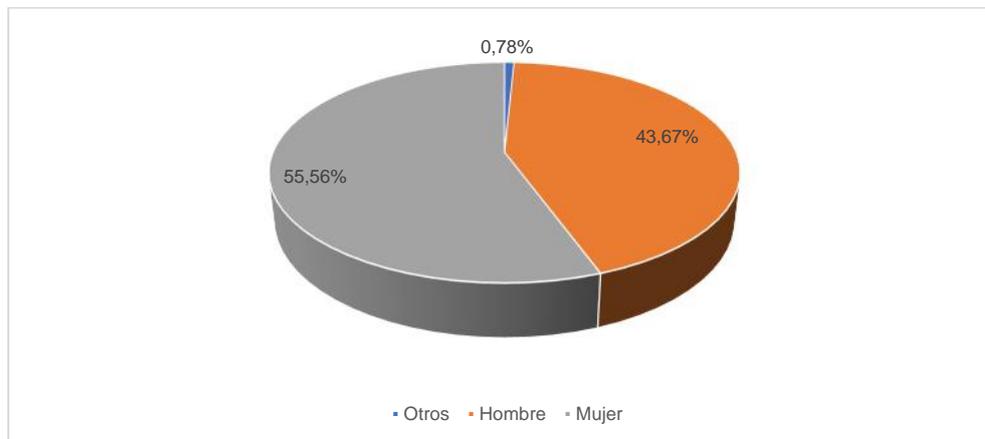
Ñ Por sexo, son las niñas las que contactan en mayores porcentajes con desconocidos a través de Internet.

²⁵ INTECO. Guía legal sobre ciberbullying y grooming. P. 4. Disponible en:

<https://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57740/ciberbullyng.pdf/1c169fb5-b8ab-478f-b7f4-7e3d22adab14>

²⁶ Solís de Ovando, R. (2014): Diccionario de política e intervención social sobre infancia y adolescencia. Madrid. Thomson Reuters Aranzadi. Pp. 85-86.

Figura 30. Contacto con desconocidos a través de Internet por sexo.

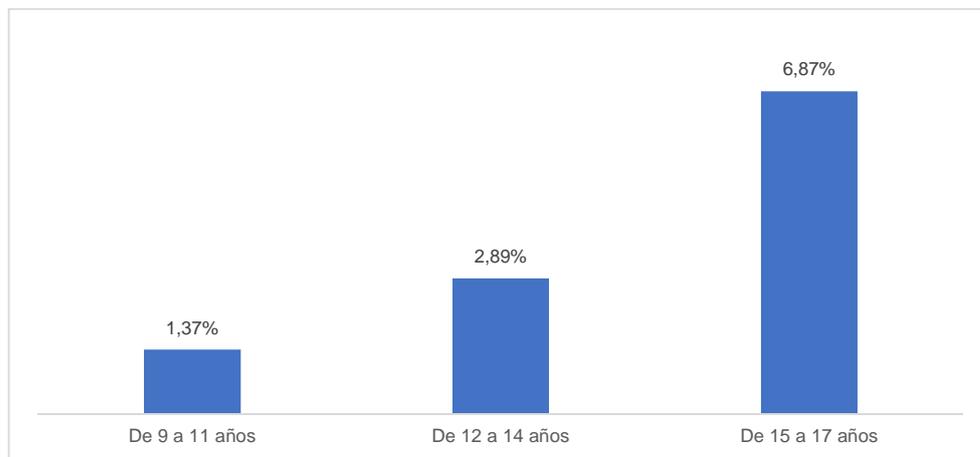


P.11. ¿Alguna vez has tenido contacto por Internet con alguna persona que no conocías antes cara a cara?

SI NO

Ñ En la etapa adolescente es donde con más frecuencia chicos y chicas contactan con desconocidos.

Figura 31. Contacto con desconocidos a través de Internet por edad.

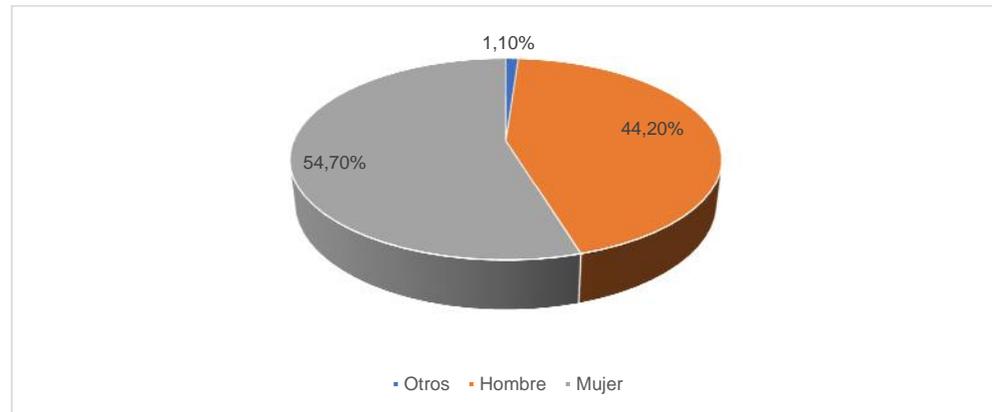


P.11. ¿Alguna vez has tenido contacto por Internet con alguna persona que no conocías antes cara a cara?

SI NO

Ñ De aquellos que han contactado con desconocidos a través de Internet, el 19,81% han quedado cara a cara con ellos, siendo en su mayoría niñas.

Figura 32. Contacto presencial con conocidos a través de Internet por sexo.

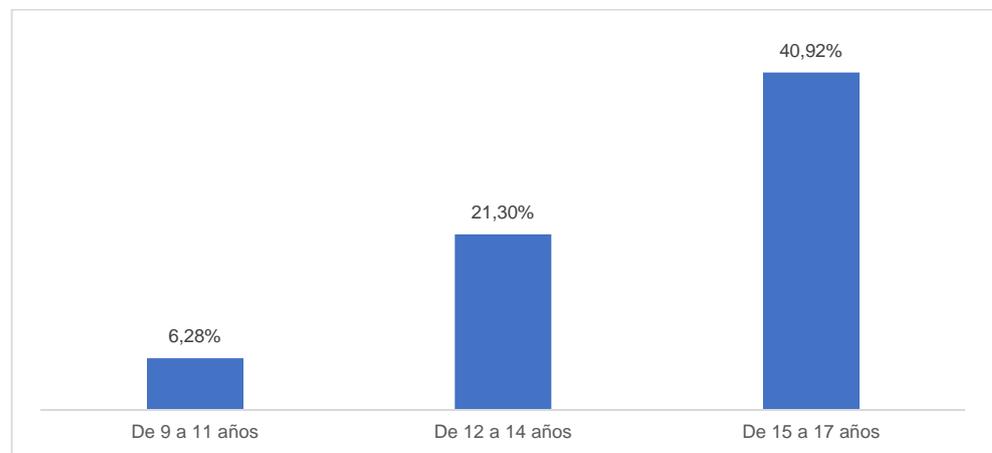


P.12. ¿Alguna vez, has quedado cara a cara con alguien que habías conocido antes solo en internet?

SI NO

Ñ En la mayoría de los casos, son los adolescentes entre los 15 y los 17 aquellos que más interacciones personales tienen con personas que han conocido a través de Internet.

Figura 33. Contacto presencial con conocidos a través de Internet por edad.

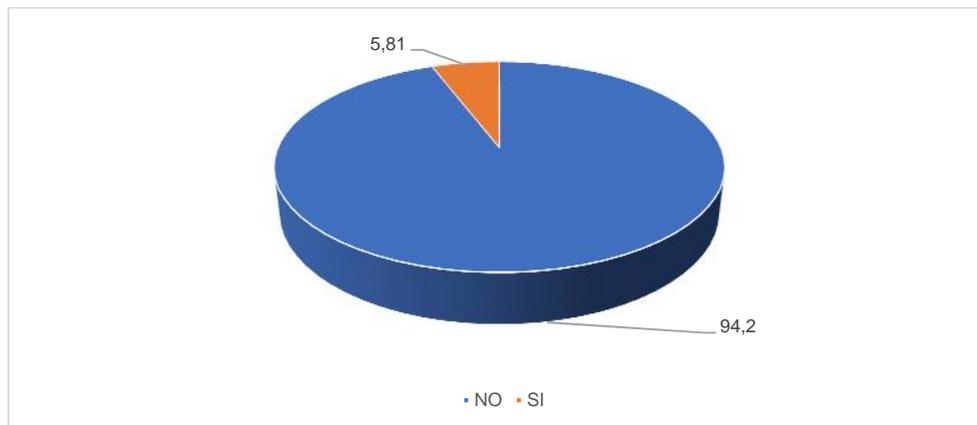


P.12. ¿Alguna vez, has quedado cara a cara con alguien que habías conocido antes solo en internet?

SI NO

Ñ En cuanto al grado de satisfacción de dichas interacciones, en el 5,81% de los casos, los encuestados afirman haberse sentido disgustados o haberse arrepentido.

Figura 34. Grado de satisfacción contacto presencial (%).



P.13. Si es así, ¿te llegaste a disgustar por lo que ocurrió o te arrepentiste de haber ido?
 SI NO

Experiencias de victimización

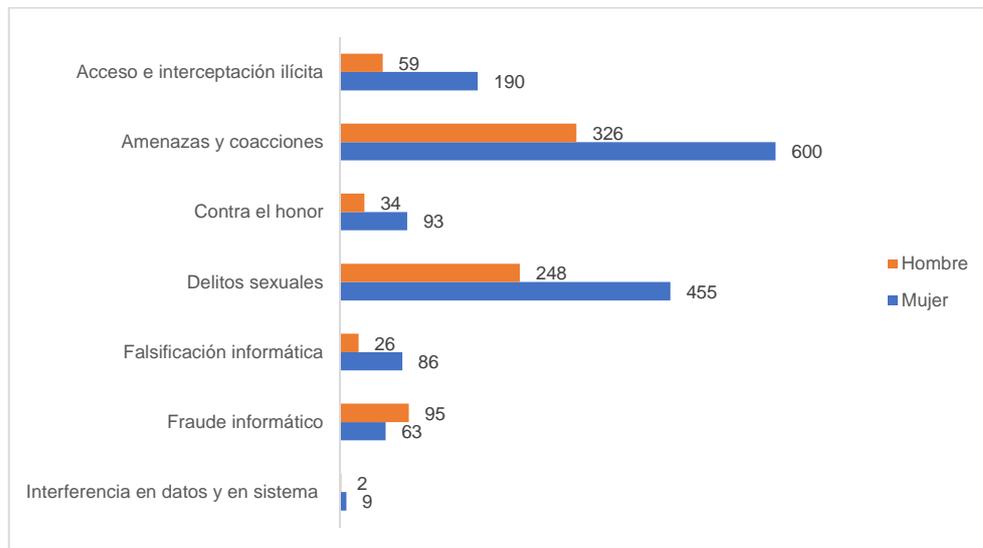
El cuestionario también recoge las experiencias de victimización que experimentan niños y niñas en su exploración del entorno online, cuya prevención fundamenta la base de la iniciativa make-IT-safe.

De acuerdo con el informe sobre cibercriminalidad en España²⁷, durante 2017 se produjeron 2.287 victimizaciones registradas que afectan a personas menores de edad. Entre los delitos que más les afectan en este ámbito son, por grupo penal, las amenazas y coacciones (40.49%) y los delitos sexuales (30.78%); en menor medida, se encuentran el acceso e interceptación ilícita (19.89%); contra el honor (5.55%); falsificación informática (4.90%); fraude informático (6.91%); interferencia en datos y en sistema (0.48%).

Las menores de edad mujeres son las más afectadas por este tipo de delitos en comparación con los varones, especialmente se encuentran diferencias significativas por lo que respecta a los delitos sexuales, amenazas y coacciones y al acceso e interceptación ilícita.

²⁷ Gabinete de Coordinación y estudios. Secretaría de Estado de Seguridad. Ministerio del Interior (2017). Estudio sobre la cibercriminalidad en España. Disponible en: <http://www.interior.gob.es/documents/10180/7146983/Estudio+Cibercriminalidad+2017.pdf/a937823d-8af5-4baa-86fa-7f085f7cac07>

Figura 35. Victimización por sexo²⁸.



La iniciativa ha abordado de forma específica 3 tipos de victimizaciones que pueden darse en el contexto online: la violencia online (de cualquier tipo) y la violencia sexual online y la exposición a contenidos inadecuados.

Violencia online

El 22,37% afirman haber sido objeto de insultos, amenazas, etc. a través de Internet y/ las redes sociales.

Entre las conductas abusivas, refieren principalmente, insultos, subir fotos de ellos mismos por parte de otras personas con el objetivo de burlarse ellos (tanto fotos publicadas por el propio usuario como tomadas por un tercero sin el consentimiento del primero) y amenazas. También destacan interacciones violentas a través de plataformas y videojuegos online.

En menor proporción destacan situaciones de hackeo de los dispositivos conectados a Internet y perfiles de determinadas redes sociales, en los que los datos sustraídos sirvieron para suplantar la identidad del usuario o usuaria y crear un perfil falso.

“Jugando con mi prima al parchís online, nos empezaron a insultar, le cogí el móvil a mi prima y bloqueé a los que nos insultaron”.

“En un juego un niño empezó a insultarme”.

“Me acosaban por mensajes en las fotos que subía, daban likes a todos mis comentarios, subían cosas mías a cuentas privadas”.

²⁸ Gabinete de Coordinación y estudios. Secretaría de Estado de Seguridad. Ministerio del Interior (2017). Estudio sobre la cibercriminalidad en España. (o.c. nota 26). Elaboración propia.

“Si, me han quitado mi cuenta”.

“Si porque en facebook me amenazaron con que me iban a pegar”.

“Un chico usó mi cuenta y habló con gente por mi”

“Un chico me habló y no tiene foto... Y me mandó una foto de sus partes”

“La gente se mete con mi físico, con mi homosexualidad”

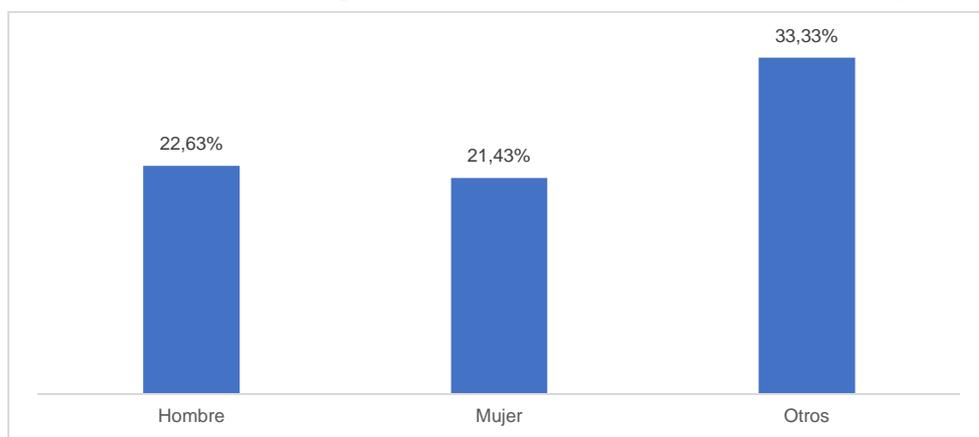
“Amenazas, insultos y han intentado difundir cosas mías”.

“Me han pedido fotos comprometedoras”.

P.7. ¿Alguna vez te ha pasado algo en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.
a. ¿Puedes explicar qué ocurrió?

- Ñ De las respuestas analizadas, en su mayor parte los encuestados refieren situaciones de violencia perpetradas por iguales, lo que conocemos como ciberbullying.
- Ñ Por sexo, prácticamente no existen diferencias significativas en cuanto a niños y niñas que hayan sido víctimas de algún tipo de violencia en el entorno online.

Figura 36. Menores de edad víctimas de violencia online por sexo.

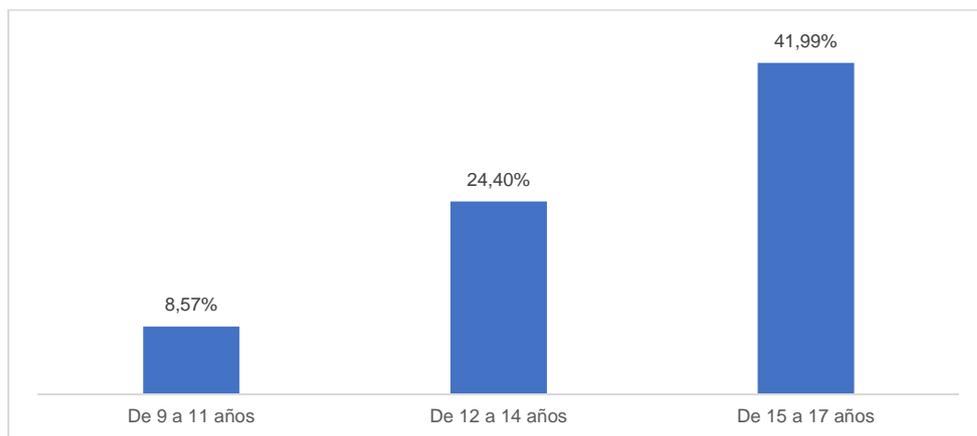


P.7. ¿Alguna vez te ha pasado algo en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.

SÍ NO

Ñ Por otro lado, a medida que aumenta la edad, también aumenta el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que sufren las citadas situaciones de violencia, siendo la franja de edad de los 15 a los 17 años donde se encuentran los porcentajes más elevados con un 42% de los encuestados que afirman haber sido víctimas de dichas situaciones.

Figura 37. Menores de edad víctimas de violencia online por edad.

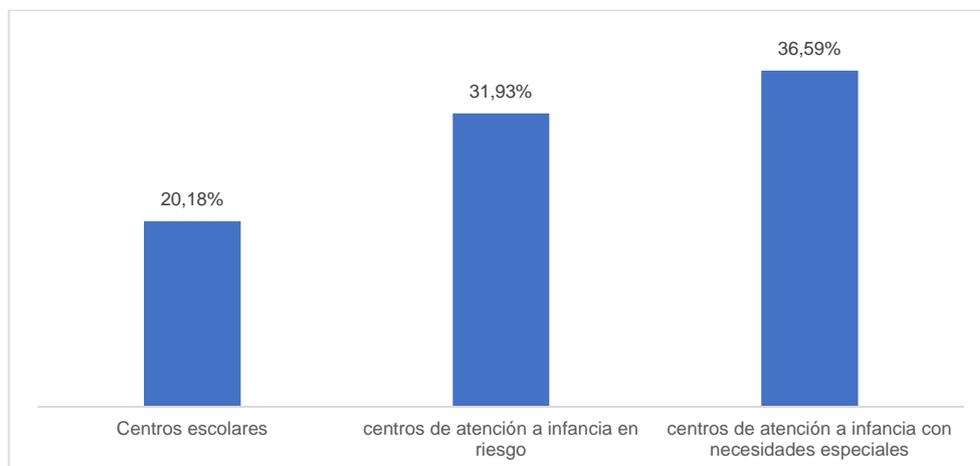


P.7. ¿Alguna vez te ha pasado algo en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.

SÍ NO

Ñ Nos hemos preguntado, asimismo, si la situación social de los menores de edad podría ser un factor a tener en cuenta en cuanto a sufrir situaciones de violencia en el entorno online. En este sentido, los centros que atienden necesidades especiales de la infancia y la adolescencia son los que presentan un mayor porcentaje de niños y niñas que sufren situaciones de violencia entre iguales. Los centros escolares presentan las menores tasas de victimización.

Figura 38. Menores de edad víctimas de violencia entre iguales por contexto social.



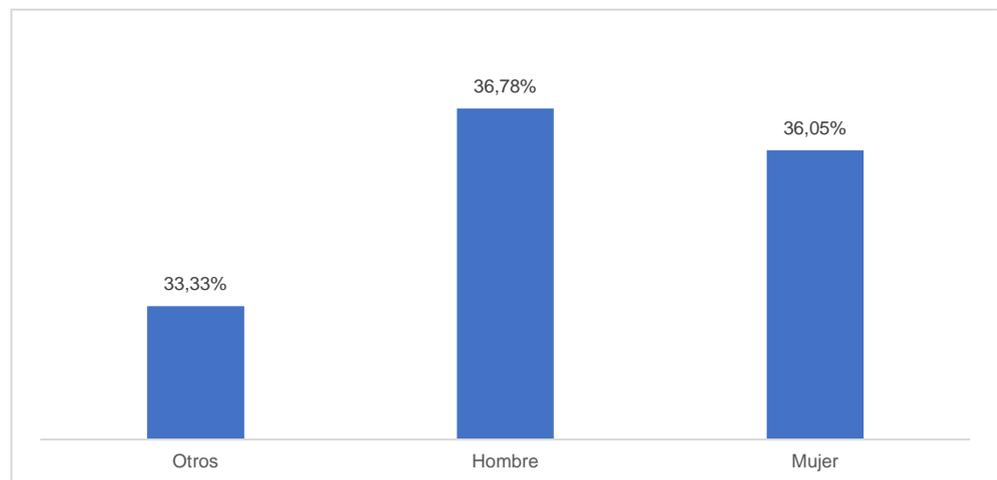
P.7. ¿Alguna vez te ha pasado algo en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.

Exposición a contenidos inadecuados

Entre las diferentes formas de violencia a que deben hacer frente niños, niñas y adolescentes en su exploración del ciberespacio, encontramos, por un lado, aquellas relacionadas con la exposición a contenidos inadecuados, como pueden ser la exposición temprana a la pornografía, contenidos violentos o en los que se degrada a personas y/o animales, lo cual incide directamente en el desarrollo de niños/as y jóvenes debido a su vulnerabilidad en cuanto a la influencia que puede ejercer lo que presencian y experimentan. En este caso, el fácil acceso a materiales pornográficos o contenidos inadecuados desvinculados de un contexto emocional puede fomentar, en los jóvenes, interpretaciones erróneas en cuanto a la sexualidad, las relaciones entre hombres y mujeres, el cuidado del cuerpo y el establecimiento de vínculos afectivos.

- Ñ En este contexto, **el 36,15% de los encuestados afirma haber tenido acceso a contenidos de este tipo.**
- Ñ Por sexo, no existen diferencias significativas en cuanto al porcentaje de niños y niñas que han tenido acceso a contenidos que les hayan sentir incómodos, disgustados o que, bajo su perspectiva, no deberían haber visto.

Figura 39. Exposición a contenidos inadecuados por sexo.

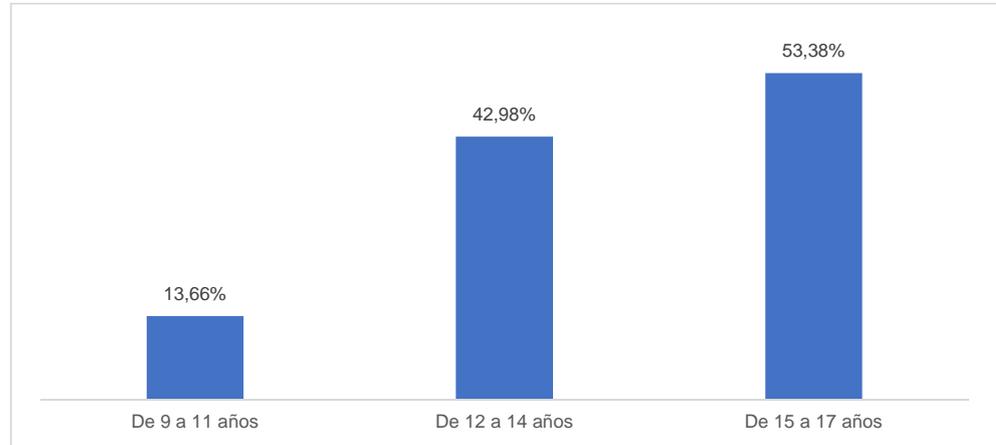


P.9. ¿Alguna vez has visto algo en Internet que te haya hecho sentir incómodo/a, disgustado/a o que sientas que no deberías haberlo visto? Por ejemplo, violencia física, insultos, racismo, contra personas o animales, contenidos para mayores de 18 años, páginas para el consumo de drogas o alcohol, juegos de azar y apuestas, etc.

SI NO

Ñ A medida que aumenta la edad, también aumenta el acceso a dichos contenidos, siendo más de la mitad de adolescentes entre los 15 y los 17 años los que acceden a los citados contenidos.

Figura 40. Exposición a contenidos inadecuados por sexo.

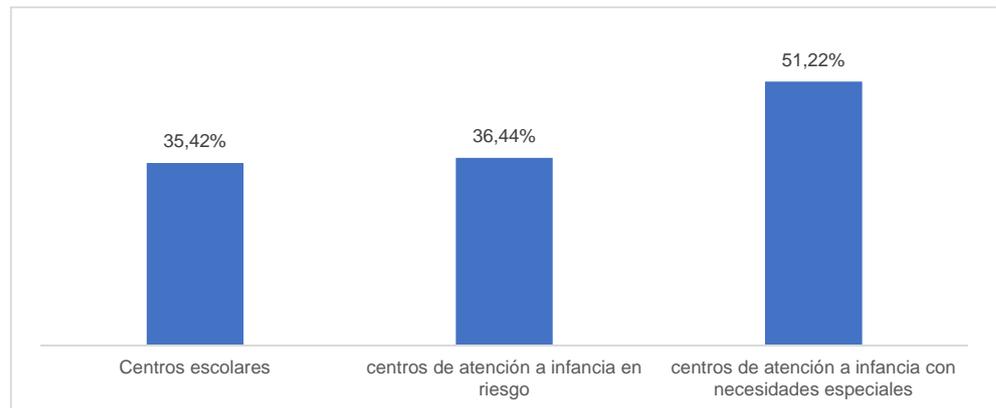


P.9. ¿Alguna vez has visto algo en Internet que te haya hecho sentir incómodo/a, disgustado/a o que sientas que no deberías haberlo visto? Por ejemplo, violencia física, insultos, racismo, contra personas o animales, contenidos para mayores de 18 años, páginas para el consumo de drogas o alcohol, juegos de azar y apuestas, etc.

SI NO

Ñ Por contexto, más de la mitad de los encuestados de centros de atención a necesidades especiales, experimentan en mayor medida situaciones de este tipo, teniendo, los centros escolares y los centros de atención a infancia en riesgo, prácticamente los mismos porcentajes.

Figura 41. Exposición a contenidos inadecuados por contexto.



P.9. ¿Alguna vez has visto algo en Internet que te haya hecho sentir incómodo/a, disgustado/a o que sientas que no deberías haberlo visto? Por ejemplo, violencia física, insultos, racismo, contra personas o animales, contenidos para mayores de 18 años, páginas para el consumo de drogas o alcohol, juegos de azar y apuestas, etc.

SI NO

- Ñ Entre los contenidos inadecuados que refieren los encuestados, se encuentran en mayor medida contenidos para mayores de 18 años (especialmente anuncios con contenidos sexuales), contenido violento (especialmente contra animales y en segundo lugar contra personas incluyendo también violencia de género -tanto física como verbal-) y contenido xenófobo y homófobo.

“Una persona hablando mal de otra de distinto color”.

“Había una mujer muy sexi practicándolo con un hombre sexy”.

“Una foto pornográfica”.

“Maltrato animal”.

“Buscando información para naturales aparecían imágenes de fotografías porno”.

“Una cuenta en (red social) que maltrataba animales y se ofrecía para pegarle a las mujeres”.

“Vi un hombre que entraba pegando a una niña y un niño colgado de una cuerda”.

“Violencia un hombre a una mujer”.

“Vi un video en el que violaban a un bebé”

“Como una chica se drogaba y luego se ponía a pegar a otra chica y a insultarla”.

“Me llegó un correo con una pagina web de droga (no lo abrí)”.

P.9.a) ¿Podrías explicar qué viste?

- Ñ En la mayoría de los casos el acceso a estos contenidos se produce de forma fortuita por publicidad emergente o bien contenido redireccionado.

“Una cuenta de (Red Social) donde maltratan animales y cuelgan fotos sobre ello”.

“Me mandaron un vídeo que pegaban a un perro, lo quité y lo borré”.

“Cuando me descargaba pelis gratis vi un anuncio en el que perros encarcelados estaban en muy mal estado”.

“Demasiado contenido sexual en la mayoría de páginas... Imágenes de acoso y a veces de cosas que no buscas”.

“Una cuenta en la que insultaban a las mujeres”.

“No las visité a propósito, fue por enlaces que se abrieron sin querer al ver alguna serie en alguna página”.

“Gente practicando sexo (porno)”.

“Un video que te enseñaba a pegar y maltratar física y psicológicamente a las personas”.

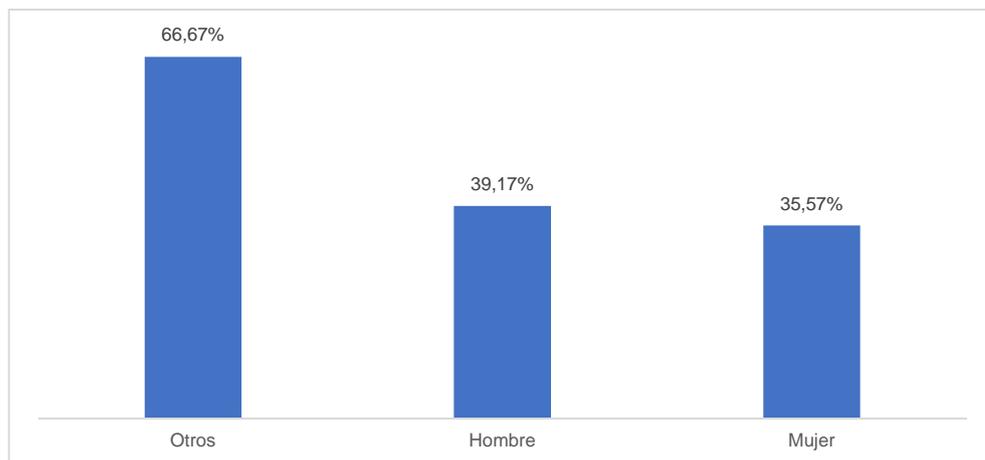
“Racismo y violencia física”.

P.9.a) ¿Podrías explicar qué viste?

Ñ En el caso concreto de los contenidos sexuales, **el 37,00% de los encuestados afirman haber visionado algún tipo de imagen con contenido sexual.**

Ñ Los niños son lo que de forma mayoritaria acceden a este tipo de contenidos en comparación con la niñas.

Figura 42. Exposición a contenidos sexuales por sexo.

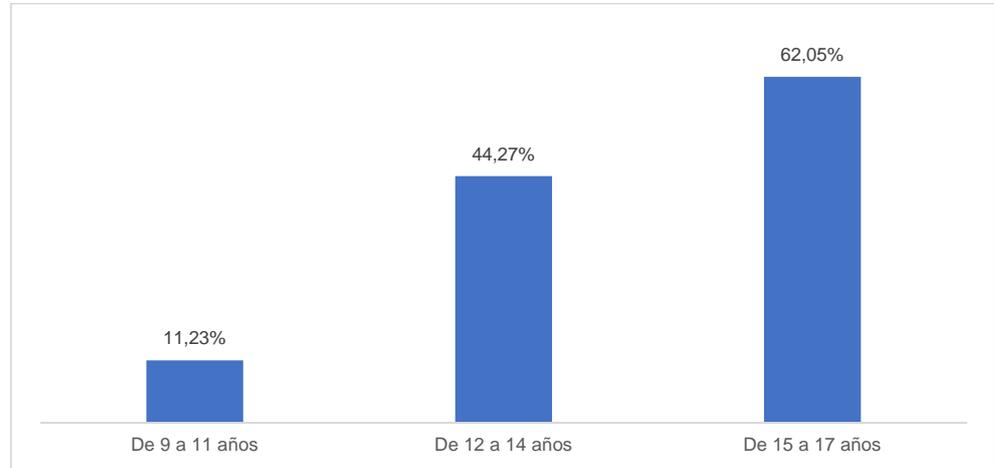


P. 10. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas pueden ser claramente sexuales.

- a. ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/videos de gente en posturas sexys/eróticas?
 Sí NO

Ñ A medida que aumenta la edad, la exposición a contenidos sexuales, también aumenta. Llama la atención que casi un 45% de niños y niñas entre los 12 y los 14 años tienen acceso a estos contenidos.

Figura 43. Exposición a contenidos sexuales por edad.

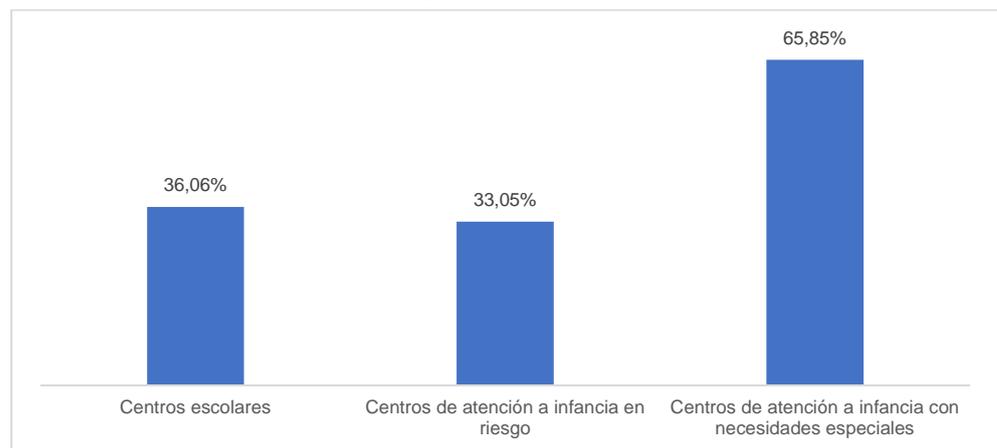


P. 10. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas pueden ser claramente sexuales.

- a. ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/videos de gente en posturas sexys/eróticas?
 SÍ NO

Ñ El contexto también es una variable a tener en cuenta, ya que **el 65,85% de los casos los encuestados de centros de atención a infancia con necesidades especiales refieren haber visionado imágenes con contenido sexual.**

Figura 44. Exposición a contenidos sexuales por contexto.



P. 10. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas pueden ser claramente sexuales.

- a. ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/videos de gente en posturas sexys/eróticas?
 SI NO

Ñ En la mayoría de los casos, este tipo de imágenes se comparten a través de servicios de mensajería instantánea y especialmente a través de las redes sociales, así como redes p2p como YouTube.

“En algunas cuentas de (Red Social), en historias aparece este tipo de contenido”.

“En algunas páginas salen anuncios de este tipo de chicas”.

“Estaba en (Red Social) en la página principal y apareció una página inadecuada de una publicación manteniendo relaciones sexuales”.

“Estaba viendo las sugerencias de Instagram y salió una cuenta de un hombre desnudo enseñando sus partes”.

P. 10. b) ¿Podrías describir la situación?

Ñ En cuanto al contenido sexual explícito, **el 21,95% de los encuestados afirman haber visto o haber recibido imágenes de este tipo.**

“He visto una mujer haciendo sexo”.

“Me han compartido fotos y videos”.

“Incomodidad y vergüenza”.

“Gente que sube cosas así en Instagram. Que envía fotos tuyas que no debería”.

“Fotos de niñas semidesnudas haciendo posturas sexuales”.

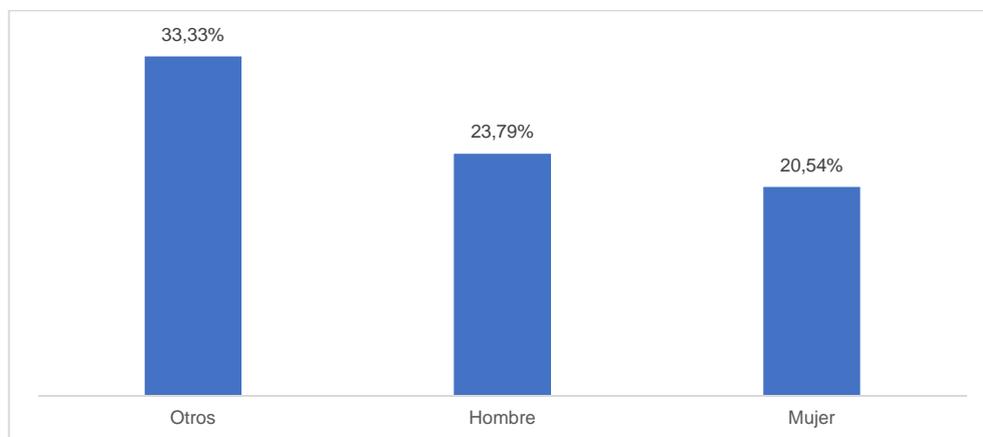
“Una chica me dijo de tener una conversación así con ella, pero la eliminé”.

“Una persona me mandó una solicitud, que rechacé, sus publicaciones eran videos porno”.

P.10.b) ¿Podrías describir la situación?

Ñ Por sexo, no existen diferencias significativas, siendo los niños y adolescentes varones lo que ligeramente han accedido en mayor medida a estos contenidos.

Figura 45. Exposición a contenidos sexuales explícitos por edad.

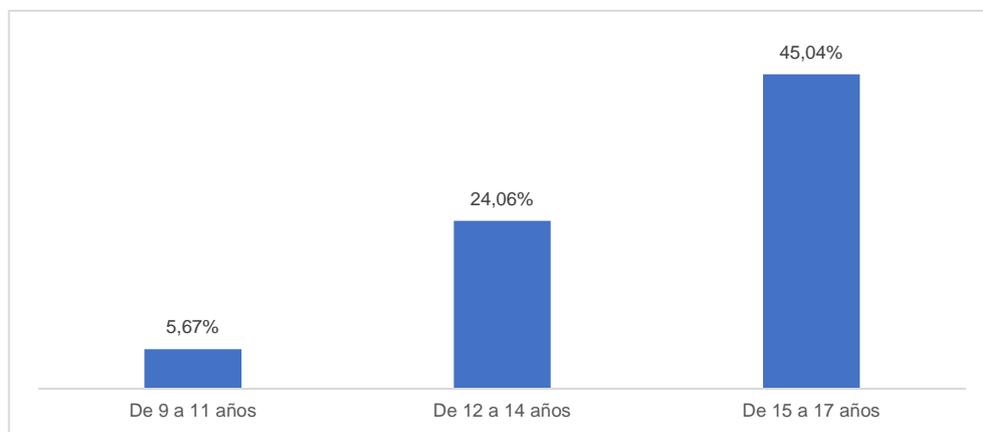


P.10.c) ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/ vídeos de gente practicando sexo?

SI NO

Ñ Por edad, el 5,67% de los encuestados en la franja de edad de 9 a 11 años afirman haber recibido o haber visto imágenes sexuales explícitas y a medida que aumenta la edad, también aumenta el porcentaje de niños y niñas que se exponen a estos contenidos.

Figura 46. Exposición a contenidos sexuales explícitos por edad.

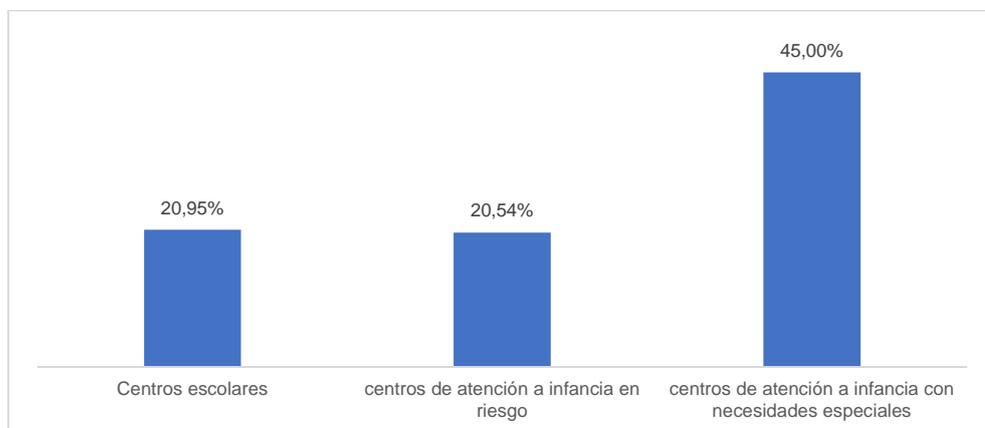


P.10.c) ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/ vídeos de gente practicando sexo?

SI NO

Ñ De nuevo, los encuestados de centros de atención a infancia con necesidades especiales, ostentan los mayores porcentajes en cuanto a visionado de imágenes con contenido sexual explícito.

Figura 47. Exposición a contenidos sexuales explícitos por contexto.



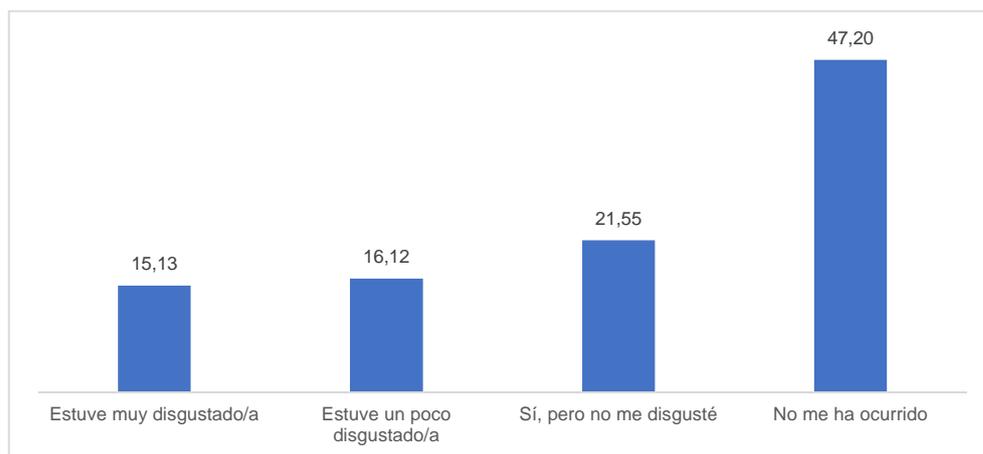
P.10.c) ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/ vídeos de gente practicando sexo?

SI NO

Ñ Nos interesaba saber asimismo de qué manera se habían sentido niños y niñas frente a imágenes y materiales de contenido sexual.

De forma mayoritaria (21,55%), los encuestados afirman no haberse disgustado por el visionado de tales imágenes y materiales, frente a un 16,12% de los que afirman estar un poco disgustados y un 15,13% de los aseguran haberse sentido muy disgustados.

Figura 48. Grado de afectación exposición contenidos sexuales explícitos (%).



P.10.d) Si has contestado que sí en alguna de las dos preguntas anteriores, ¿cómo te hicieron sentir ese tipo de imágenes? Marca con una "X".

a. Estuve muy disgustado/a b. Estuve un poco disgustado/a c. Sí, pero no me disgusté d. No, no me ha ocurrido

Ñ Por sexo, no existen diferencias significativas en cuanto al impacto emocional del visionado de este tipo de imágenes.

Figura 49. Grado de afectación exposición contenidos sexuales explícitos por sexo.

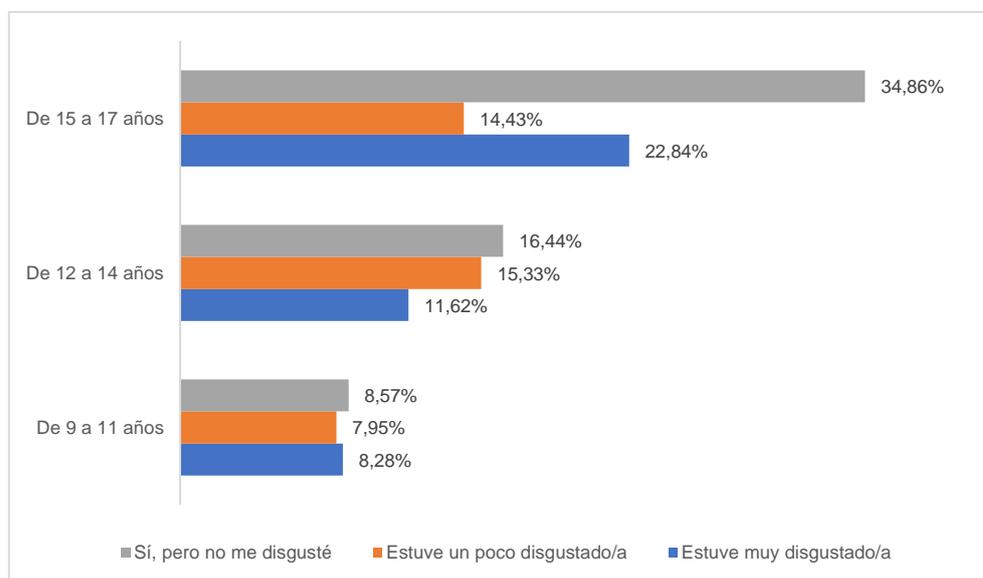
Cómo te sentiste...	Estuve muy disgustado/a	Estuve un poco disgustado/a	Sí, pero no me disgusté
Otros	0,00%	0,00%	100,00%
Hombre	13,38%	14,79%	24,30%
Mujer	16,93%	17,57%	18,85%

P.10.d) Si has contestado que sí en alguna de las dos preguntas anteriores, ¿cómo te hicieron sentir ese tipo de imágenes? Marca con una "X".

a. Estuve muy disgustado/a b. Estuve un poco disgustado/a c. Sí, pero no me disgusté d. No, no me ha ocurrido

Ñ Por edad, la franja de los 15 a los 17 años parece ser la que presenta mayores porcentajes tanto de los que afirman haberse sentido muy disgustados como de los que no se han sentido en absoluto disgustados en comparación con las otras franjas de edad.

Figura 50. Grado de afectación exposición contenidos sexuales explícitos por edad.



P.10.d) Si has contestado que sí en alguna de las dos preguntas anteriores, ¿cómo te hicieron sentir ese tipo de imágenes? Marca con una "X".

a. Estuve muy disgustado/a b. Estuve un poco disgustado/a c. Sí, pero no me disgusté d. No, no me ha ocurrido.

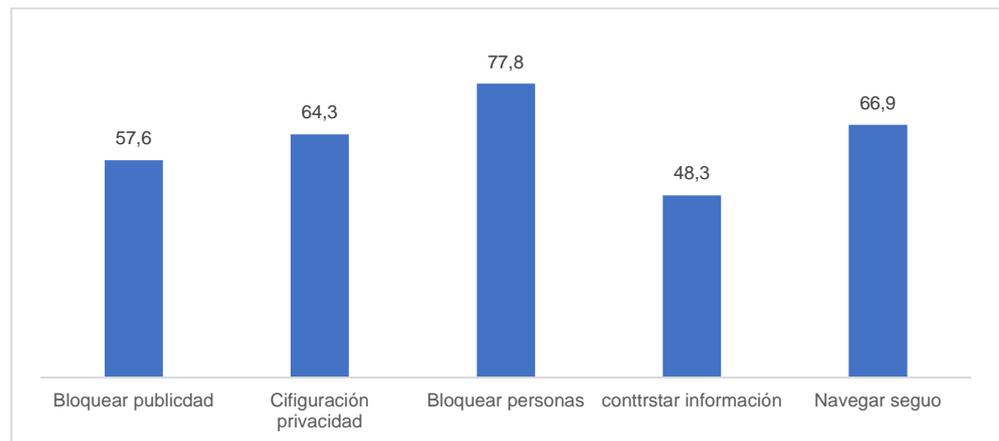
3.

ESTRATEGIAS DE AUTOPROTECCIÓN

Estrategias para el uso seguro de las TRIC

Ñ En la mayoría de los casos, aproximadamente la mitad de los encuestados refieren utilizar estrategias de uso seguro de Internet. Entre ellas destacan bloquear a otros usuarios, encontrar información sobre cómo navegar seguro a través de Internet, configurar la privacidad, especialmente de los perfiles de los que disponen en las redes sociales, bloquear publicidad no deseada o spam, y contrastar información.

Figura 51. Estrategias de protección utilizadas.

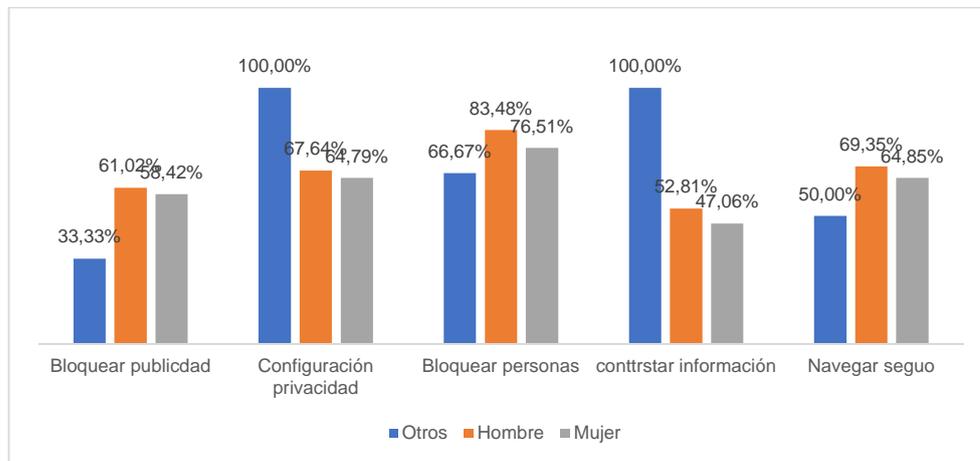


P.6. En Internet ¿Cuáles de estas cosas sabes cómo se hacen? Marc con una "X".

- Bloquear publicidad no deseada o correo basura/spam;
- Cambiar la configuración de privacidad en la red social;
- Bloquear mensajes de personas de las que no se quiere saber nada;
- Comparar distintas páginas para contrastar la información;
- Encontrar información sobre cómo navegar seguro

Ñ Por sexo, los niños parecen ser lo que utilizan más estrategias de autoprotección frente a las niñas.

Figura 52. Estrategias de protección utilizadas por sexo.



P.6. En Internet ¿Cuáles de estas cosas sabes cómo se hacen? Marc con una "X".

- Bloquear publicidad no deseada o correo basura/spam; · Cambiar la configuración de privacidad en la red social; · Bloquear mensajes de personas de las que no se quiere saber nada; · Comparar distintas páginas para contrastar la información; · Encontrar información sobre cómo navegar seguro

Ñ A medida que aumenta la edad, el número de estrategias de uso seguro de Internet y redes sociales también aumenta, siendo sólo un 8,89% de niños y niñas que, en la franja de edad de 6 a 8 años, utilizan estrategias de este tipo.

Figura 53. Estrategias de protección utilizadas por edad.

Estrategias de protección utilizadas...	De 6 a 8 años	De 9 a 11 años	De 12 a 14 años	De 15 a 17 años
Bloquear publicidad	22,22%	33,58%	70,63%	79,09%
Configuración privacidad	0,00%	30,89%	82,44%	86,76%
Bloquear personas	11,11%	52,33%	93,30%	91,66%
Contrastar información	0,00%	25,69%	60,48%	64,41%
Navegar seguro	11,11%	51,28%	74,05%	72,89%

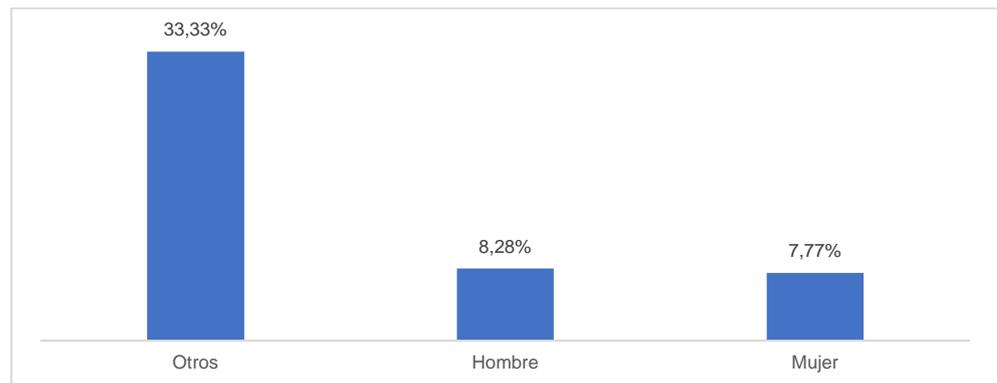
P.6. En Internet ¿Cuáles de estas cosas sabes cómo se hacen? Marc con una "X".

- Bloquear publicidad no deseada o correo basura/spam; · Cambiar la configuración de privacidad en la red social; · Bloquear mensajes de personas de las que no se quiere saber nada; · Comparar distintas páginas para contrastar la información; · Encontrar información sobre cómo navegar seguro.

Ñ En cuanto al uso responsable de Internet, especialmente en lo que concierne a menores de edad victimarios, **el 7,94% de los encuestados afirma haber insultado, amenazado, o haberse burlado de otra persona utilizando los medios digitales.**

Ñ Por sexo, no existen diferencias significativas entre niñas y niños.

Figura 54. Menores de edad victimarios por sexo.

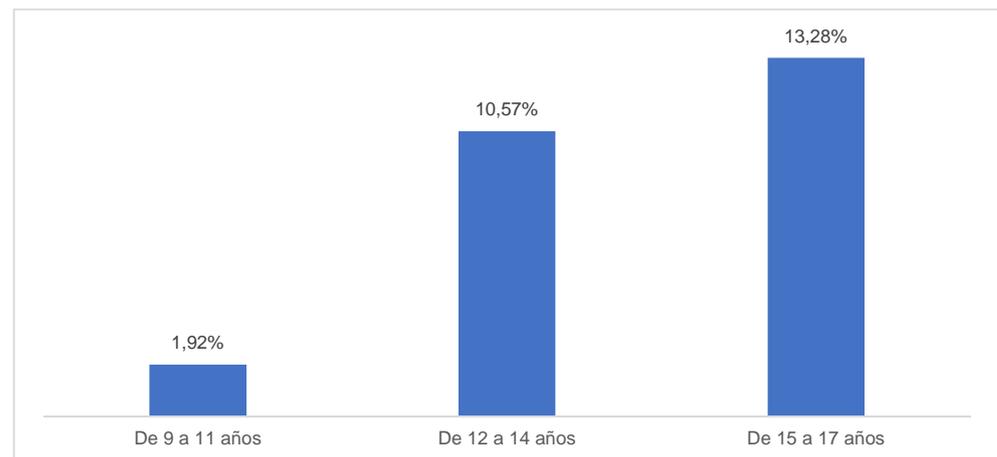


P.8. ¿Alguna vez te has portado así con alguna otra persona en Internet?

SI NO

Ñ A medida que aumenta la edad, también aumentan las conductas agresivas de los encuestados hacia terceros en el entorno online, siendo el 13,28% de los adolescentes entre los 15 y los 17 años los que afirman haber tenido una conducta violenta hacia otros.

Figura 55. Menores de edad victimarios por edad.



P.8. ¿Alguna vez te has portado así con alguna otra persona en Internet?

SI NO

Ñ De las respuestas dadas por los encuestados en la mayoría de ellas, se refieren a haber ejercido comportamientos violentos hacia otros (principalmente insultos) en "defensa" a otros agravios recibidos hacia su persona.

“Los insultamos nosotros también”.

“Le devolví el insulto”.

“Porque me defendí”.

“Insulté a una chica por un chat”

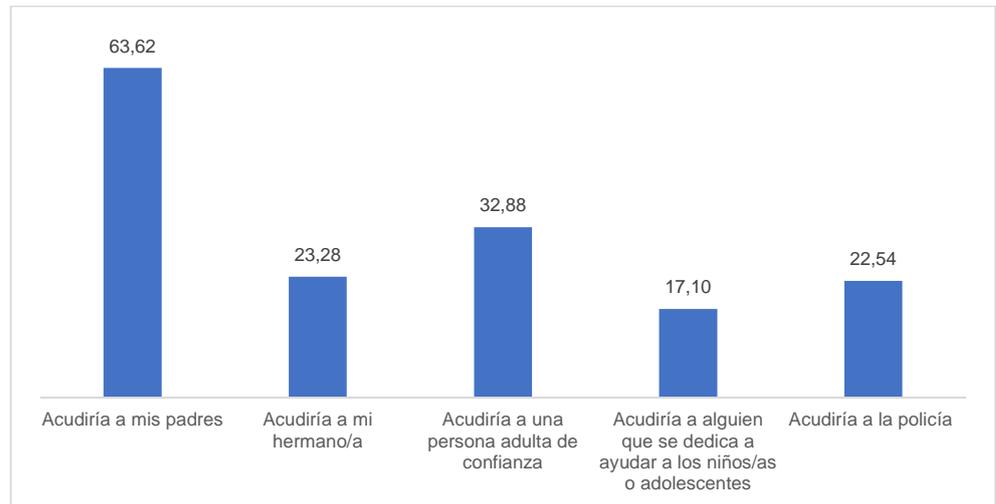
P.8. ¿Alguna vez te has portado así con alguna otra persona en Internet?
 a. ¿Puedes explicar qué ocurrió?

Recursos externos

Ñ En la mayoría de los casos, los encuestados refieren que se dirigirían a sus padres en caso de encontrarse frente a una situación de riesgo a través de Internet, seguido de una persona adulta de confianza y de miembros de la familia nuclear (como hermanos o hermanas).

En último lugar, destacan aquellos que se dirigirían a alguna entidad especializada en la atención a niños y niñas por detrás de Fuerza y Cuerpos de Seguridad.

Figura 56. Recursos frente a situación de riesgo.



P.14. Si te ocurriera algo cuando estás en internet –que te moleste o te haga sentir disgustado o disgustada, ¿qué harías? Puedes marcar con una “X” más de una respuesta:

- a. Acudiría a mis padres b. Acudiría a mi hermano/a c. Acudiría a una persona adulta de confianza d. Acudiría a alguien que se dedica a ayudar a los niños/as o adolescentes e. Acudiría a la policía

Ñ Por edad, los niños y niñas entre los 9 y los 11 años son lo que con mayor frecuencia acudirían a sus padres y/o madres frente a una posible situación de riesgo, decreciendo esta opción a medida que avanza la edad. Llama la atención que, en el caso de los niños y niñas de 6 a 8 años, el primer recurso de referencia es un adulto de su confianza, pudiendo ser del entorno familiar.

Figura 57. Recursos frente a situación de riesgo por edad.

Frecuencia con la que acudiría a...	Franja de edad			
	De 6 a 8 años	De 9 a 11 años	De 12 a 14 años	De 15 a 17 años
Acudiría a mis padres	66,67%	76,18%	62,31%	38,79%
Acudiría a mi hermano/a	22,22%	28,37%	20,57%	24,58%
Acudiría a una persona adulta de confianza	88,89%	42,00%	28,47%	36,68%
Acudiría a alguien que se dedica a ayudar a los niños/as o adolescentes	11,11%	24,32%	11,07%	17,11%
Acudiría a la policía	22,22%	35,12%	14,71%	28,54%

P.14. Si te ocurriera algo cuando estás en internet –que te moleste o te haga sentir disgustado o disgustada, ¿qué harías? Puedes marcar con una “X” más de una respuesta:

- a. Acudiría a mis padres b. Acudiría a mi hermano/a c. Acudiría a una persona adulta de confianza d. Acudiría a alguien que se dedica a ayudar a los niños/as o adolescentes e. Acudiría a la policía

Ñ Cabe destacar una importante proporción de niños y niñas que afirman que, ante una situación de riesgo, acudirían a sus iguales (amigo y/o amigas), o bien que lo gestionarían ellos mismos. Por otro lado, algunas de las respuestas proporcionadas apuntan a reacciones de tipo violento y a guardar silencio frente a estas posibles situaciones.

“Pegarle un guantazo”.

“A mis amigos de más confianza”.

“Guardármelo y no decírselo a nadie por vergüenza”.

“Denunciarlo yo mismo”.

P.15. ¿Se te ocurre alguna otra opción además de las de la tabla anterior? ¿Qué otra cosa podrías hacer?

MAKE-IT-SAFE

**Promoción del uso seguro de Internet
Para niños, niñas y adolescentes**



Tercera Parte

Valoración de la eficacia de la Iniciativa

1. VALORACIÓN DE LA EFICACIA DE LA INICIATIVA

Niños, niñas y adolescentes

Para valorar la eficacia de la iniciativa por lo que respecta a su impacto en el caso de los niños, niñas y adolescentes que han participado en las actividades socioeducativas, hemos querido comparar los resultados obtenidos en las encuestas previas, analizadas en el apartado anterior, con los resultados obtenidos en las mismas encuestas, pero administradas a la finalización de los talleres²⁹.

Cabe destacar que la población analizada en los cuestionarios posteriores a la implementación de los talleres ha sido significativa inferior a la de los cuestionarios previos con una muestra N=780.

Para comprobar si la disminución en la muestra es estadísticamente significativa se han eliminado casos al azar en los cuestionarios previos y se han comparado los resultados obtenidos en todos los ítems analizados. Los resultados obtenidos no muestran diferencias significativas con lo que se ha decidido mantener la muestra original en los cuestionarios previos (N=1135) para la comparación de los resultados.

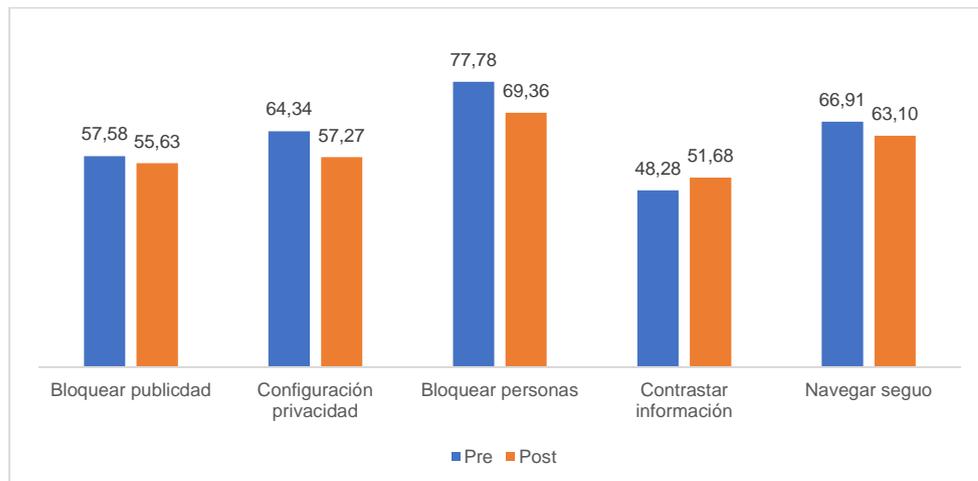
Estrategias para el uso seguro de las TRIC

En este sentido, hemos querido ver la adquisición de nuevos conocimientos y estrategias para hacer un uso más responsable y seguro de Internet y las redes sociales, y el cambio en cuanto a conductas de riesgo y su relación con las experiencias de victimización.

- Ñ Después de la implementación de los talleres, se observa una ligera disminución en cuanto al grado de conocimiento sobre las diferentes estrategias para el uso seguro de Internet en todos los casos en los que se ha preguntado en comparación con el cuestionario previo.

²⁹ Véase anexo a1.

Figura 58. Estrategias de protección utilizadas (%).



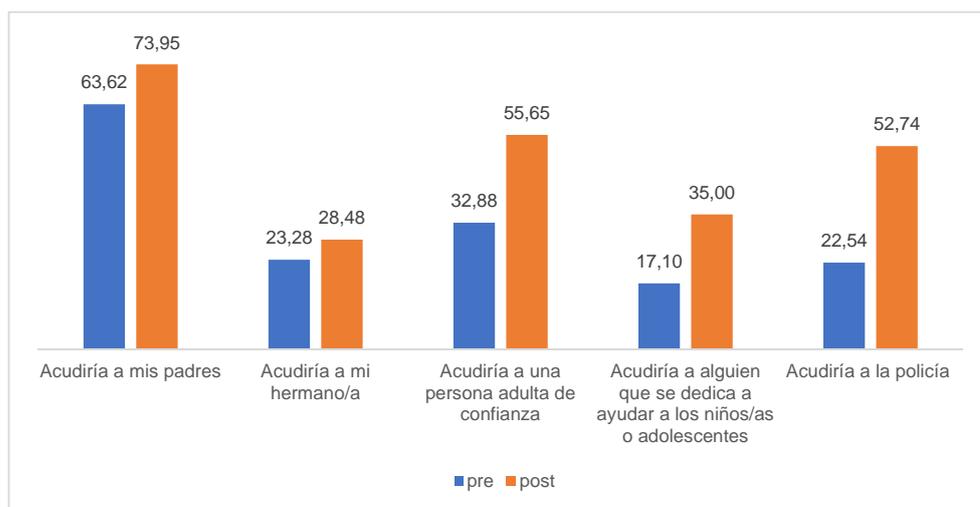
P.1. En Internet ¿Cuáles de estas cosas sabes cómo se hacen? Marca con una "X".

- Bloquear publicidad no deseada o correo basura/spam
- Cambiar la configuración de privacidad en la red social
- Bloquear mensajes de personas de las que no se quiere saber nada
- Comparar distintas páginas para contrastar la información
- Encontrar información sobre cómo navegar seguro

Lo anterior puede deberse a que después de los contenidos trabajados en el taller, la percepción de niños y niñas en cuanto al manejo y conocimiento sobre las estrategias y herramientas para el uso seguro de Internet es más ajustado a la realidad. Atendiendo a esto en poco más de la mitad de las cosas, niños y niñas, saben bloquear publicidad, configurar la privacidad en las redes sociales que utilizan, bloquear a personas, contrastar información y, en general, navegar de forma segura en Internet. Por lo tanto, es necesario incidir de forma especial en fomentar el uso por parte de niños y niñas de estrategias en el plano más técnico que promuevan el uso seguro de los dispositivos, así como el pensamiento crítico ante las diferentes publicaciones a que tienen acceso en la Red.

- Ñ En cuanto a pedir ayuda, se observan diferencias significativas después de la implementación del taller por cuanto aumenta el porcentaje de niños y niñas que utilizarían algún tipo de recurso externo en caso de encontrarse frente a cualquier peligro a través de Internet y las redes sociales.
- Ñ En este sentido, la mayoría seguiría acudiendo a sus referentes familiares adultos, seguido de otras personas adultas de confianza y a policía. En cuanto a otros miembros de la familia nuclear, como hermanos o hermanas prácticamente no existen diferencias entre antes y después del taller, no así por lo que respecta a asociaciones o entidades que trabajan en el ámbito de la protección a la infancia, aumentando su porcentaje después del taller.

Figura 59. Recursos frente a situación de riesgo (%).



P.9. Si te ocurriera algo cuando estás en internet –que te moleste o te haga sentir disgustado o disgustada, ¿qué harías? Puedes marcar con una “X” más de una respuesta:

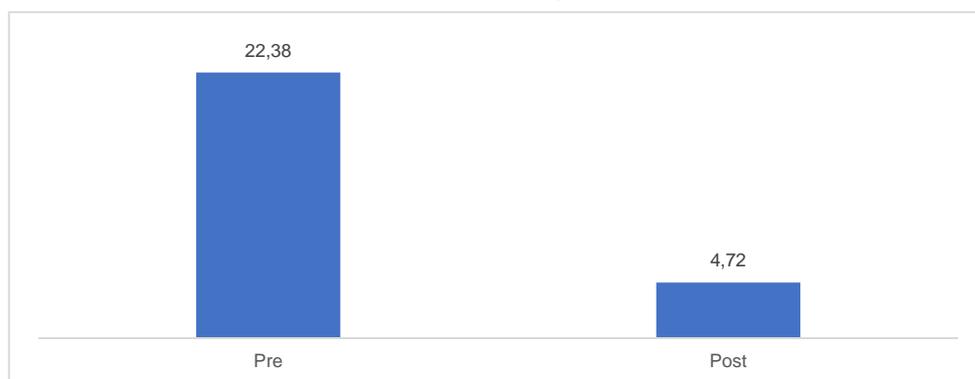
- a. Acudiría a mis padres b. Acudiría a mi hermano/a c. Acudiría a una persona adulta de confianza d. Acudiría a alguien que se dedica a ayudar a los niños/as o adolescentes e. Acudiría a la policía

Conductas de riesgo y experiencias de victimización

Como se ha comentado en el apartado de “contenidos” del presente informe, se ha trabajado de forma prioritaria la prevención de conductas de riesgo que pueden acabar favoreciendo experiencias de victimización en el entorno online.

- Ñ En este sentido, después del taller un 4,72% de los encuestados afirman haber sufrido alguna situación en Internet que les ha hecho sentir incómodos, en comparación con un 22,38% de los niños y niñas que habían sufrido dichas situaciones antes de hacer el taller.

Figura 60. Experiencias de victimización (%).

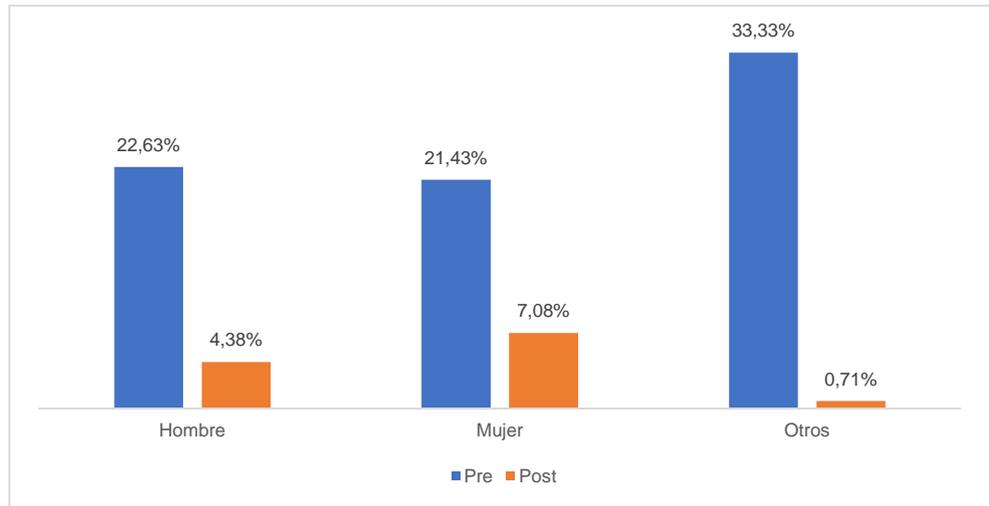


P.2. ¿En el último mes, te ha pasado algo en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.

SÍ NO

Ñ A diferencia de los resultados obtenidos antes de la implementación de los talleres, son las niñas, en esta ocasión las que sufren más situaciones de violencia en comparación con los niños varones.

Figura 61. Experiencias de victimización por sexo.

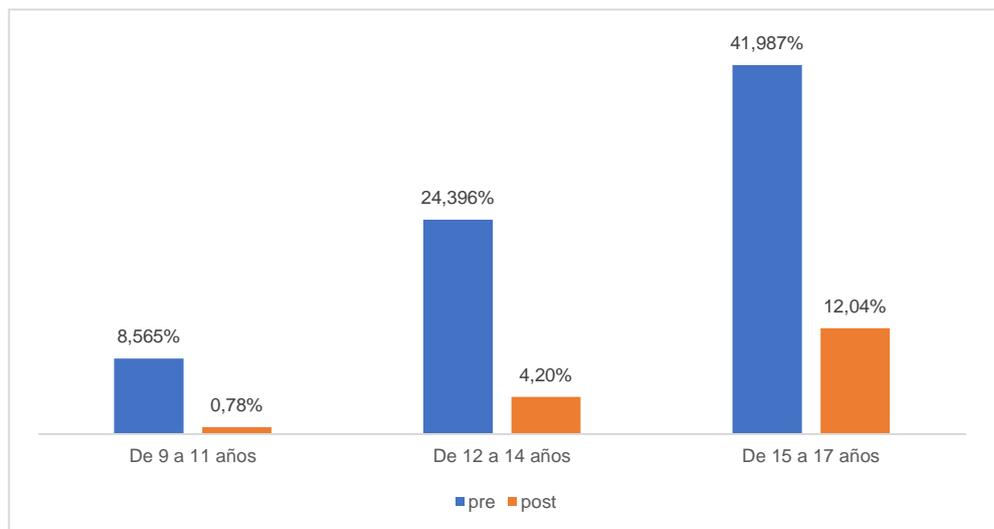


P.2. ¿En el último mes, te ha pasado algo en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.

SÍ NO

Ñ Por edad, la tendencia es la misma que antes de la implementación de los talleres, siendo la franja de edad de los 15 a los 17 años, en la que más situaciones de violencia se producen.

Figura 62. Experiencias de victimización por edad.

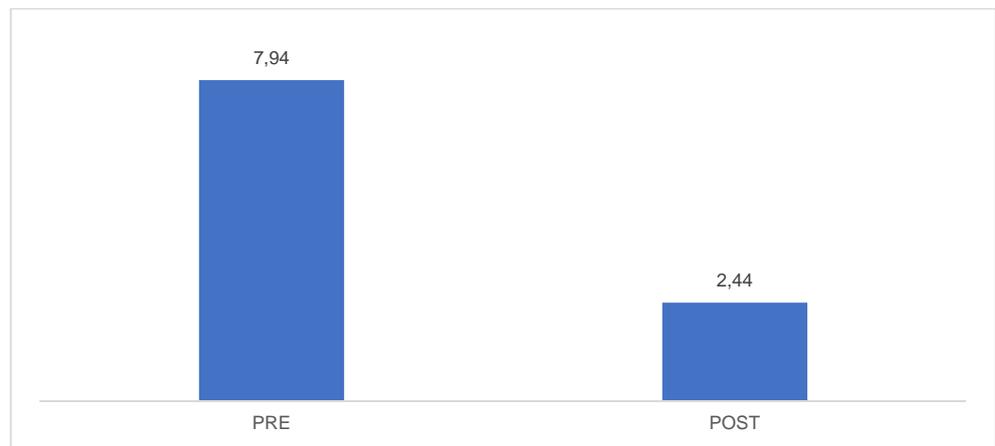


P.2. ¿En el último mes, te ha pasado algo en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.

SÍ NO

Ñ Existen diferencias significativas en cuanto al comportamiento de los encuestados por cuanto después de la implementación de los talleres, el número de comportamientos violentos a través de Internet por parte de los mismos se reduce.

Figura 63. Menores de edad victimarios (%).

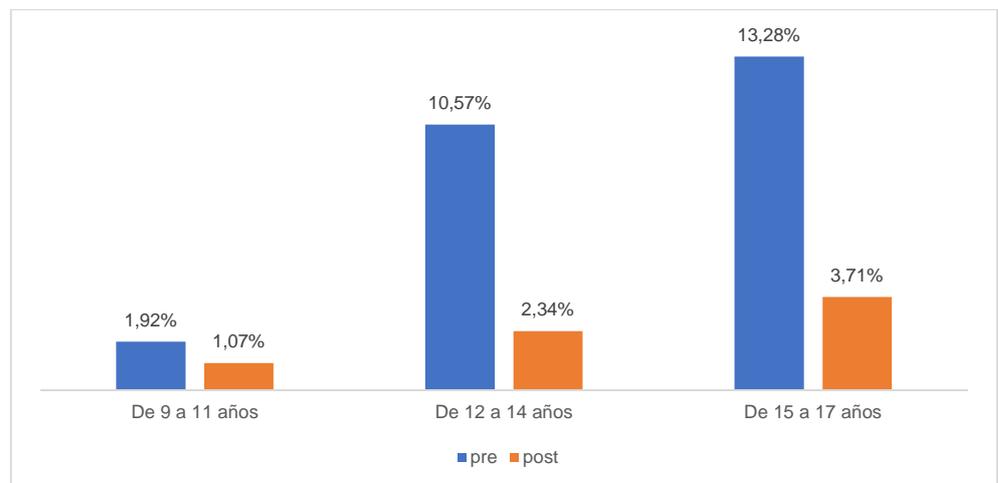


P.3. ¿ En el último mes, te has portado así con alguna otra persona en Internet?

SI NO

Ñ Por edad, de nuevo la franja entre los 15 y los 17 años sigue siendo en la que más conductas violentas se ejercen por parte de los propios encuestados.

Figura 64. Menores de edad victimarios por edad.

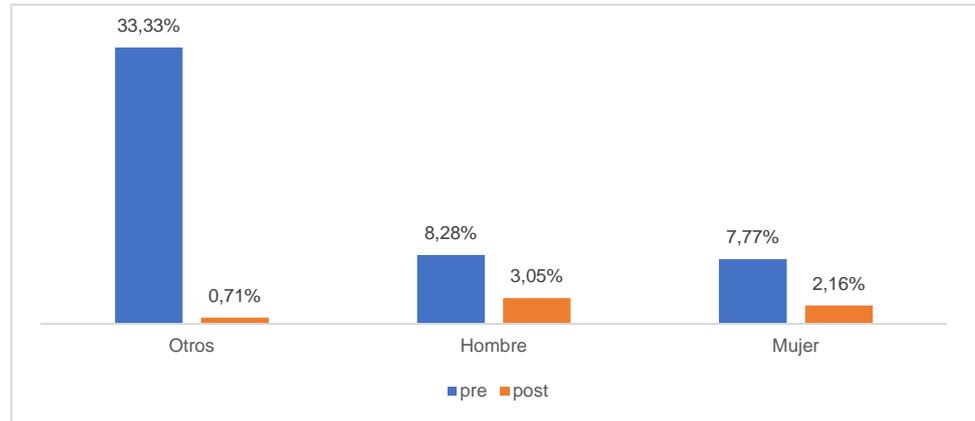


P.3. ¿ En el último mes, te has portado así con alguna otra persona en Internet?

SI NO

Ñ Por sexo, prácticamente no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres conservándose la tendencia en que son los niños los que ejercerían más conductas violentas con respecto a las niñas.

Figura 65. Menores de edad victimarios por sexo.

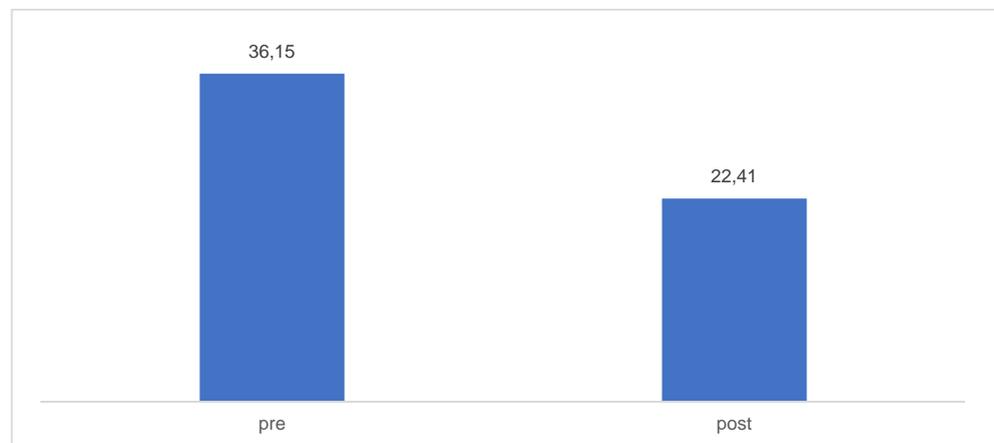


P.3. ¿ En el último mes, te has portado así con alguna otra persona en Internet?

SI NO

Ñ En el caso de la exposición a contenidos inadecuados, el número de niños y niñas que afirman haber tenido acceso a los mismos disminuye después de la implementación de los talleres.

Figura 66. Exposición a contenidos inadecuados (%).



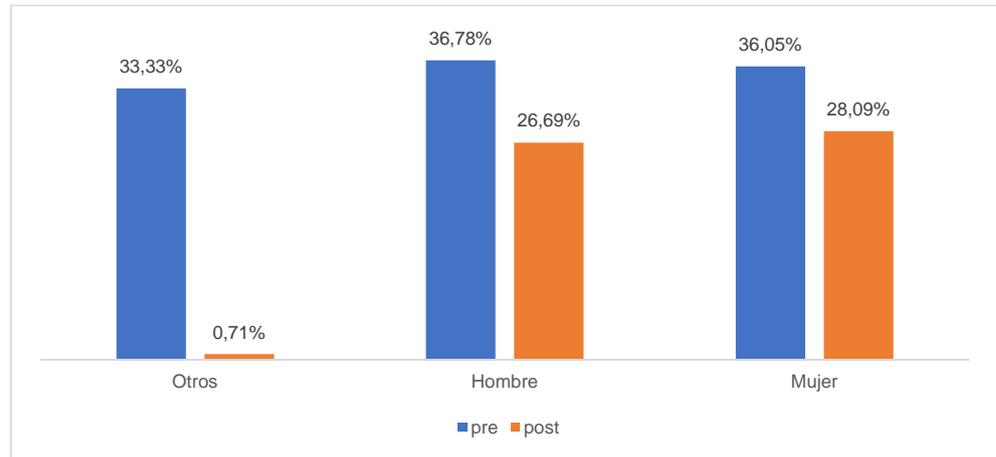
P.4. ¿ En el último mes, has visto algo en Internet que te haya hecho sentir incómodo/a, disgustado/a o que sientas que no deberías haberlo visto? Por ejemplo, violencia física, insultos, racismo, contra personas o animales, contenidos para mayores de 18 años, páginas para el consumo de drogas o alcohol, juegos de azar y apuestas, etc.

SI NO

Ñ Por sexo, aunque las diferencias no son significativas, se observa una leve tendencia al alza en cuanto al número de niñas que acceden a esos contenidos, en comparación con los resultados obtenidos

antes de la implementación del taller, donde los niños eran los que ligeramente afirmaban haber accedido en mayor número a contenidos de este tipo.

Figura 67. Exposición a contenidos inadecuados por sexo.

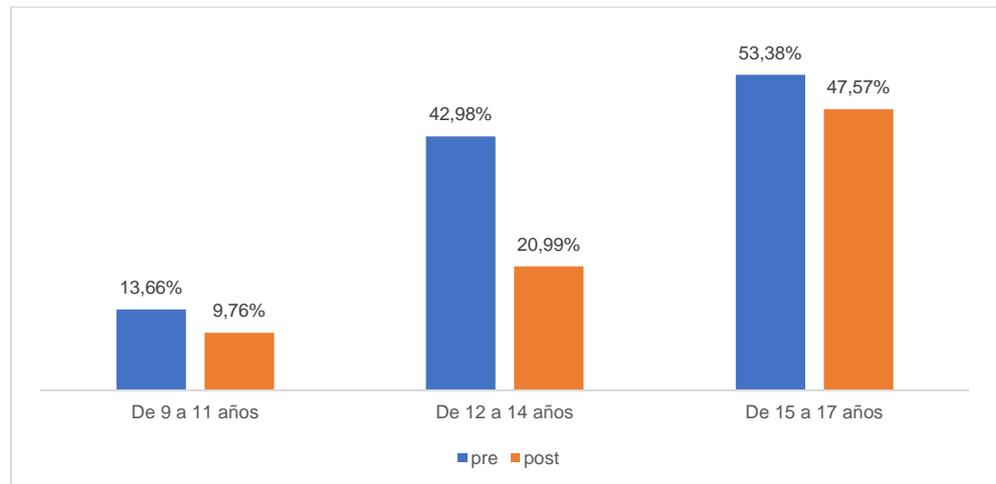


P.4. ¿ En el último mes, has visto algo en Internet que te haya hecho sentir incómodo/a, disgustado/a o que sientas que no deberías haberlo visto? Por ejemplo, violencia física, insultos, racismo, contra personas o animales, contenidos para mayores de 18 años, páginas para el consumo de drogas o alcohol, juegos de azar y apuestas, etc.

SI NO

Ñ Por edad, se observa la misma tendencia ascendente: a medida que aumenta la edad, el acceso a este tipo de contenidos también aumenta.

Figura 68. Exposición a contenidos inadecuados por edad.

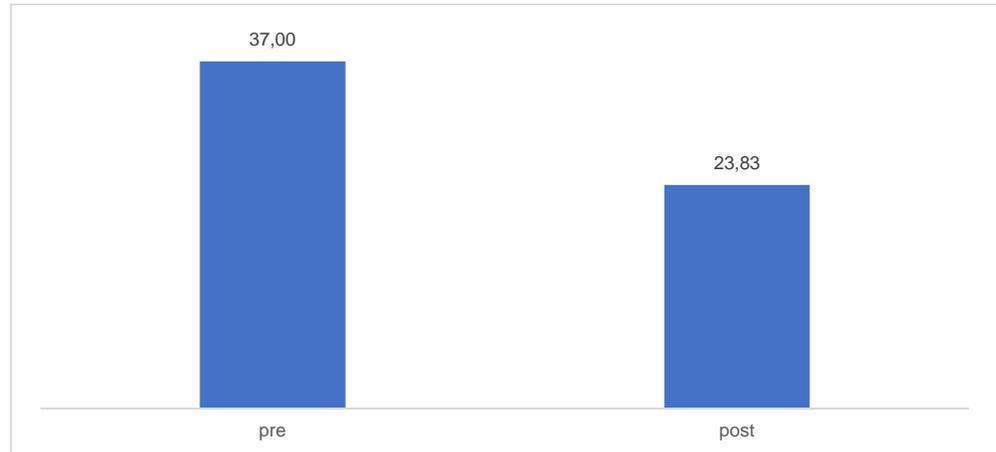


P.4. ¿ En el último mes, has visto algo en Internet que te haya hecho sentir incómodo/a, disgustado/a o que sientas que no deberías haberlo visto? Por ejemplo, violencia física, insultos, racismo, contra personas o animales, contenidos para mayores de 18 años, páginas para el consumo de drogas o alcohol, juegos de azar y apuestas, etc.

SI NO

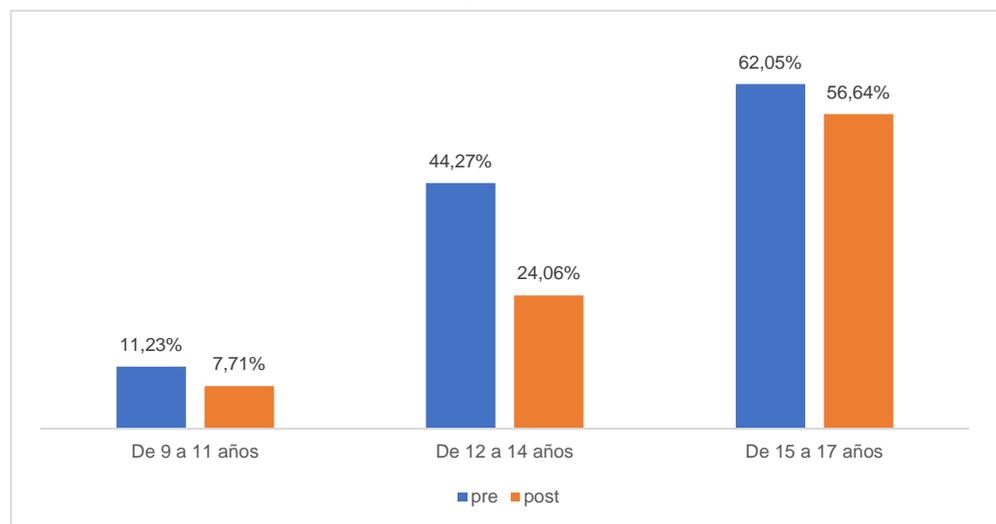
Ñ Después de la implementación de los talleres el número de niños y niñas que afirman haber visto o haberles llegado imágenes o vídeos de gente en posturas eróticas o con contenido sexual disminuye.

Figura 69. Exposición a contenidos sexuales (%).



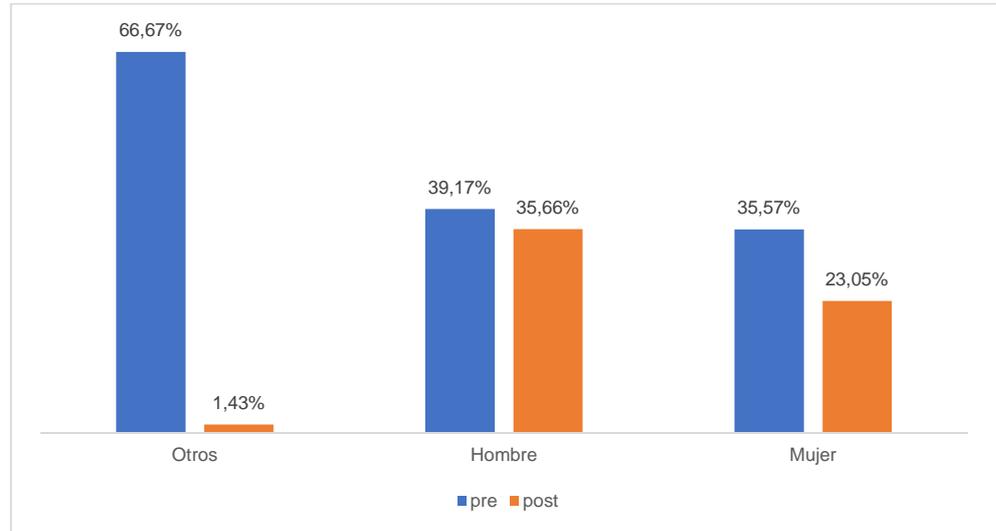
Ñ De nuevo, la tendencia es ascendente a medida que aumenta la edad, con la particularidad de que la diferencia entre los resultados obtenidos antes y después del taller es más estrecha en otros ítems.

Figura 70. Exposición a contenidos sexuales por edad.



Ñ Por sexo, las niñas siguen siendo las que en menor medida acceden a contenidos de ese tipo, tanto antes como después de taller en comparación con los niños.

Figura 71. Exposición a contenidos sexuales por sexo.



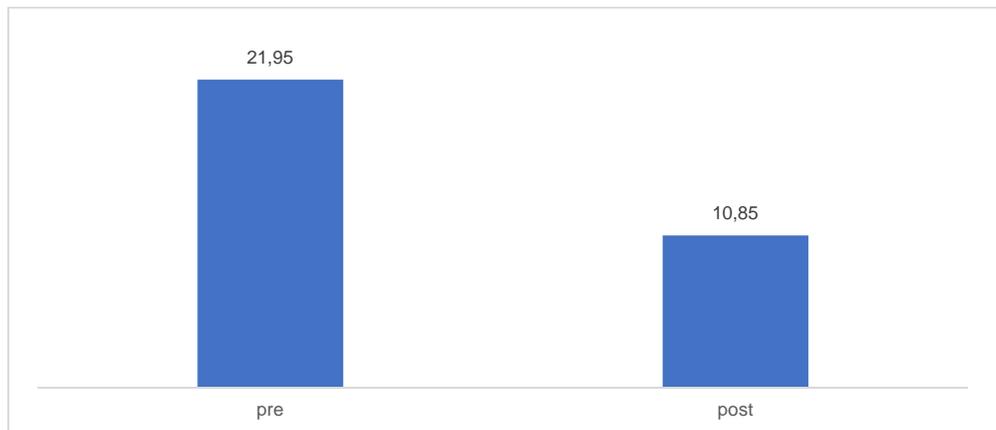
P.5. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas pueden ser claramente sexuales.

a. ¿ En el último mes, has visto o te han llegado imágenes/vídeos de gente en posturas sexys/eróticas?

SÍ NO

Ñ Después de taller disminuye el número de niños y niñas que han visto imágenes con contenido sexual explícito.

Figura 72. Exposición a contenidos sexuales explícitos (%).



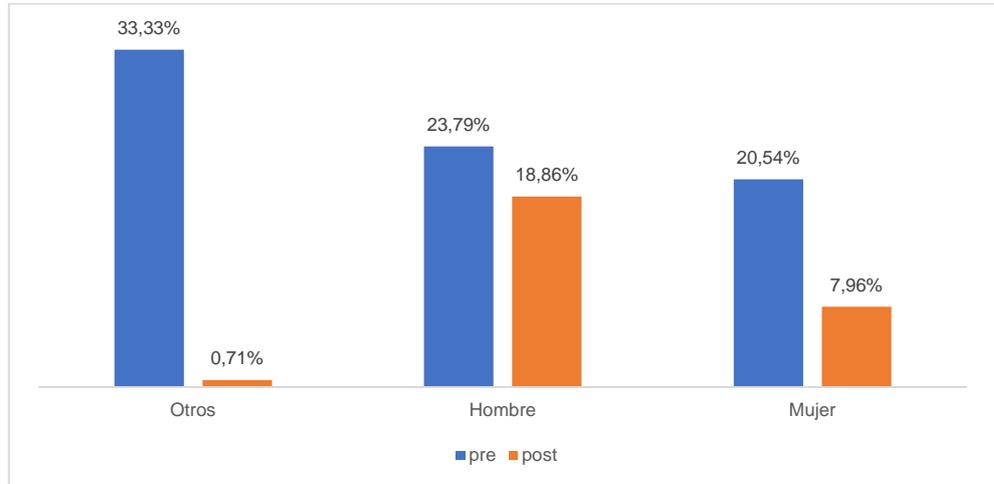
P.5. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas pueden ser claramente sexuales.

c. ¿En el último mes, has visto o te han llegado imágenes/ vídeos de gente practicando sexo?

SÍ NO

Ñ Este porcentaje disminuye especialmente entre las niñas después de la implementación de los talleres.

Figura 73. Exposición a contenidos sexuales explícitos por sexo.



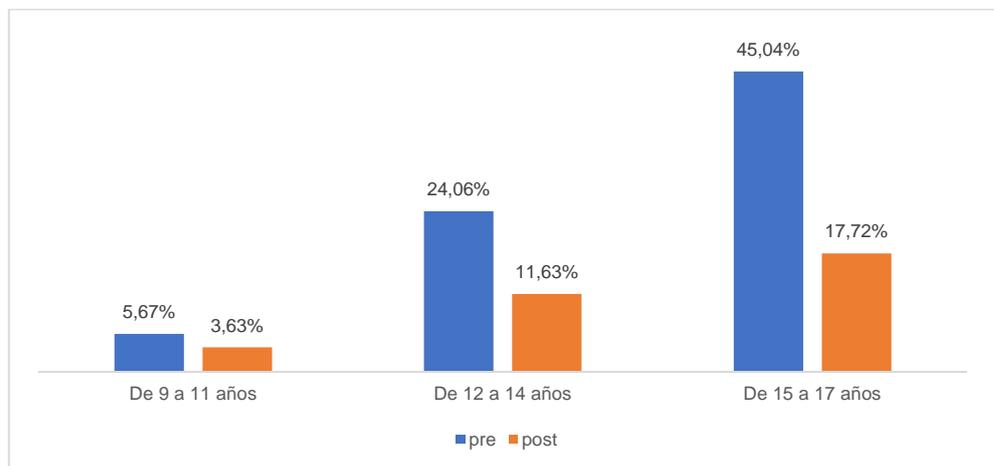
P.5. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas pueden ser claramente sexuales.

c. ¿En el último mes, has visto o te han llegado imágenes/ vídeos de gente practicando sexo?

SÍ NO

Ñ Por edad, la tendencia se conserva tanto antes como después del taller. De nuevo la franja de edad entre los 15 y los 17 años es en la que más se visualizan o se accede a contenidos sexuales explícitos.

Figura 74. Exposición a contenidos sexuales explícitos por edad.



P.5. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas pueden ser claramente sexuales.

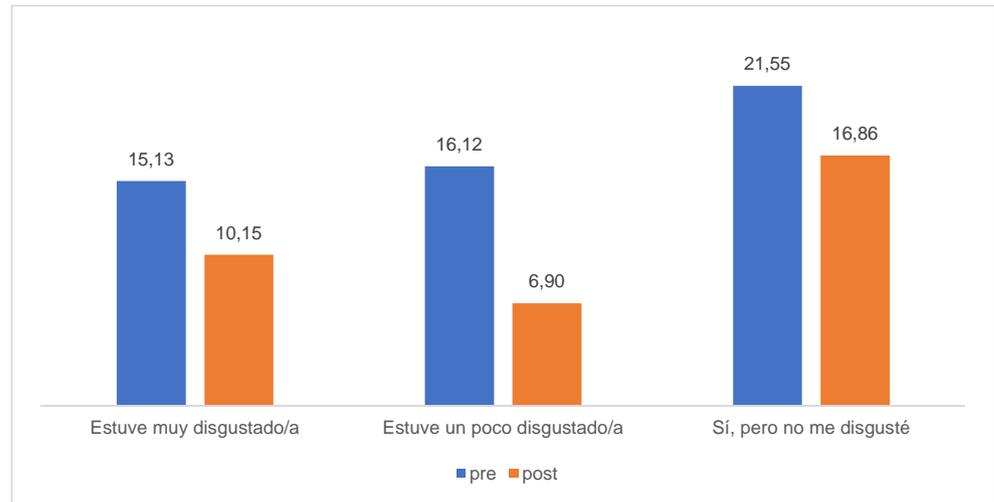
c. ¿En el último mes, has visto o te han llegado imágenes/ vídeos de gente practicando sexo?

SÍ NO

Ñ En cuanto al grado de afectación emocional que han supuesto este tipo de imágenes para los niños y niñas que los han visionado, existen diferencias en cuanto a que estuvieron un poco disgustados. En la mayor parte de los casos, sin embargo, no se disgustaron seguido de aquellos que estuvieron muy

disgustados, pese a que el contenido que relatan los niños y niñas pueden clasificarse de la misma naturaleza.

Figura 75. Grado de afectación (%).

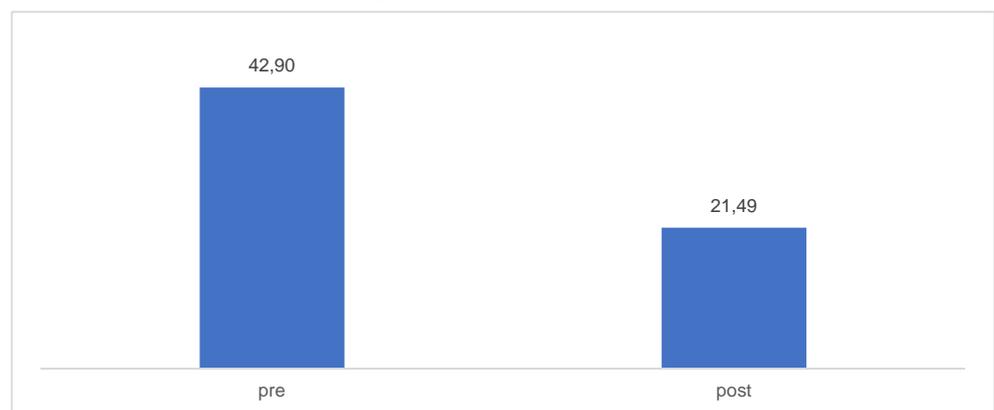


P.5.d. Si has contestado que sí en alguna de las dos preguntas anteriores, ¿cómo te hicieron sentir ese tipo de imágenes? Marca con una "X".

Estuve muy disgustado/a; Estuve un poco disgustado/a; Sí, pero no me disgusté; No, no me ha ocurrido

Ñ Después de la implementación de los talleres el porcentaje de niños y niñas que afirman haber contactado con personas desconocidas a través de Internet se reduce significativamente.

Figura 76. Contacto con desconocidos a través de Internet (%).

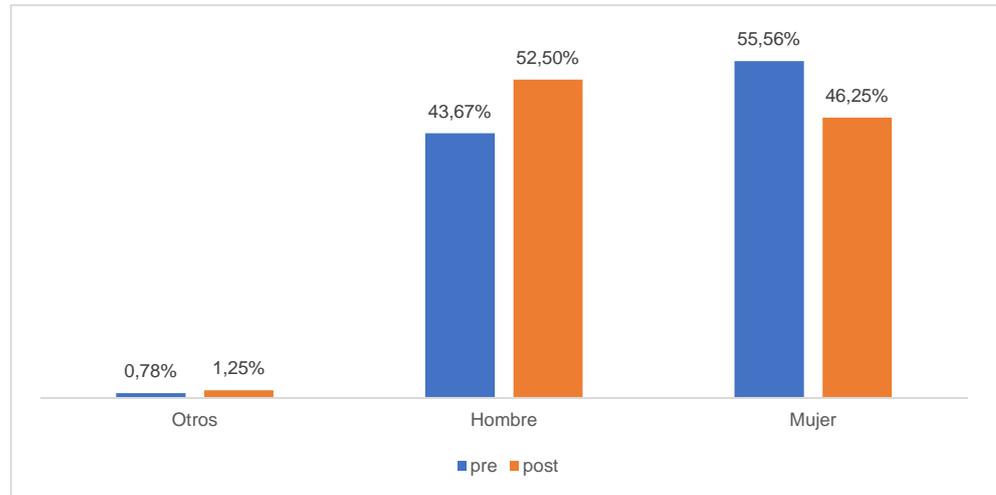


P.6. ¿En el último mes, has tenido contacto por Internet con alguna persona que no conocías antes cara a cara?

SI NO

Ñ Por sexo, la tendencia después de la implementación de los talleres, se invierte, siendo en este caso, mayor el porcentaje de niños varones que han mantenido contacto a través de Internet con personas que no conocen en la vida offline en comparación con las niñas.

Figura 77. Contacto con desconocidos a través de Internet por sexo.

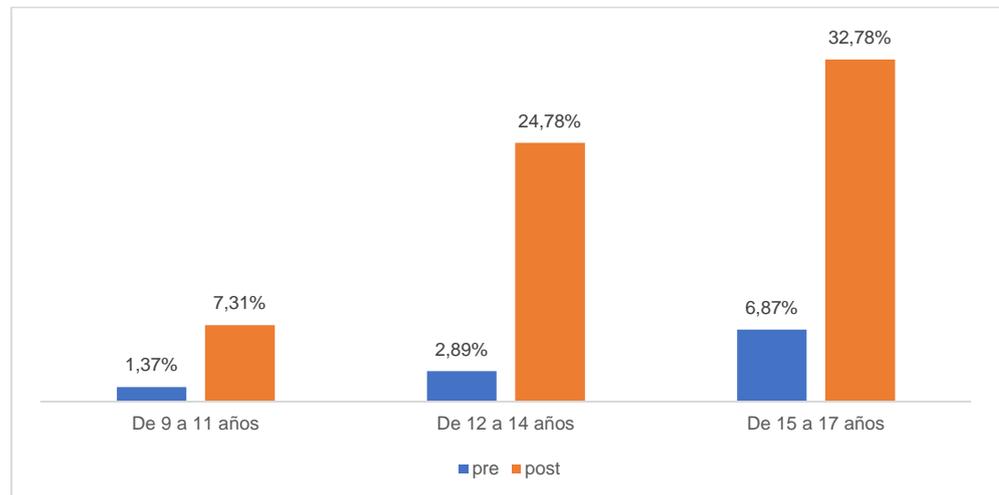


P.6. ¿En el último mes, has tenido contacto por Internet con alguna persona que no conocías antes cara a cara?

SI NO

Ñ Por edad, igual que antes de la implementación del taller, a medida que aumenta la edad, también aumenta el número de niños y niñas que interactúan con desconocidos a través, principalmente de internet.

Figura 78. Contacto con desconocidos a través de Internet por edad.

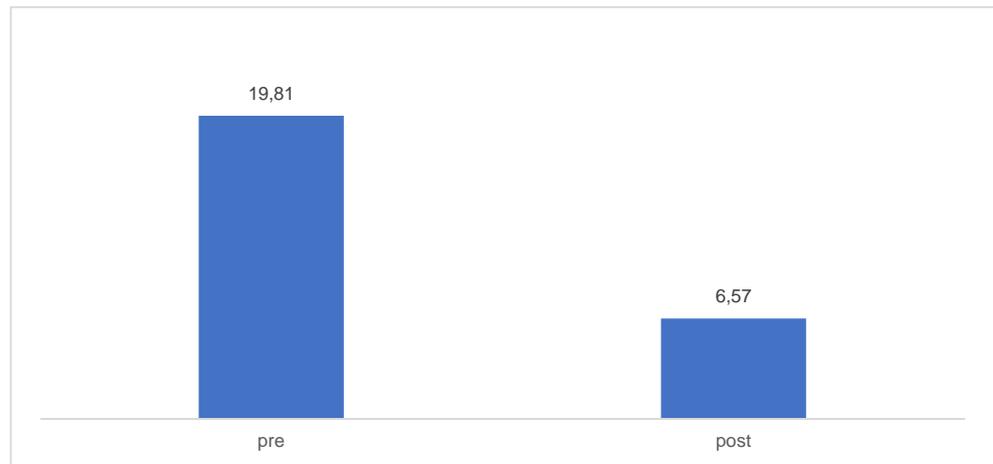


P.6. ¿En el último mes, has tenido contacto por Internet con alguna persona que no conocías antes cara a cara?

SI NO

Ñ Después de la implementación de los talleres, el número de niños y niñas que quedan presencialmente con personas que han conocido en el entorno online disminuye significativamente.

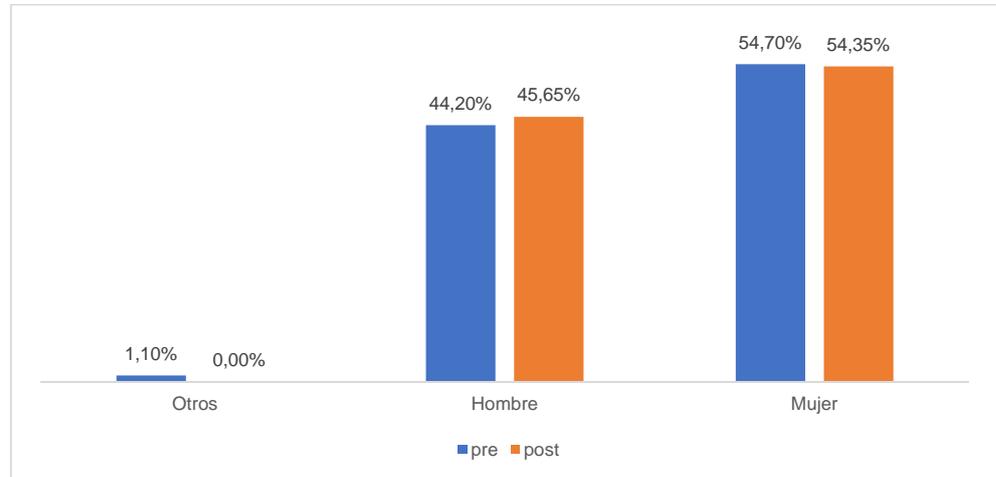
Figura 79. Contacto presencial con conocidos a través de Internet.



P.7. ¿En el último mes, has quedado cara a cara con alguien que habías conocido antes solo en internet?
 SI NO

Ñ En cuanto al sexo de los participantes, no existen diferencias significativas entre las respuestas proporcionadas por los encuestados antes y después de la implementación del taller.

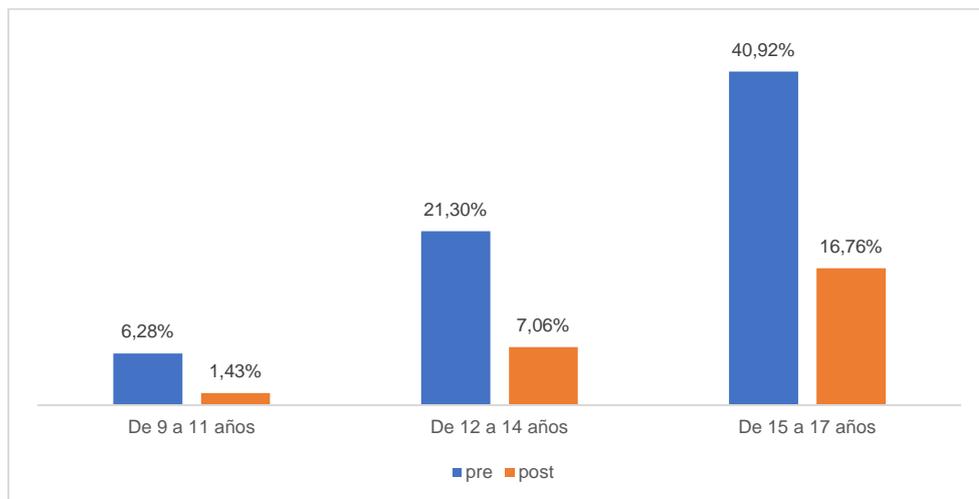
Figura 80. Contacto presencial con conocidos a través de Internet por sexo.



P.7. ¿En el último mes, has quedado cara a cara con alguien que habías conocido antes solo en internet?
 SI NO

Ñ Por edad, tampoco existen diferencias significativas entre antes y después de la implementación del taller, siendo el grupo de edad de 15 a 17 años el que mayores porcentajes presenta en cuanto a quedar con personas que han conocido a través de Internet.

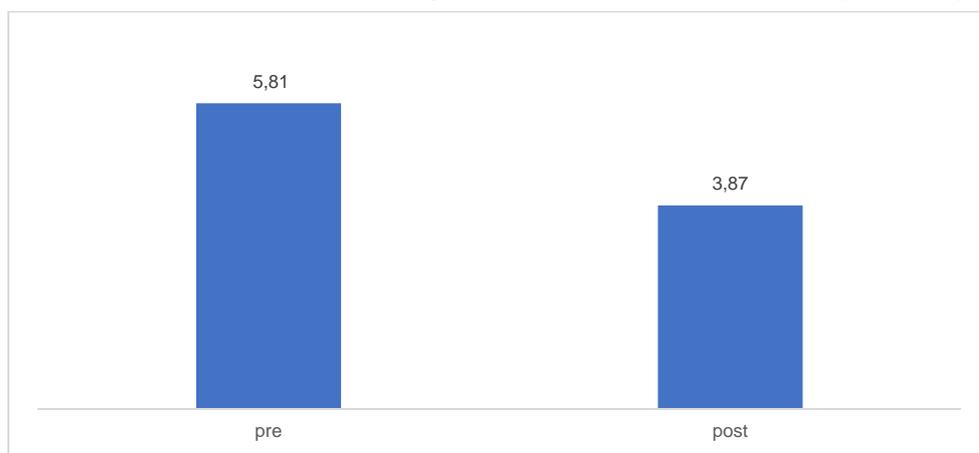
Figura 81. Contacto presencial con conocidos a través de Internet por edad.



P.7. ¿En el último mes, has quedado cara a cara con alguien que habías conocido antes solo en internet?
 SI NO

Ñ De aquellos que han quedado con personas desconocidas, después de la implementación del taller se observan menores porcentajes de disgusto en la interacción.

Figura 82. Grado de satisfacción contacto presencial (%).



P.8. Si es así, ¿te llegaste a disgustar por lo que ocurrió o te arrepentiste de haber ido?
 SI NO

Familias y profesionales

Por otro lado, también hemos querido analizar, de qué manera la implementación de los talleres dirigidos a familias y profesionales (los referentes adultos de los niños, niñas y adolescentes participantes) ha impactado en los siguientes ámbitos:

- Riesgos y peligros:
 - Grado de conocimiento de los riesgos a los que niños y niñas pueden enfrentarse en su uso de Internet y las Redes Sociales.
- Detección y prevención:
 - Grado de percepción de la competencia para hacer frente a posibles situaciones de victimización y/o riesgo.
 - Grado de conocimiento de los indicadores para la detección temprana de posibles situaciones de victimización online.
- Protección:
 - Grado de conocimiento de las estrategias y recursos para el abordaje de posibles situaciones de victimización online.

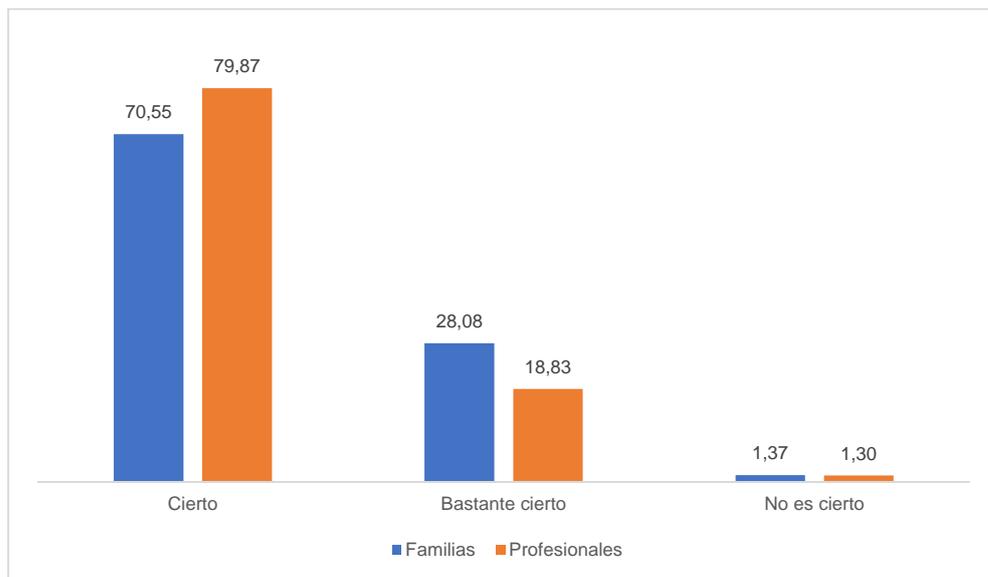
Detección y prevención

Una de las claves que se manejan con los referentes adultos, tienen que ver con el acompañamiento de niños y niñas y su educación en el manejo y uso de las TRIC. En este sentido, la investigación apunta al papel de dichos referentes como regulador de los beneficios y riesgos de internet para las personas menores de edad, fundamentalmente desde aproximaciones regulatorias que promueven empoderamiento y autorregulación³⁰.

- Ñ Atendiendo a lo anterior, después de la implementación del taller, la mayor parte de los beneficiarios y beneficiarias (70,55%) de los contextos familiares tienen en cuenta la necesidad de hablar con niños y niñas sobre el uso seguro de Internet, como una de las estrategias prioritarias para la prevención de posibles situaciones de riesgo y/o victimización.
- Ñ Lo mismo ocurre con los contextos profesionales, donde en la mayor parte de los casos (79,87%), también tienen presente la necesidad de educar en el uso responsable de las TRIC a niños, niñas y adolescentes.

Figura 83. Estrategias de prevención (%).

³⁰ Mascheroni, G., and Ólafsson, K. (2014). Net Children Go Mobile: Cross-national comparisons. Report D3.3. Milano: Educatt. Disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwiJs5icnYniAhUEWhoKHfdzA0QQFjAAegQIARAB&url=http%3A%2F%2Fnetchildrengomobile.eu%2Fncgm%2Fwp-content%2Fuploads%2F2013%2F07%2FNCGM_D3.3_Crossnational_report.pdf&usq=AQvVaw25DZX-zOfhzV1m8VHCXESZ



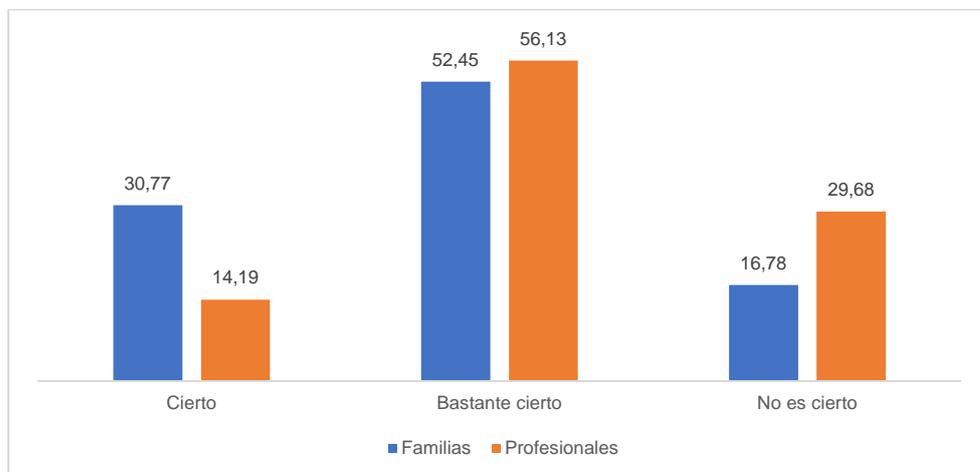
P.2. Valora “Cierto”, “Bastante cierto”, “no es cierto”:

a. Sé que tengo que hablar con mis (alumnos/as, hijo/a) sobre el uso y las precauciones que tiene que tomar para navegar por Internet

Ñ En cuanto al grado de conocimiento de los indicadores y por tanto su capacidad para detectar posibles situaciones de victimización online, ambos contextos en su mayor parte, consideran que es bastante cierto que pueden llegar a detectar posibles situaciones de este tipo. Son los contextos profesionales lo que parecen expresar tener mayores dificultades a la hora de detectarla en comparación con los contextos familiares.

Sólo en el 14,19% de los casos en los contextos profesionales y el 30,77% en los familiares, aseguran ser capaces de detectar una posible situación de violencia.

Figura 84. Herramientas para la detección (%).

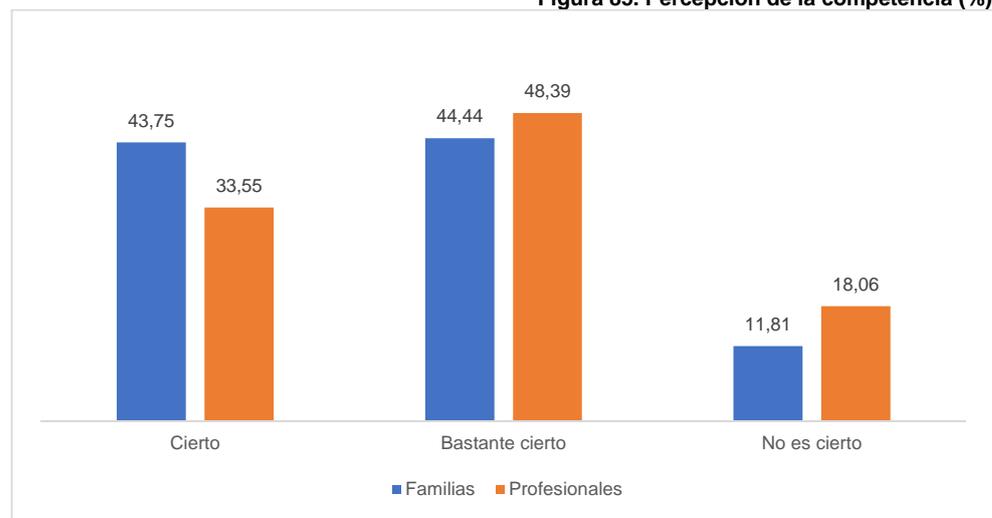


P.2. Valora “Cierto”, “Bastante cierto”, “no es cierto”:

b. Podría ser capaz de detectar si algunos de mis (alumnos/as, hijo/a) están sufriendo una situación de violencia a través de Internet.

Ñ En cuanto a su percepción como referentes válidos en los que niños y niñas puedan acudir ante determinadas situaciones de riesgo o bien de violencia, en menos de la mitad de los casos, se consideran como tales, siendo **el 43,75% de los contextos familiares y el 33,55% de los contextos profesionales los que se consideran referentes preparados para atender tales situaciones.**

Figura 85. Percepción de la competencia (%).



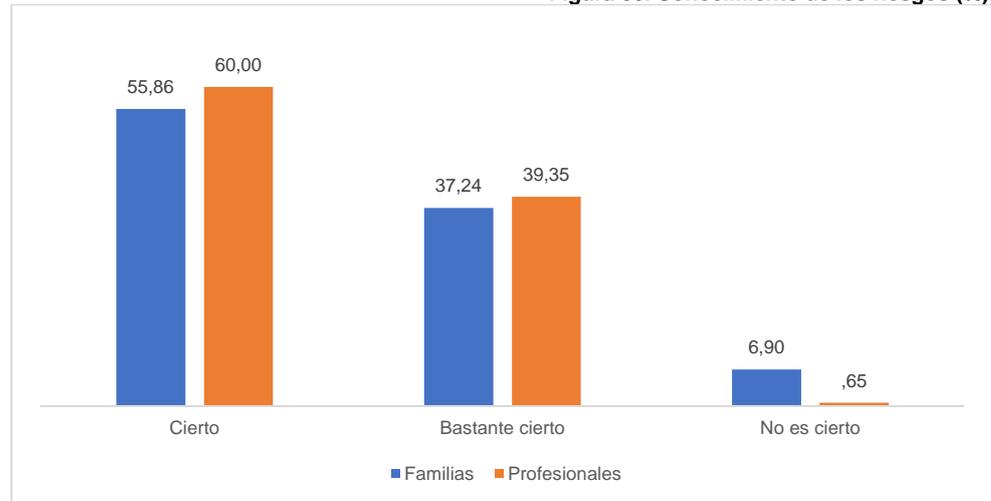
P.2. Valora “Cierto”, “Bastante cierto”, “no es cierto”:

c. Soy un referente preparado a quien mis (alumnos/as, hijo/a) pueden recurrir si se encuentran en una situación de riesgo/peligro a través de Internet.

Riesgos y peligros

Ñ Como se ha comentado, la iniciativa incide de forma concreta en determinados tipos de riesgos que pueden darse en el entorno online y que pueden afectar de forma especialmente a grave a niños, niñas y adolescentes. Especialmente se enfatizan los riesgos relativos a la violencia entre iguales y determinadas situaciones de violencia sexual. En este sentido, en la mayoría de los casos, los y las participantes de ambos contextos, afirman conocer dichos riesgos, siendo los profesionales los que en mayor medida son conocedores y conocedoras de ellos.

Figura 86. Conocimiento de los riesgos (%).



P.2. Valora “Cierto”, “Bastante cierto”, “no es cierto”:

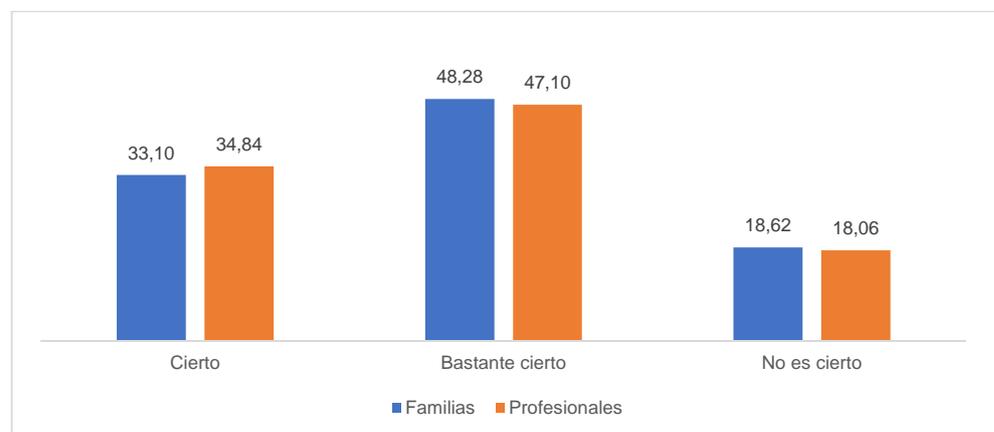
d. Conozco los riesgos a los que los (alumnos/as, hijo/a) pueden verse expuestos navegando por Internet.

Protección

Ñ Además de lo anterior, la iniciativa, además de sensibilizar sobre los riesgos asociados a un uso poco responsable de las TRIC, también incide en aquellas herramientas y recursos que tanto los contextos familiares como profesionales pueden utilizar con el objetivo de fomentar entre niños, niñas y adolescentes un uso seguro de Internet.

Ñ En este sentido, aproximadamente un 18,00% de los encuestados (tanto de los contextos familiares como profesionales) afirman no conocer este tipo de herramientas y recursos en comparación con más de la mitad de los encuestados que afirman que conocer diferentes herramientas y recursos para el uso seguro de Internet.

Figura 87. Herramientas y recursos uso seguro de Internet (%).

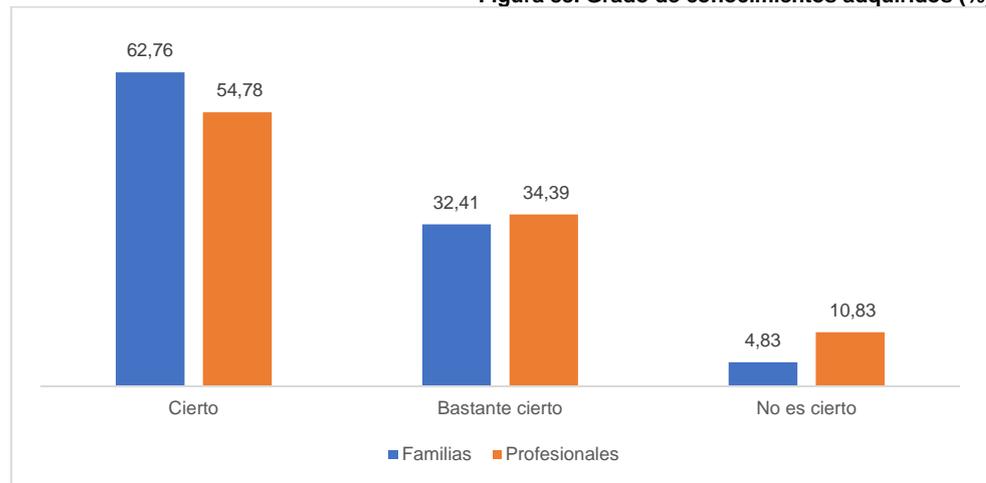


P.2. Valora “Cierto”, “Bastante cierto”, “no es cierto”:

e. Conozco herramientas y recursos para enseñar a mis (alumnos/as, hijo/a) un uso seguro de Internet

Ñ Finalmente, y en general, en la mayor parte de los casos, el taller ha servido para ampliar su conocimiento sobre el uso seguro de Internet en comparación con los conocimientos de forma previa a la actividad implementada, especialmente entre los contextos familiares.

Figura 88. Grado de conocimientos adquiridos (%).



2.Valora “Cierto”, “Bastante cierto”, “no es cierto”:

f. Tengo mayor información sobre el uso seguro de Internet que antes de la sesión.

2.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Principales conclusiones

La implementación de la iniciativa durante este año puede calificarse como muy positiva, tanto por los resultados obtenidos como por el número de personas beneficiarias de las actuaciones llevadas a cabo.

Del mismo modo también se constata que la intervención tanto con niños y niñas como en el contexto educativo más amplio ha tenido en general resultados positivos, permitiendo constatar la eficacia de la iniciativa, por cuanto los resultados obtenidos antes y después de la implementación de las actividades socio-educativas muestran disminuciones significativas en cuanto a las conductas de riesgo por parte de niños, niñas y adolescentes y las experiencias de victimización experimentadas durante la navegación (en este último caso, hasta una diferencia de 17 puntos); y un aumento en cuanto al conocimiento de recursos a los cuales recurrir en situaciones de riesgo o bien de victimización, así como una disminución significativa de menores de edad victimarios (en 5,5 puntos).

Lo anterior da cuenta de la necesidad de implementar estrategias preventivas como la iniciativa Make-IT-Safe que incidan sobre las conductas de riesgo, así como en la capacitación sobre las situaciones de riesgo y las estrategias y recursos de protección frente a las mismas, desde una perspectiva de promoción de los Derechos de la Infancia y de Buen Trato, principalmente en los siguientes aspectos:

Necesidad de atención a colectivos especialmente vulnerables

De acuerdo a los resultados analizados, los niños, niñas y adolescentes en condiciones de especial vulnerabilidad (aquellos en el sistema de protección o bien que presentan diversidad funcional) sufren con mayor frecuencia situaciones de violencia entre iguales, se exponen asimismo en mayor medida, a contenidos inadecuados (violentos y sexuales) y producen y comparten en mayor porcentaje tanto información personal como imágenes propias con contenido sexual.

Atendiendo a lo anterior, es necesario continuar aumentando esfuerzos por cuanto las estrategias de prevención deben incidir de forma especial en colectivos considerados especialmente vulnerables, por cuanto lo anterior puede aumentar el riesgo a sufrir determinadas formas de violencia, entre las que se encuentra la violencia en el contexto online.

Necesidad de aumentar el conocimiento sobre las estrategias para el uso seguro de Internet

Si bien en la mayoría de los casos, niños y niñas afirman conocer y manejar estrategias para hacer un uso seguro de Internet, después de la implementación de los talleres este porcentaje disminuye: de más de la mitad de niños y niñas que afirmaban saber utilizar estrategias de uso seguro de Internet como bloquear a otros usuarios,

encontrar información sobre cómo navegar seguro a través de Internet, configurar la privacidad, especialmente de los perfiles de los que disponen en las redes sociales, bloquear publicidad no deseada o spam, y contrastar información, a menos de la mitad que afirmaban saber utilizar estas estrategias después del taller. Los niños con los que utilizan en mayor medida estrategia de este tipo y los más pequeños son los que menos las utilizan.

Lo anterior da cuenta de que después de los contenidos trabajados en el taller, la percepción de niños y niñas en cuanto al manejo y conocimiento sobre las estrategias y herramientas para el uso seguro de Internet es más ajustado a la realidad.

En muchos casos, niños y niñas, piensan que son los otros (especialmente los más pequeños) los que son más vulnerables; en este sentido, se sienten más expertos y competentes con lo que puede aumentar el riesgo de sufrir determinadas situaciones de riesgo.

Por lo tanto, es fundamental seguir con la labor de concienciación en cuanto a los peligros a los que se pueden enfrentar niños y niñas en su explotación del entorno online en todas las edades, pero especialmente en los de más corta edad, y especialmente en la percepción de vulnerabilidad que tienen de sí mismos, incidiendo de forma especial en fomentar el uso por parte de niños y niñas de estrategias en el plano más técnico que promuevan el uso seguro de los dispositivos, así como el pensamiento crítico ante las diferentes publicaciones a que tienen acceso en la Red.

Necesidad de incidir en la educación afectivo-sexual

Una de las prácticas de riesgo que realizan niños y niñas a través de Internet es la producción de imágenes propias con contenido sexual. En nuestro estudio nos hemos encontrado con una prevalencia del 3% de niños y niñas que en algún momento han producido y difundido imágenes de este tipo, lo que comúnmente conocemos como sexting. En su mayor parte, las imágenes tienen contenido erótico, seguidas de aquellas imágenes que muestran los genitales y finalmente aquellas que tienen un componente sexual explícito.

En cuanto a la motivación de niños y niñas que han producido y compartido imágenes de este tipo, la mayoría lo han hecho por aceptación social publicando fotos con contenido erótico a través de redes sociales, seguidos de los que lo han hecho en el contexto de una relación de pareja, como una broma y finalmente en el contexto de un intercambio de imágenes sin especificar en qué contexto. Cabe tener en cuenta que un porcentaje significativo afirma haber compartido estas imágenes obligados por el destinatario.

En ningún caso los participantes valoran consecuencias negativas del envío de estas imágenes, siendo en su mayoría los que valoran que no tiene ningún tipo de consecuencia y aproximadamente un cuarto de los que valoran esas consecuencias como positivas.

Por otro lado, también Es necesario incidir sobre los riesgos de producir y difundir por parte de niños y niñas este tipo de contenidos; en muchas ocasiones, como demuestra el estudio, niños y niñas no son conscientes de que dichas imágenes pueden ser utilizadas por el destinatario para difundirlas a su vez, para extorsionarlos con

cualquier fin y/o para la producción de imágenes y/o materiales de abuso sexual infantil, con el consecuente impacto que puede tener en sus vidas presentes y futuras.

Lo anterior da cuenta de la necesidad de aumentar esfuerzos en cuanto a la concienciación sobre las consecuencias que pueden suponer determinadas prácticas riesgo para sufrir determinadas situaciones de victimización y de incidir en la educación afectivo sexual de niños y niñas que permitan relaciones sexuales sanas y basadas en el respeto mutuo.

Como se ha comentado anteriormente, determinados colectivos son especialmente vulnerables, por lo que también se hace necesario potenciar el trabajo en la autoestima, teniendo en cuenta posibles situaciones vitales negativas (como el abuso o la victimización en el entorno físico) los cuales suponen factores de riesgos que aumentan la probabilidad de exhibir determinadas conductas de riesgo y por tanto de sufrir situaciones de victimización sexual.

Necesidad de sensibilizar sobre los riesgos asociados a la falta de privacidad

Los resultados del estudio muestran una elevada prevalencia de niños y niñas que comparten información personal siendo las niñas las que, de media, comparten más información de este tipo. Entre la información que publican, por ejemplo, en sus perfiles en las redes sociales, destacan su nombre real, su edad o el centro educativo al que acuden.

Las redes sociales suman una nueva dimensión a la interacción social y una nueva forma de espacio social, proporcionando oportunidades adicionales para conocer a gente e interactuar con ella. Los diferentes estudios³¹ sugieren que los y las jóvenes se sienten más seguros en el entorno online que en el físico a la hora de compartir información personal e incluso cuando esgrimen comportamientos sexuales, pudiendo exponerse a personas desconocidas incrementando así la posibilidad de sufrir alguna forma de daño.

En este contexto, se deben invertir esfuerzos en concienciar a niños y niñas de que la información que se comparte online crea un registro histórico del niño/a, disminuyendo el control en cuanto al acceso que pueden tener otros usuarios y usuarias y el consiguiente uso que pueden hacer de esta información personal.

Es cierto que la publicación de información personal en sí misma es parte del contexto cultural y en sí misma no tendría por qué resultar en un perjuicio, pero la interrelación entre la ubicación de dicha información y otros comportamientos de riesgo es lo que puede crear un entorno que favorezca una posible situación de victimización.

Necesidad de capacitar a adultos competentes

³¹ Por ejemplo, Centro de investigaciones Innocenti. UNICEF (2012). *La seguridad de los niños en línea. Retos y estrategias mundiales*. Disponible en: http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/ict_spa.pdf

Los resultados del estudio también revelan que los referentes adultos (tanto los contextos familiares como los profesionales) tienen en cuenta la necesidad de hablar con niños y niñas sobre el uso seguro de Internet, como una de las estrategias prioritarias para la prevención primaria de posibles situaciones de riesgo y/o victimización, así como la necesidad de educar en el uso responsable de las TRIC a niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, ambos contextos también afirman conocer los riesgos a los que se exponen niños y niñas en el entorno online, siendo los y las profesionales los que en mayor medida son concededores de ellos. Del mismo modo, y en cuanto al grado de conocimiento de los indicadores y por tanto su capacidad para detectar posibles situaciones de victimización online, ambos contextos en su mayor parte, consideran que pueden llegar a detectar posibles situaciones de este tipo, siendo los contextos profesionales los que tienen mayores dificultades a la hora de detectarlas en comparación con los contextos familiares.

A pesar de lo anterior, la percepción de la competencia en tanto que referentes válidos en que niños y niñas puedan acudir frente a determinadas situaciones de riesgo o bien de violencia, es baja: en menos de la mitad de los casos, los adultos se consideran referentes preparados para atender tales situaciones. Lo anterior puede deberse a la falta de conocimientos que afirman tener sobre las distintas herramientas y recursos que pueden utilizar para promover y educar en el uso seguro de Internet.

Atendiendo a lo anterior, se hace necesario, aumentar esfuerzos de cara a fortalecer las capacidades parentales y profesionales para proteger a niños/as y adolescentes, las estrategias que pueden adoptar y los recursos de ayuda disponibles, así como la importancia del diálogo en la protección efectiva de niños y niñas frente a los riesgos derivados de las TRIC.

Necesidad de incidir en el uso responsable de Internet

Los resultados del estudio muestran que un porcentaje elevado de niños y niñas afirman haber sido objeto de insultos, amenazas, etc. a través de Internet y/ las redes sociales.

Entre las conductas abusivas, refieren principalmente, insultos, subir fotos de ellos mismos por parte de otras personas con el objetivo de burlarse ellos (tanto fotos publicadas por el propio usuario como tomadas por un tercero sin el consentimiento del primero) y amenazas. También destacan interacciones violentas a través de plataformas y videojuegos online.

De las respuestas analizadas, en su mayor parte los encuestados refieren situaciones de violencia perpetradas por iguales, y a medida que aumenta la edad, también aumenta el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que sufren estas situaciones de violencia, siendo la franja de edad de los 15 a los 17 años donde se encuentran los porcentajes más elevados de aquellos que afirman haber sido víctimas de dichas situaciones.

En cuanto al uso responsable de Internet, casi el 8% de niños y niñas afirman haber insultado, amenazado, o haberse burlado de otra persona utilizando los medios digitales y, a medida que aumenta la edad, también aumentan las conductas agresivas hacia sus iguales en el entorno online.

Principalmente, refieren a haber ejercido comportamientos violentos hacia otros (especialmente insultos) como respuesta a otros agravios recibidos hacia su persona.

La menor percepción de daño causado, el anonimato y la sensación de impunidad que proporciona Internet y otras tecnologías interactivas y las características de estas herramientas actúan como factores que facilitan el aumento de estas conductas agresivas.

Lo anterior da cuenta de la necesidad de trabajar con niños y niñas en el fomento de la utilización de Internet y los medios digitales de forma positiva, incidiendo en la promoción de medidas educativas basadas en los principios de tolerancia y respeto entre niños, niñas y adolescentes también en el entorno online.

Propuestas de mejora

Atendiendo a las conclusiones extraídas e incorporando las recomendaciones de los participantes, se plantean para sucesivos ejercicios, las siguientes propuestas:

-) Revisión de materiales:
 - o Revisión de los materiales de sensibilización incluyendo de forma específica contenidos relativos a la privacidad
 - o Elaboración de nuevos materiales que sirvan de soporte para los contextos familiares y profesionales del ámbito educativo formal y no formal, que incluyan indicadores para la detección de posibles situaciones de victimización y estrategias de actuación.

-) Colectivos destinatarios:
 - o Continuar aumentando el número de personas beneficiarias de los colectivos familiares y profesionales
 - o Continuar aumentando el número de personas beneficiarias pertenecientes a colectivos especialmente vulnerables, en riesgo de exclusión sociales, grupos étnicos minoritarios, colectivos con diversidad funcional.
 - o Continuar con las actuaciones desde los primeros cursos de educación primaria.

-) Contenidos y metodología:
 - o Incidir de forma especial en los conceptos y dinámicas relativos a la autoestima y el auto concepto para fomentar el buen trato en las relaciones interpersonales, también en Internet.
 - o Incluir contenidos específicos sobre la privacidad a través de Internet.
 - o Incorporar cuestiones prácticas en las sesiones dirigidas a contextos familiares y profesionales.

MAKE-IT-SAFE

**Promoción del uso seguro de Internet
Para niños, niñas y adolescentes**



ANEXOS

a1

Anexo I CUESTIONARIOS

Cuestionario de evaluación previa (niños, niñas y adolescentes):

Fecha: _____. Edad: _____. Sexo (hombre, mujer, otros): _____

Centro: _____

Nos gustaría conocer tu opinión sobre algunos temas tratados durante el taller **Make-IT-Safe. Una campaña global por una internet segura para Niños, Niñas y Adolescentes:**

1. Mirando este cuadro, por favor podrías decirme con qué frecuencia te conectas o usas internet (desde un ordenador, teléfono móvil, un smartphone, o cualquier otro dispositivo que uses para conectarte) desde los siguientes lugares...

	Varias veces al día	Todos o casi todos los días	Por lo menos todas las semanas	Nunca o casi nunca
Habitación privada				
En casa (pero no en tu habitación)				
En otros lugares (por ejemplo, la bibliotecas, cafés, casas de amigos,...)				
En la escuela				

2. ¿Cuántos años tenías cuando empezaste a utilizar internet?

3. ¿Tienes o dispones de alguno de estos dispositivos para tu uso privado? (Por uso privado nos referimos a un dispositivo que solo usas tú)? Marca con una "X"

	SÍ	NO
Un ordenador de sobremesa		
Un ordenador portátil		
Teléfono móvil		

Otro dispositivo portátil (e-book, etc.)		
Videoconsola		

4. ¿Con qué frecuencia los utilizas? Marca con una "X"

	Varias veces al día	Todos o casi todos los días	Por lo menos todas las semanas	Nunca o casi nunca
Un ordenador de sobremesa				
Un ordenador portátil				
Teléfono móvil				
Otro dispositivo portátil (e-book, etc.)				
Videoconsola				

5. ¿Tienes un perfil personal en alguna red social (p.e. Facebook, Tuenti, Twitter, Instagram, etc) que uses actualmente?
 Sí/NO

a. Y en caso de tener, ¿es un perfil o más de uno?

b. ¿Qué tipo de información privada muestras en tus perfiles de redes sociales? Marca con una "X"

	SÍ	NO
Una foto en la que se ve claramente tu rostro		
Tu nombre		
Tus apellidos		
La dirección de tu casa		
Tu escuela		
Tu edad real		

c. ¿Qué otras aplicaciones utilizas? Marca con una "X"

Youtube	
Snapchat	
Whatsapp	
wikipedia	
Twitter	
Videojuegos online	
Otras (Cuáles):	

--	--

6. En Internet ¿Cuáles de estas cosas sabes cómo se hacen? Marc con una "X"

	Sé hacerlo	No sé hacerlo
Bloquear publicidad no deseada o correo basura/spam		
Cambiar la configuración de privacidad en la red social		
Bloquear mensajes de personas de las que no se quiere saber nada		
Comparar distintas páginas para contrastar la información		
Encontrar información sobre cómo navegar seguro		

7. ¿Alguna vez te ha pasado algo en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.

SÍ NO

a. ¿Puedes explicar qué ocurrió?

8. ¿alguna vez te has portado así con alguna otra persona en Internet?

SI NO

a. Puedes explicar qué ocurrió?

9. ¿Alguna vez has visto algo en Internet que te haya **hecho sentir incómodo/a, disgustado/a o que sientas que no deberías haberlo visto**? Por ejemplo, violencia física, insultos, racismo, contra personas o animales, contenidos para mayores de 18 años, páginas para el consumo de drogas o alcohol, juegos de azar y apuestas, etc.

SI NO

a. ¿Podrías explicar qué viste?

10. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas **pueden ser claramente sexuales**.

a. ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/videos de gente en posturas sexys/eróticas?

SÍ NO

b. ¿Podrías describir la situación?

c. ¿Alguna vez has visto o te han llegado imágenes/ vídeos de gente practicando sexo?

SI NO

d. Si has contestado que sí en alguna de las dos preguntas anteriores, ¿cómo te hicieron sentir ese tipo de imágenes? Marca con una "X"

Estuve muy disgustado/a	
Estuve un poco disgustado/a	
Sí, pero no me disgusté	
No, no me ha ocurrido	

e. ¿Alguna vez has compartido imágenes tuyas de este tipo?

SI NO

f. ¿Podrías describir la situación?

11. ¿Alguna vez has tenido contacto por Internet con alguna persona que no conocías antes cara a cara?

SI NO

12. ¿Alguna vez, has quedado cara a cara con alguien que habías conocido antes solo en internet?

SI NO

13. Si es así, ¿te llegaste a disgustar por lo que ocurrió o te arrepentiste de haber ido?

SI NO

14. Si te ocurriera algo cuando estás en internet –que te moleste o te haga sentir disgustado o disgustada, ¿qué harías? Puedes marcar con una "X" más de una respuesta:

Acudiría a mis padres	
Acudiría a mi hermano/a	
Acudiría a una persona adulta de confianza	
Acudiría a alguien que se dedica a ayudar a los niños/as o adolescentes	
Acudiría a la policía	

15. ¿Se te ocurre alguna otra opción además de las de la tabla anterior? ¿Qué otra cosa podrías hacer?

Cuestionario de valoración post (niños, niñas y adolescentes):

Fecha: _____ . Edad: _____ . Sexo (hombre, mujer, otros): _____

Centro: _____

Nos gustaría conocer tu opinión sobre algunos temas tratados durante el taller **Make-IT-Safe. Una campaña global por una internet segura para Niños, Niñas y Adolescentes:**

1. En Internet ¿Cuáles de estas cosas sabes cómo se hacen? Marc con una "X"

	Sé hacerlo	No sé hacerlo
Bloquear publicidad no deseada o correo basura/spam		
Cambiar la configuración de privacidad en la red social		
Bloquear mensajes de personas de las que no se quiere saber nada		
Comparar distintas páginas para contrastar la información		
Encontrar información sobre cómo navegar seguro		

2. ¿En el último mes, te ha pasado algo en Internet que te haya molestado de alguna forma? Por ejemplo, alguien te ha insultado, te ha amenazado, ha colgado cosas sobre ti en Internet que no te han gustado, etc.

SÍ NO

- a. ¿Puedes explicar qué ocurrió?

3. ¿ En el último mes, te has portado así con alguna otra persona en Internet?

SI NO

- a. Puedes explicar qué ocurrió?

4. ¿ En el último mes, has visto algo en Internet que te haya **hecho sentir incómodo/a, disgustado/a o que sientas que no deberías haberlo visto?** Por ejemplo, violencia física, insultos, racismo, contra personas o animales, contenidos para mayores de 18 años, páginas para el consumo de drogas o alcohol, juegos de azar y apuestas, etc.

SI NO

a. ¿Podrías explicar qué viste?

5. Navegando por Internet, habrás visto muchas imágenes diferentes –dibujos, fotos, videos-. A veces, algunas de ellas **pueden ser claramente sexuales.**

a. ¿ En el último mes, has visto o te han llegado imágenes/vídeos de gente en posturas **sexys/eróticas?**

SÍ NO

b. ¿Podrías describir la situación?

c. ¿ En el último mes, has visto o te han llegado imágenes/ vídeos de gente practicando sexo?

SI NO

d. Si has contestado que sí en alguna de las dos preguntas anteriores, ¿cómo te hicieron sentir ese tipo de imágenes? Marca con una "X"

Estuve muy disgustado/a	
Estuve un poco disgustado/a	
Sí, pero no me disgusté	
No, no me ha ocurrido	

e. ¿ En el último mes, has compartido imágenes tuyas de este tipo?

SI NO

f. ¿Podrías describir la situación?

6. ¿ En el último mes, has tenido contacto por Internet con alguna persona que no conocías antes cara a cara?

SI NO

7. ¿ En el último mes, has quedado cara a cara con alguien que habías conocido antes solo en internet?

SI NO

8. Si es así, ¿te llegaste a disgustar por lo que ocurrió o te arrepentiste de haber ido?

SI NO

9. Si te ocurriera algo cuando estás en internet –que te moleste o te haga sentir disgustado o disgustada, ¿qué harías? Puedes marcar con una “X” más de una respuesta:

Acudiría a mis padres	
Acudiría a mi hermano/a	
Acudiría a una persona adulta de confianza	
Acudiría a alguien que se dedica a ayudar a los niños/as o adolescentes	
Acudiría a la policía	

10. ¿Se te ocurre alguna otra opción además de las de la tabla anterior? ¿Qué otra cosa podrías hacer?

Ahora nos gustaría que valoraras el taller:

11. ¿Qué es lo que más te ha gustado y por qué?

12. ¿Qué es lo que menos te ha gustado y por qué?

13. En general, ¿cómo valorarías el taller como (marca con una “X”):

Muy interesante	
Interesante	
Aburrido	

Apunta aquí cualquier otra sugerencia o comentario que quieras añadir:

Cuestionario de evaluación previa (grupos familiares):

Fecha:

Sexo:

Centro escolar:

Rol (padre, madre, etc.)

Por favor, completa los datos de la siguiente tabla

Letra inicial de tu nombre	Última letra de tu primer apellido	Fecha de nacimiento completa dd/mm/aaaa
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

A continuación, nos gustaría que valorara las siguientes afirmaciones sobre sí mismo respecto a:

	ANTES del taller			
	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Soy consciente de la importancia de hablar con mi hijo/a sobre su actividad en internet, uso y precauciones que debe tomar	1	2	3	4
Conozco claves y herramientas para enseñarle a mi hijo/a a realizar una navegación segura	1	2	3	4
Conozco la importancia de supervisar los perfiles y la actividad de mi hijo/a en internet	1	2	3	4
Estoy al día de los servicios y aplicaciones que emplea mi hijo/a en la red	1	2	3	4
Conozco los riesgos a los que mi hijo/a puede verse expuesto/a al navegar por internet	1	2	3	4
Me considero un referente preparado al que mi hijo/a pueda acudir en caso de ser víctima de alguna situación de violencia a través de internet	1	2	3	4
Sería capaz de detectar que algo de esto le puede estar ocurriendo a mi hijo/a	1	2	3	4
Creo que mi hijo ha sido víctima de una situación de violencia en internet en el pasado	1	2	3	4
Sabría qué hacer en caso de que mi hijo/a me contara que es víctima de alguna situación de violencia a través de internet	1	2	3	4
Creo que es posible que mi hijo/a pueda verse expuesto a una situación de este tipo	1	2	3	4

Cuestionario de valoración post (grupos familiares):

Fecha: _____ Rol (madre, padre, etc.): _____

Sexo (mujer, hombre, otros): _____ Centro: _____

Nos gustaría conocer tu opinión sobre algunos temas tratados durante la sesión **Make-IT-Safe. Una campaña global por una internet segura para Niños, Niñas y Adolescentes:**

1. Valora del 1 al 5:

	1	2	3	4	5
La sesión ha respondido a mis expectativas					
El diseño de la sesión me ha parecido apropiado					
El nivel con que se han tratado los temas es adecuado					

La metodología utilizada por el profesorado ha sido adecuada					
El estilo de animación y el clima general ha sido estimulante					

VALORACIÓN DEL PROFESORADO	Nivel de conocimientos					Capacidad expositiva				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

2. Valora “Cierto”, “Bastante cierto”, “no es cierto”:

	Sí Cierto	Bastante cierto No lo tengo	No es cierto. NO
Sé que tengo que hablar con mi hijo/a sobre el uso y las precauciones que tiene que tomar para navegar por Internet			
Conozco los riesgos a los que mi hijo/a puede verse expuesto navegando por Internet			
Podría ser capaz de detectar si mi hijo/a está sufriendo una situación de violencia a través de Internet			
Soy un referente preparado a quien mi hijo/a puede recurrir si se encuentra en una situación de riesgo/peligro a través de Internet			
Conozco herramientas y recursos para enseñar a mi hijo/a un uso seguro de Internet			
Tengo mayor información sobre los riesgos y el uso seguro de Internet que antes de la sesión			

3. ¿Qué es lo que más te ha gustado de la sesión? ¿Por qué?

4. ¿Qué es lo que menos te ha gustado de la sesión? ¿Por qué?

5. Añade cualquier comentario o sugerencia respecto a la sesión:

Cuestionario de valoración post (grupos profesionales):

Fecha: _____ Rol (tutor/a, educador/a, director/a, etc.): _____

Sexo (mujer, hombre, otros): _____ Centro: _____

Nos gustaría conocer tu opinión sobre algunos temas tratados durante la sesión **Make-IT-Safe. Una campaña global por una internet segura para Niños, Niñas y Adolescentes:**

6. Valora del 1 al 5:

	1	2	3	4	5
La sesión ha respondido a mis expectativas					
El diseño de la sesión me ha parecido apropiado					
El nivel con que se han tratado los temas es adecuado					
La metodología utilizada por el profesorado ha sido adecuada					
El estilo de animación y el clima general ha sido estimulante					

VALORACIÓN DEL PROFESORADO	Nivel de conocimientos					Capacidad expositiva				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

7. Valora "Cierto", "Bastante cierto", "no es cierto":

	Cierto	Bastante cierto	No es cierto
Sé que tengo que hablar con mis alumnos y alumnas sobre el uso y las precauciones que tiene que tomar para navegar por Internet	1	2	3
Conozco los riesgos a los que los alumnos y alumnas pueden verse expuestos navegando por Internet	1	2	3
Podría ser capaz de detectar si algunos de mis alumnos y alumnas están sufriendo una situación de violencia a través de Internet	1	2	3
Soy un referente preparado a quien mis alumnos y alumnas pueden recurrir si se encuentran en una situación de riesgo/peligro a través de Internet	1	2	3
Conozco herramientas y recursos para enseñar a mis alumnos y alumnas un uso seguro de Internet	1	2	3
Tengo mayor información sobre el uso seguro de Internet que antes de la sesión	1	2	3

8. ¿Qué es lo que más te ha gustado de la sesión? ¿Por qué?

9. ¿Qué es lo que menos te ha gustado de la sesión? ¿Por qué?

10. Añade cualquier comentario o sugerencia respecto a la sesión:

a2

Anexo II
MATERIALES DE SENSIBILIZACIÓN

) **Uso seguro de las TRIC. Información para familias y educadores (Tríptico):**



) **Marca-páginas dirigido a niños, niñas y adolescentes:**



http://www.ecpat-spain.org/imagenes/auxiliar/MIS_2016_TRIPTICO%20FAMILIAS_v1%20de%2024-11-16.pdf

a3

Anexo III

RECURSOS

) Recursos para niños, niñas y adolescentes.

Cómo mantenernos seguros/as contra la explotación sexual e internet. Guía para los / las jóvenes.

http://www.ecpat-spain.org/imagenes/auxiliar/Guide%20to%20Protection%20Online_SPA_2015MAR2-FINAL_0.pdf

) Documentación de la iniciativa.

Sección sobre la iniciativa.

<http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=7>

Documento marco. Guía de implementación de la iniciativa Make-IT-Safe en España (versión 7 de 20/06/2016)

http://www.ecpat-spain.org/imagenes/auxiliar/MIS_2015_01_b_Programa_Contenidos_V7.pdf

Memoria de actividades 2016

http://www.ecpat-spain.org/imagenes/auxiliar/MIS%202016_Memoria%20final_v1_DEF.pdf

Memoria de actividades 2017

<http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=17&subs=133>

) Otros recursos y fuentes documentales.

Web internacional de la iniciativa

<http://webhosting-einfach.de/make-it-safe.net/index.php/en/>

Sección sobre TRIC del Centro Documental Virtual sobre prevención del maltrato infantil y adolescente de FAPMI-ECPAT España

<http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes.asp?sec=18>

UNIDOS CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA



Con la financiación de:

FAPMI ECPAT España es miembro de:



www.ecpat-spain.org